

Arquitectura

3



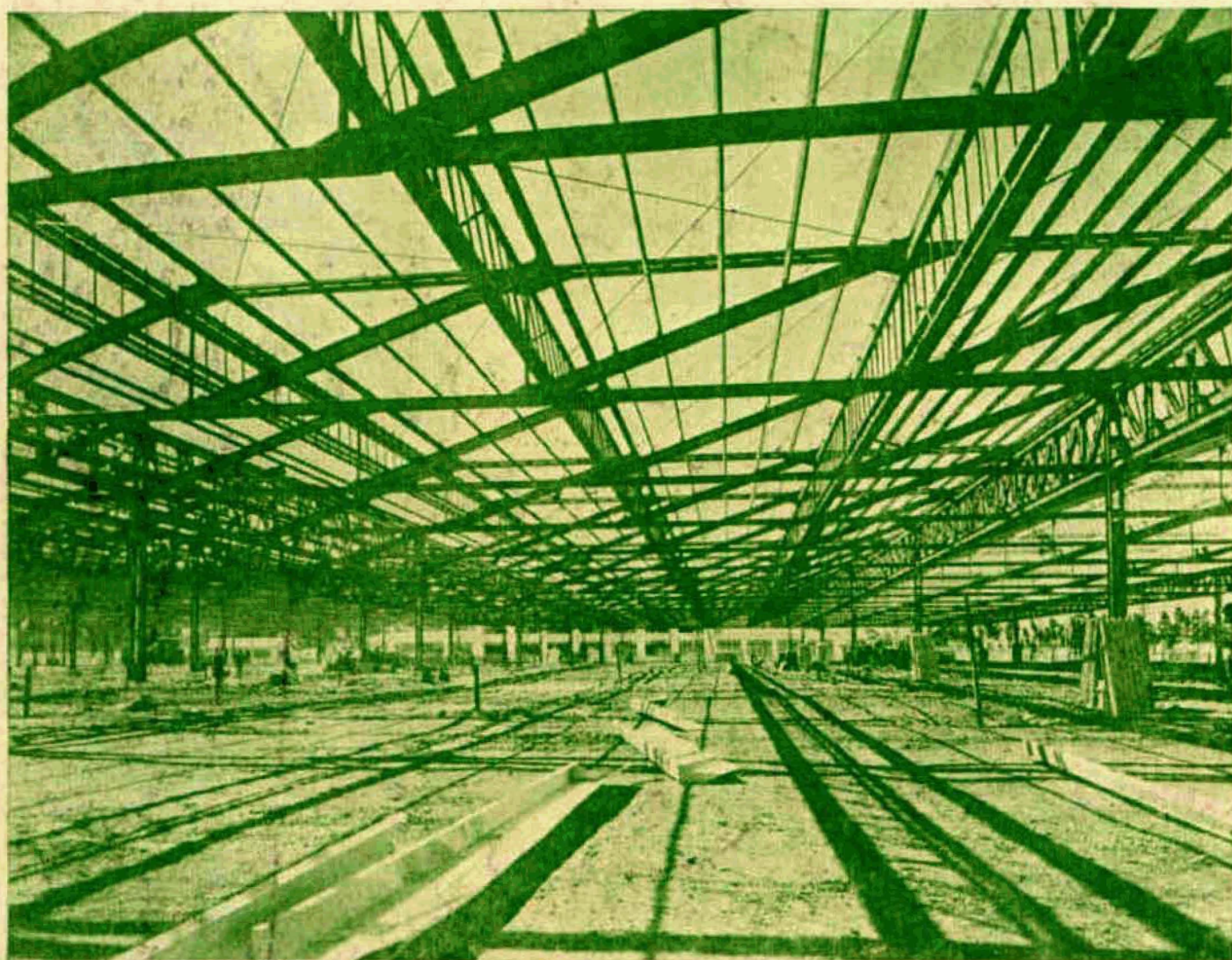
Lo Clemenis

945

Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A.

Capital Social: \$ 50.000,000.00

FABRICANTES MEXICANOS



ESTRUCTURA DE ACERO

DOMICILIO SOCIAL

y
Oficina General de Ventas:
Balderas núm. 68
Apartado 1336
MEXICO, D. F.

FABRICAS

en
MONTERREY, N. L.
Apartado núm. 206

TODA CLASE DE PRODUCTOS DE FIERRO Y ACERO



CONOZCA USTED LOS CONFORTABLES "SIESTA"

UN PRODUCTO DE NUESTROS NUEVOS TALLERES DE TALLERÍA

ALGUNAS OFERTAS EXCEPCIONALES:

Sillones sencillos	desde \$ 68.00
Sillones de descanso	desde .. 195.00
Sillones Morris	desde .. 265.00
Ajuares confortables compuestos de 1 sofá y 2 sillones	desde .. 395.00
Divanes-Cama	desde .. 235.00

Tan finos y perfectos como los mejores importados, con la ventaja de poder adquirirse a bajo precio y
CON UN AÑO DE PLAZO

CONFORTABLES PARA DESPACHO O HALL

Inmenso surtido de ajuares 3 piezas, y sillones tapizados con pieles importadas de los EE. UU., en todos los colores de actualidad.
PRECIOS ESPECIALES

EL PALACIO DE HIERRO S A

Primer
concurso
de
Arquitectura
y
lo demás



Primera
encuesta
de
Arquitectura
y
lo demás



Primer
sartea
de
Arquitectura
y
lo demás





Primer
libro
de
Arquitectura
y
lo demás



Primera
exposición
de
Arquitectura
y
lo demás



Primera
conferencia
de
Arquitectura
y
lo demás

Ha iniciado sus labores el

FONDO IMPULSOR DE LA CONSTRUCCION

en fideicomiso con el

**BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.
SUCURSAL INSURGENTES**

Coahuila e Insurgentes

COMITE TECNICO:

Propietarios:

JESUS PEREZ PAVON
JOSE RAMON VALDEZ
FEDERICO A. LUNA

Suplentes:

JOSE CRISI
ING. OLIVER ORTIZ
ARQ. ROBERTO ALVAREZ ESPINOSA

Delegado Fiduciario

ARQ. GUILLERMO ZARRAGA



LUZ EN POLVO...

EL polvo misterioso que ilumina el rostro de esta muchacha, se llama fósforo y es el secreto de las Lámparas Fluorescentes Edison G-E Mazda, un producto de la General Electric.

El fósforo en el interior del tubo, transforma los rayos ultravioleta invisibles en luz visible, una luz suave, fría, abundante, esa luz que facilitando el ver, ha venido a revolucionar el alumbrado en almacenes, fá-

bricas, oficinas y hogares.

Los laboratorios Edison G-E Mazda dieron con este invento fosfórico, después de una combinación de muchos elementos, y lo han perfeccionado constantemente, para aumentar la cantidad y la calidad de la luz.

Los beneficios de toda una investigación científica, se le brindan a usted en cada tubo con el Monograma G-E.



**LAMPARAS ELECTRICAS
FLUORESCENTES, S. A.**

INSTALACIONES TECNICAS, S.A.

agua caliente
calefacción
ventilación
 acondicionamiento de aire

6A. DE ALTAMIRANO 122-F.

TELEFONO 16-33-76

MEXICO, D. F.

DISTRIBUIDORES DE :

Refrigeración y
Calefacción S.A.

YORK CORPORATION - York, Pa.
SPENCER HEATER DIV. - Williamsport, Pa.
S. T. JOHNSON, Co. - Oakland, Cal.
SARCO COMPANY Inc. - New York, N.Y.

ARQ. BENJAMIN ORVAÑANOS

ING. FRANCISCO J. BISHOP

MUEBLES PARA BAÑO

KOHLER
OF
KOHLER



MATERIALES DE PLOMERIA
AZULEJOS

Exija siempre marcas mundialmente
conocidas para su propia garantía

AMSLER Y CIA. S. A

REPUBLICA DEL SALVADOR NUM. 17

ERIC. 12-94-82, MEX. 1-86-04
APDO. 7088 MEXICO, D. F.

Precolados
de
Concreto

Ricardo Malvéez

F - 04 - 09

23 - 58 - 80



GUERRERO

La sastrería Guerrero,
ofrece a usted su nue-
vo local:

Madero 28 Despacho 312
Tel. 13-64-12

Ismael Rono

COMPRVENTA CASAS Y TERRENOS

Tonalá 97

L-72-22

HORR & CHOPERENA, SUC. S. A.



Agentes Exclusivos

KEUFFEL & ESSER CO.

Artículos para
ARQUITECTOS, INGENIEROS,
ARTISTAS Y DIBUJANTES.

Agentes de:

JULIEN P. FRIEZ
INSTRUMENTOS PARA
METEOROLOGIA

Agencia:

LEFAX INC.

Av. Madero 40

Eric. 12-17-99 Mex. J-14-49

México, D. F.

CREDITO HIPOTECARIO S. A.

SAN JUAN DE LETRAN N° 21

MEXICO, D. F.

ERICSSON:
12-77-44 Y 12-99-50

MEXICANA:
L-95-54 Y L-35-14



HIPOTECAS FACILES

- 1.—Concedemos préstamos a plazo largo, con garantía hipotecaria en primer lugar, en condiciones ventajosas para el deudor.
- 2.—Fijamos los mejores tipos de interés, atendiendo al importe del crédito y a la ubicación y condiciones del inmueble que se nos ofrezca en garantía.
- 3.—Tramitamos las solicitudes en 48 horas.

ESTAMOS PREPARADOS PARA DAR UN SERVICIO EFICIENTE

**CUIDE
SUS LABIOS..**



**Especialmente
CONFIABLE**

*para labios tiernos y
delicados El "Unguento 666"
mitiga la molestia y ablanda
los labios partidos, frecuen-
temente expuestos al sol y al
polvo del camino
lo pueden usar
todos los miem-
bros de su fami-
lia.*



Reg. No. 8249 D.S.P.

Prop. No. F.F.A.

Arquitectura y lo demás



CARATULA DE GOMEZ ROSAS

Varios temas arquitectónicos fueron escogidos y desechados antes de seleccionar los que van en este número, habiéndose optado por ellos tan tardíamente, que se volvió imposible hacer la acostumbrada alusión en la carátula, siendo, cualquiera de los dos, tanto el Palacio Municipal de Estocolmo, del arquitecto Ragnar Ostberg, como el Teatro para la Ciudad de Guatemala del arquitecto Carlos Solórzano Fernández acreedores a ella.

Substituyó a la arquitectura una antigua ciudad medieval, Frankfort sobre el Mein, que, al fin de cuentas, no obstante las objeciones que pudieran hacer los urbanistas es también arquitectura.

A la armoniosa Frankfort alude el arquitecto Vicente Mendiola Q. en su artículo "La Zonificación de la Ciudad", que "Arquitectura y lo Demás", ofrece en este número.

Para "lo demás" se escogió la conferencia que sobre "Organización de Exposiciones" dictó el señor Fernando Gamboa, técnico número uno en la materia, no hace mucho, en la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, quedando incluidas en la alusión las tres exposiciones de las que se da información: la de Fotografía de Alvarez Bravo, en la Sociedad de Arte Moderno; la del "Concurso de Carteles y Fotografías" de la Asociación para evitar la ceguera en México, y la interesantísima del pintor Luis G. Serrano, de Perspectiva, Curvilínea Mono-esférica, en Bellas Artes.

INDICADOR

EDITOR-DIRECTOR

Arqto. Lorenzo Favala

CO-EDITOR

Gral. Héctor F. López

SUB-DIRECTOR

Arqto. Mauricio Gómez Mayorga

JEFE DE REDACCION

Arqto. Jorge L. Medellín

SECRETARIO DE REDACCION

Joaquín de la Garza

REPRESENTANTE

Rafael Martínez Vergara

REPRESENTANTE PARA EL EXTRANJERO

Filiberto Gómez

ANUNCIOS

Ismael Romo

ILUSTRADOR

José A. Gómez Rosas

CARICATURISTA

José Reyes Meza

CIRCULACION

Miguel del Aguila.

FOTOGRAFOS

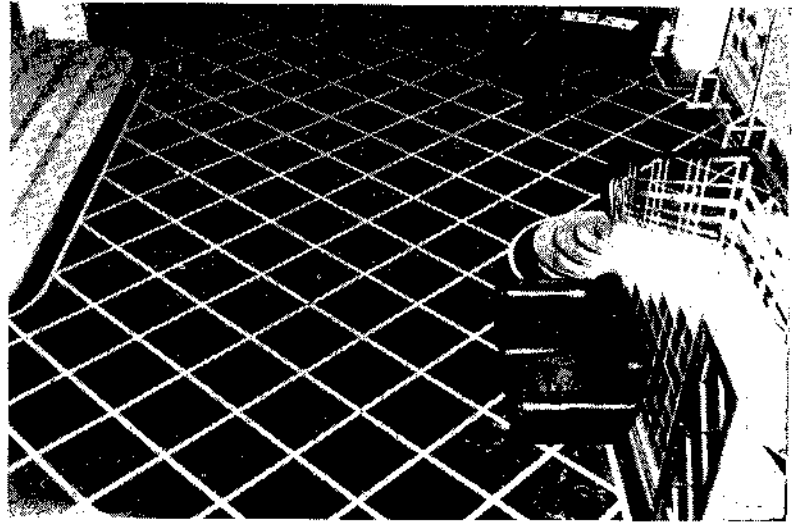
Arqto. Gustavo Garza Ramos — Arqto. Augusto Pérez Palacios — Walter Reuter — Ugo Moctezuma — César Cámara.

COLABORADORES. — Sra. Patricia Cox. Sra. Ana de Gómez Mayorga — Arqto. Alvaro Aburto — Samuel Cosío — Arqto. Enrique Guerrero — Arqto. Augusto Pérez Palacios — Arqto. Raúl Cacho — Arqto. Alberto T. Aral — Arqto. Enrique Yañez — Arqto. Manuel Parra — Arqto. Marcial Gutiérrez Camarena — Arqto. Luis Barragán — Dr. Atl. — Ing. Bruno Mazcanzoni — Alexander Von Wuthenaw — Santiago Marco — Arqto. Gustavo Garza Ramos — José U. Escobar — Arqto. Salvador Ortega — Miguel A. Tinoco — Arqto. Carlos Solórzano — Ing. Forestal D. Galicia — Ing. Forestal A. Roldán — Lorenzo Rafael — Arqto. Félix Sánchez B. — Arqto. Fernando Fernández Rangel. — Mons. Joaquín Nabuco — Arqto. E. Landa. — Arqto. José Hanhausen. — Alejandro Cruz González — Arqto. Enrique Langensheidt Obregón.

Impresa en los talleres de la Editora Colonial S. de R. L. — Bania de Santa Bárbara No. 52. MEXICO, D. F. — Grabados de Fotograbado Regis, Colón y Balderas.

Toda correspondencia debe ser remitida a ARQUITECTURA Y LO DEMAS, publicación mensual, 5 DE MAYO 23, DESP. 11 — México, D. F. — Tels Eric. 12-06-05, Méx. L-62-55. Precio del ejemplar en la República TRES PESOS; ejemplares atrasados, CUATRO PESOS; suscripción anual en la República, TREINTA Y CUATRO PESOS; en el extranjero, OCHO DOLARES.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2ª CLASE EN LA ADMINISTRACION CENTRAL DE CORREOS EN MEXICO, D. F. EL 23 DE JUNIO DE 1945.



PISOS DEL CINE BUCARELI

DE

HACHMEISTER Inc. DE MEXICO, S. A.



HAKO COMPOSITION FLOORING
(Piso a base de magnesita)

MASTIC TILE
PIGMENTOS
PRODUCTOS QUIMICOS
MINERALES

MADERO 35-404

J-66-67 • 18-20-22

NOTAS

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS MEXICANOS
5 de Mayo 23-11.

C I R C U L A R

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros socios que después de las gestiones hechas ante el Gobierno del Distrito y la Comisión de Control de Precios, esta Sociedad ha logrado se le conceda suficiente tonelaje de cemento por semana para ser distribuido entre nuestros socios.

Por lo tanto, esperamos que los socios que se interesen por obtener dicho material a precio de fábrica envíen a la mayor brevedad posible a esta Sociedad sus pedidos, indicando

- Ubicación de la obra.
- Destino de la misma.
- Tonelaje total necesario.
- Estado general de la obra, indicando el porcentaje construido.
- Cantidades parciales necesarias y fechas en que se necesiten.
- Número de la licencia.
- En que estado de tramitación está, en el caso de no tenerla.
- ¿Intervienen en la obra contratistas que reciban cemento para esa obra?

Quedarán excluidos únicamente aquellos socios que están en la lista que la Comisión de Control de Precios nos entregó y que ya cuentan con dotaciones periódicas de las fábricas y aquellos que no se encuentran al corriente en sus cuotas.

México, D. F., Septiembre 1 de 1945.

LA COMISION DISTRIBUIDORA.

Arq. Carlos Obregón Santacilia.

Arqto. Roberto Alvarez Espinosa.

Arqto. Jorge Osorio.

Arqto. Emilio Méndez Llinas.

LO QUE DICE EL FONDO IMPULSOR DE LA CONSTRUCCION

EL FONDO IMPULSOR DE LA CONSTRUCCION se ha fundado, como su nombre lo indica, con el objeto de fomentar la industria de la construcción y de canalizar en forma coherente el crédito que utilizan las personas conectadas con ella.

Queremos hacer hincapié en que nuestra mira, no es simplemente resolver los problemas de crédito de la construcción sino impulsar esta industria y encauzarla cooperando en lo posible al saneamiento de normas técnicas y financieras.

Nuestro propósito es por lo tanto servir al mayor número de clientes y en última instancia al País. Deseamos favorecer todas aquellas operaciones que quepan dentro de este marco. No es sólo, por lo mismo, nuestro objetivo único obtener un medro legítimo haciendo un concienzudo examen de cada operación y de sus garantías, sino que estamos resueltos a que nuestras transacciones sean de aquellas que benefician directa o indirectamente a la colectividad, y cuando por circunstancias especiales nos veamos obligados a elegir entre dos o más, nos



POLANCO EN PATIALA

La correspondencia publicada en el Buzón del número 3, provocada por el deseo del señor Sardar Hardit Singh Malick de trasladar la arquitectura de México a Patiala, India, ha sugerido a Gómez Rosas unos comentarios gráficos que hoy anuncia con este título y dibujo.

inclinaremos siempre por la que produzca mayor bienestar social.

Para poder realizar esta labor nos proponemos hacer de ésta una Institución especializada, con técnicos que conozcan a fondo la industria constructiva, los problemas que entraña y la idiosincrasia de quienes la manejan.

Creemos que con un personal debidamente preparado estaremos en condiciones de prestar un servicio mejor a la clientela que acuda a solicitar nuestros servicios, y también estar así en aptitud de resolver los problemas de aquellos inversionistas que sin ser técnicos necesiten de una orientación técnica adecuada para la realización sensata de sus inversiones.

Creemos también poder auxiliar a aquellos contratistas que traten de realizar obras de beneficio social, contando con contratos que les otorguen las autoridades.

Estamos dispuestos a rechazar todas aquellas operaciones que entrañen el relajamiento de la industria de la construcción, aunque dichas operaciones sean atractivas y seguras desde el punto de vista bancario, pues nuestro deseo es revestir a la construcción de la mayor dignidad.

Intentaremos ganarnos poco a poco la confianza de todos aquellos que construyen y también la de quienes de una manera u otra están afectados por la industria de la construcción; para ello intentaremos, a medida que nuestras posibilidades nos lo permitan, establecer normas que tiendan a la mejor ejecución de las obras. Nuestro mayor anhelo sería que en todas las esferas y actividades constructivas se nos llegase a considerar como un verdadero Instituto.

Consideramos que ésta es una meta muy ambiciosa, pero creemos que sólo procurando alcanzarla estarán plenamente justificadas nuestras actividades bancarias.

En lo que se refiere a la resolución de los problemas de crédito de aquellos dedicados a diferentes ramas de la construcción o a actividades conectadas con ella, nuestro propósito es que los beneficios de este Fondo se repartan entre el mayor número. Con esto queremos decir que el capital que con muchos esfuerzos hemos logrado formar no está destinado al fomento de los negocios de un pequeño grupo. Nos sentimos muy satisfechos de que los inversionistas de mayor categoría representan apenas un porcentaje pequeño en el monto total de nuestro Fondo. El grupo de nuestros suscriptores es un motivo para nosotros de positiva satisfacción y nos sentimos ufanos de quienes lo forman, no tanto por la cuantía de las suscripciones, cuanto por la reputación de cada uno de nuestros asociados.

Continuaremos la labor de convencimiento que hemos emprendido, con objeto de obtener nuevos contribuyentes y aumentar así nuestra capacidad para operar aumentando nuestro capital.

Queremos finalmente decir que nuestra unión con el Banco Nacional de México ha surgido de una comunidad de propósitos. Estamos seguros de que el respaldo que este banco nos ha prestado nos traerá desde luego la confianza de nuestra futura clientela.

Las facilidades que para operar hemos obtenido de él, prueban fehacientemente sus deseos de que este Fondo Impulsor de la Construcción prospere y pueda convertirse más tarde en banco especializado.

Por nuestra parte debemos declarar que esta ayuda nos ha alentado mucho y nos ha inspirado una gran confianza en nuestro porvenir.

Esperamos que tanto los constructores y los inversionistas, como los Bancos y en general el mundo financiero vean con simpatía e interés el establecimiento de nuestro Fondo.

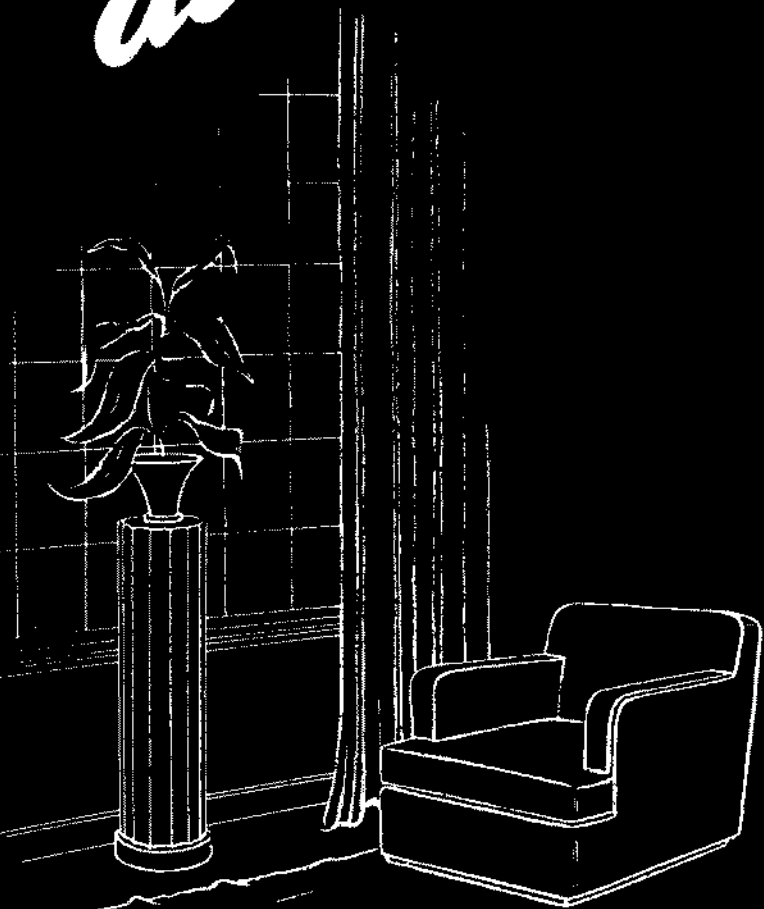
México, D. F., agosto de 1945.

LISTA por orden alfabético de las personas que hasta la fecha han suscrito cantidades para formar el FONDO IMPULSOR DE LA CONSTRUCCION.

Acosta Francisco, Ing.
Albarrán y Pliego José, Arq.
Alvarez Espinosa Roberto, Arq.
Beltrán José A., Arq.
Blue & White Co. S. R. L.
Calderón Bernardo, Arq.
Condistri, S. A.
Córnejo y Urrutia, Ings.
Cortina Juan y Cía.
Dávila Fernando, Arq.
Esquivel Gabino.
Fariás Leopoldo, Ing.
Giralt Miguel, Ing.
Gómez Mayorga Mauricio, Arq.
Hubard y Bourlon.
Lavín Emilio, Arq.
Leduc Alberto, Arq.
Lezama y Cortina, S. R. L.
López Gómez Luis.
Luna Federico A., Ing.
Masas Roberto, Ing.
Malo Heberto.
Martínez del Moral Carlos.
Mendez Llinas Emilio, Arq.
Muñoz Antonio, Arq.
Obregón S. Carlos, Arq.
Ortiz Rubio y Co. S. R. L.
Piña Alberto A., Ing.
Ramos Federcio, Ing.
Ramos Manuel, Ing.
Ramírez López Adán, Ing.
Saavedra Gustavo, Arq.
Serrano Julio.
Valdez José Ramón.
Vigil Julio, Arq.
Zárraga Guilermo.

La finísima y distinguida señora Elisa Trujillo Vda. de Jimeno, quien durante muchos años trabajó en forma ejemplar que todos los arquitectos conocemos como secretaria del Consejo de Arquitectura, mediando entre aquel inestable organismo y el público, no pudo soportar al fin más la mezquindad y la bajeza del ambiente del Departamento del Distrito, y renunció a su puesto. Ahora ocupa el cargo de Secretaria de Oficina de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos, en un ambiente más en armonía con sus méritos, su capacidad y la limpieza de su conducta. Nuestras felicitaciones para la señora Elisa Trujillo Vda. de Jimeno.

*aprenda Ud.
decoración*



**UNIVERSIDAD
FEMENINA
DE MEXICO**

MADEREROS 151

México-Europa, S. A.

Gante 15-Desp. 418 México, D. F.
13-02-62 J-06-10

REPRESENTANTES DE FABRICAS INGLESAS
DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

- Productos de C A R T E R & Co. Ltd.
- Azulejos brillantes y mates
- Cerámica para pisos
- Escaleras de seguridad
- Materiales especiales para tanques de natación.
- Materiales especiales para Hospitales y Sanatorios

DITRIBUIDORES GENERALES DE:

flexwood


MADERAS EXOTICAS PARA
DECORACION INTERIOR

flexglass

EL CRISTAL QUE SE DOBLA

Jointite
TRADE MARK

PISOS DE CORCHO
FABRICADOS EN PORTUGAL

Arquitectura y lo demás

VOL. I. No. 4

AGOSTO DE 1945

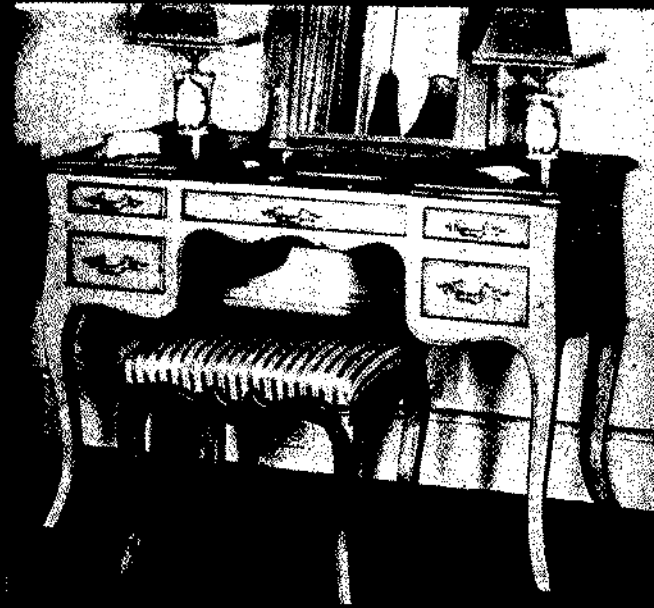
SUMARIO

INDICADOR	3
NOTAS	10
CIUDAD O MUSEO, por el Arqto. Mauricio Gómez Mayorga	14
AUDIIFRED URBANISTA	15
POCO PARA MUCHOS Y NO TODO PARA POCOS, por el Arqto. José Villagrán García	13
DEMOLICIONES GRATIS, por El Enemigo Público	21
LA ZONIFICACION DE LA CIUDAD, por el Arqto. Vicente Mendiola Q.	26
RAGNAR OSTBERG HA MUERTO, por L. F.	34
RAGNAR OSTBERG, por Holger Lundberg. Traducción del Inglés de L. F.	35
EL PALACIO MUNICIPAL DE ESTOCOLMO, obra del arquitecto RAGNAR OSTBERG	36
UN TEATRO PARA GUATEMALA, por el Arqto. Carlos Solórzano Fernández	42
RESUMEN GRAFICO del Concurso de Anteproyectos de la Aseguradora Mexicana, S. A.	56
DIECIOCHO AÑOS., por Gómez Rosas	58
ORGANIZACION DE EXPOSICIONES, por Fernando Gamboa	59
LA FOTOGRAFIA COMO ARTE, Exposición de fotografías de Manuel Alvarez Bravo en la Sociedad de Arte Moderno	62
EXPOSICION DE LA TEORIA DE LA PERSPECTIVA CURVILINEA MONO-ESFERICA, del Pintor Luis G. Serrano en Bellas Artes	64
EXPOSICION DE CARTELES Y FOTOGRAFIAS del Concurso organizado por la Asociación para Combatir la Ceguera en México	66
BALLET, OPERA Y CONCIERTOS EN EL BELLAS ARTES, dibujos de Gómez Rosas	67
Dos Capítulos del libro "LA ERA NAHOA", por Joel Verdeja Sousse, con una nota del General Héctor F. López	77
LEY SOBRE PLANEACION DE LA REPUBLICA de 12 de Julio de 1930	83

Ray-Martín

S.A.

Gerente Arg. E. Rolles



Decoración

Muebles

Materiales Decorativos

Materiales para Artistas

Palma 12-Depto. 18
Palma 10-Bajos

L-60-56 18-47-22
L-00-83 13-45-27

Fábrica en General Riquelme

CIUDAD O MUSEO

Por el Arqto. Mauricio Gómez Mayorga

Se ha llegado a un punto crítico en el desarrollo de nuestra ciudad, en el que se nos impone **categóricamente** una disyuntiva tajante: O nos movemos libremente dentro de una ciudad o andamos de puntillas en las salas de un museo. Pero **difícilmente** podremos conciliar ambos términos y pretender que esta **capital** nuestra pueda ser un museo en el que hayan de circular **fácilmente** los hombres modernos y sus vehiculos.

Difícilmente podemos conservar devotamente nuestro pasado y sus características y al mismo tiempo planear y ejecutar las obras de urbanismo que una ciudad de dos millones de habitantes exige.

Difícil (o imposiblemente) hemos de añorar viejas edades junto a piedras corroidas por los siglos, al mismo tiempo que pensamos en los edificios de estacionamiento de automóviles, en el alza del valor de la propiedad o en las posibilidades de aterrizaje de los helicópteros. Hay que decidirse por una cosa o por la otra; hay que **aceptar** la gravedad del dilema y no **engañarse** más creyendo que la solución va a quedar comprendida dentro de la turbia gama de las medias tintas. Hemos de decidir si la ciudad va a ser objeto de contemplación o instrumento de uso; si vamos a recordar o a trabajar; si hemos de vivir para el pasado o para el futuro. Una actitud o la otra nos darán una pauta para lo que debemos hacer: si la ciudad es museo, que no sea otra cosa: que nada en ella desdiga de su tradición, que nada contrarie su pasado; que sea eliminado todo aquello que pueda herir **los** ojos y la sensibilidad de quienes quieren ver en ella. el archivo de todo lo que hemos sido. Si la ciudad ha de ser herramienta, instrumento de trabajo, **órgano** vivo, que siga su plano regulador, que **racionalice** su nomenclatura, que se sujete a rigurosos **reglamentos** de **construcción** y que arrolle el pasado siempre que sea necesario dar nacimiento al **futuro**. Una cosa O la otra. Pero que no se pretenda que las modernizaciones a medias y las **re restauraciones a medias** van a constituir la solución.

Pero cuando hablamos de conservar la ciudad; de devolverle lo suyo; de restituirle **su** propia **fisonomía**, y al decir esto halagamos **los** oídos de los conservadores **y de los nostálgicos** (entre **los** cuales no contamos), hablamos en realidad **irónicamente**. Frente a la disyuntiva **señalada**; seguros de la **ineficacia** de las soluciones **intermedias**, tomamos **partido** y negamos resueltamente el aspecto **ciudad-museo**. Y lo negamos, no solo en virtud de la **seguridad** que tenemos de que debe planearse hacia el

futuro **y** no hacia el pasado, sino en virtud de la misma inconsistencia del **ideal** restaurador y **conservatista**. Si tal absurdo como cerrar toda posibilidad futura de desarrollo de una ciudad fuese la norma, no habría siquiera ciudades, pues todo centro de población se inicia necesariamente destruyendo lo que era campo virgen y echando abajo tradiciones agrícolas y rurales.

Ciudad o museo, repetimos. Volvemos a afirmar la disyuntiva. Pero quienes tomamos el primer termino de **élla**, quisiéramos preguntar a **los** que escogen el museo; a quienes han hecho un estribillo plañidero de la **frase** Acuñaada "la piqueta demolidora" cuál época de la ciudad **preferirían**; cuál es para ellos la más saliente y característica, ya que su plañir y su añorar se extiende a casi cuatro siglos de nuestra historia. Quisiéramos que nos dijesen, cuando se escandalizan ante un modesto rascacielos de quince pisos, si no se han escandalizado otras muchas buenas personas ante otras muchas cosas semejantes, en otras épocas de nuestra historia (empezando con el señor **Moctezuma**, que tantos cambios hubo de ver) y si no ha habido siempre demoliciones y reformas e inquietudes. **¿Qué** no verán los que pretenden detener hoy la vida de la ciudad, que hace cincuenta años y cien, y cuatrocientos hubo quienes querían exactamente lo mismo, **apoyándose** en los mismos argumentos, **en** en la misma falta de argumentos?

¿No ven los conservadores que precisamente los cambios son los que forman tradición y que tanto valor tradicional e histórico tiene el **edificio** de El Parián, como su **demolición**, ordenada por **Santa-Anna**? Cuando esto ocurrió muchas almas contemplativas deben haber puesto el disco-rayado ya antes del **fonógrafo**— que se refiere al atentado de la piqueta demolidora. A tantos años de distancia vemos hoy claro que una tradición es reemplazada por otra, y que la piqueta es un instrumento, no destructor, sino renovador de tradiciones: creador de tradiciones.

Por ello, quienes tenemos del tiempo **y** la **historia** una visión dinámica y no estática, y quienes vemos muy claramente que nuestra ciudad debe **urgentemente** ponerse a la altura del formidable **mundo** de post-guerra, que se nos viene encima; **quienes sentimos** que este momento es crítico **y** único, queremos que la ciudad sea ciudad y no museo. O bien museo de lo futuro.

Y queremos que la piqueta nos ayude a crear nuevas tradiciones.



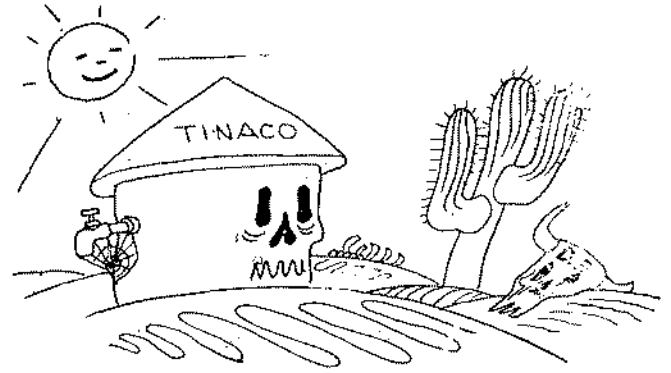
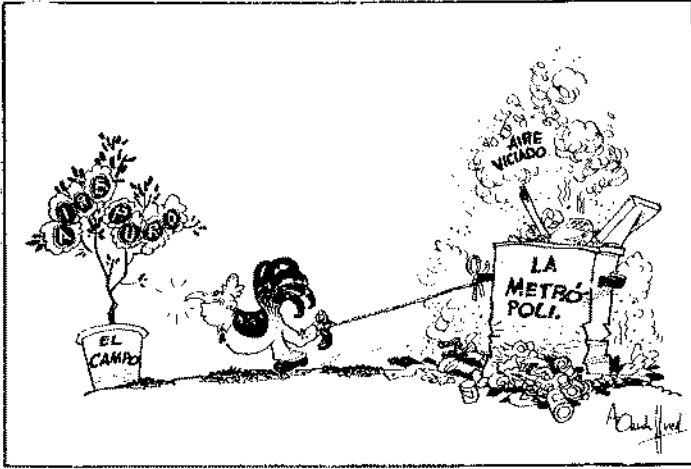
AUDIFFRED URBANISTA

La alusión del arquitecto Carlos Obregón Santacilia, en su carátula del número tres de "Arquitectura y lo demás", al "todo para mí" de Audiffred, condenatorio de todo acaparamiento, nos llevó a revisar los cartones del citado dibujante, encontrando que entre su bastísimo material, un sin número de temas objeto de su crítica, son urbanísticos.

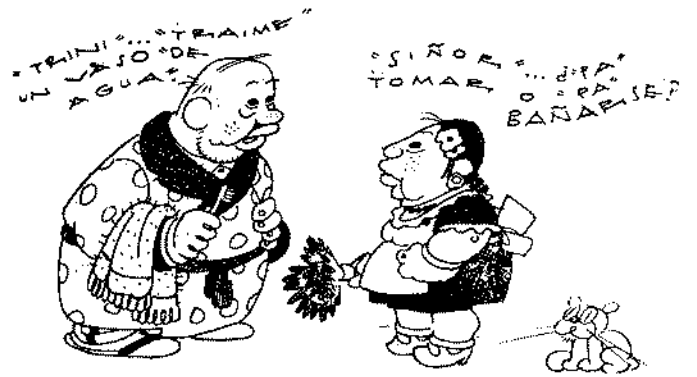
La falta de agua; las rentas por los cielos; el ruido enloquecedor de toda la ciudad; las lindas casitas coloniales desbaratadas por los pretenciosos edificios de departamentos; los sucios, congestionados, meteóricos y homicidas camiones; los carísimos, laberínticos y minúsculos departamentos estilo campo de concentración, y muchos temas afines, son objetivos del lápiz de Audiffred.

Por la certera crítica, por la calidad del dibujo y por el espíritu cívico que los anima, reproducimos unos cuantos de esos dibujos, incorporando con satisfacción, a su autor, al grupo de nuestros colaboradores, con el título de Audiffred Urbanista.

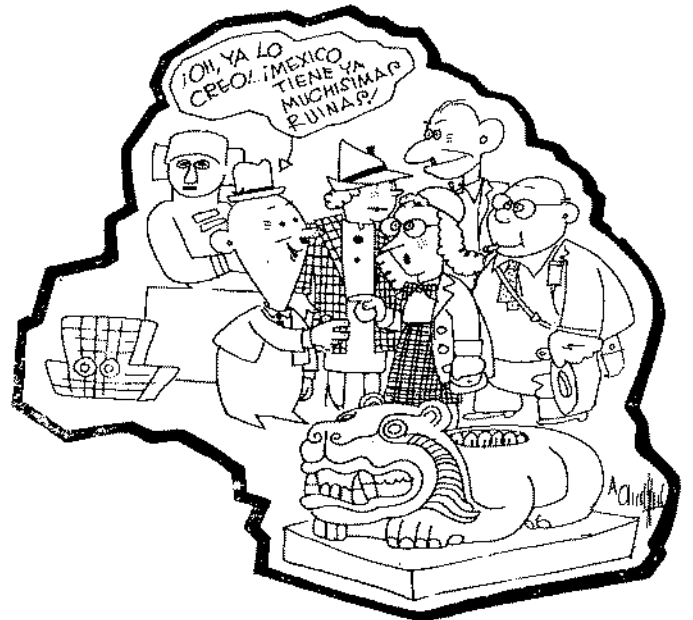


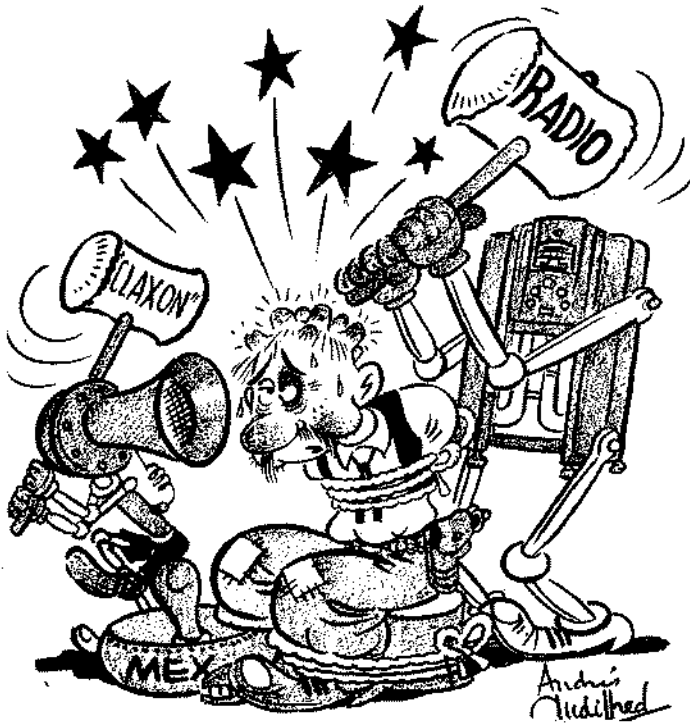
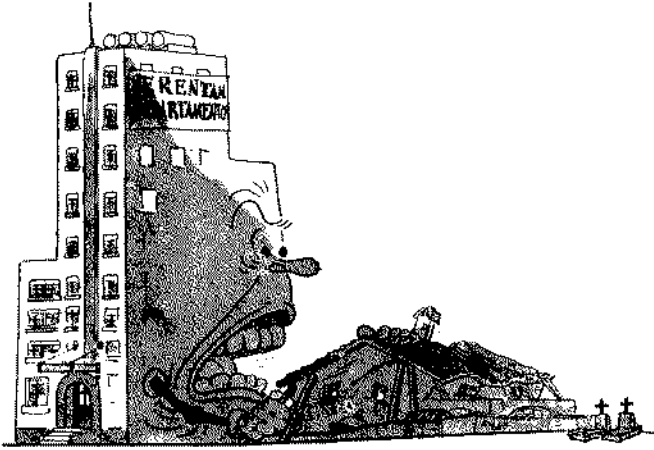
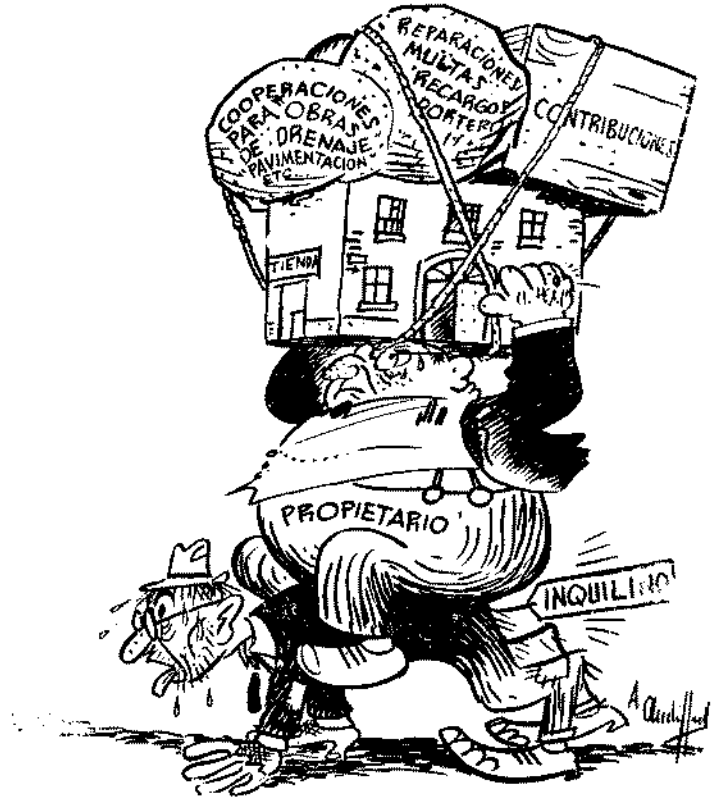


EL AGUA
¿CÓMO ERA?



ANTE TODO... ¡LA EQUIDAD!





Poco para Muchos y no Mucho para Pocos

Por el Arqto. José VILLAGRAN GARCIA

El presente artículo llegó a la redacción de "Arquitectura y lo demás" con el título "El nuevo sentido de la profesión de Arquitecto".

Como toda su esencia está en la frase "Poco para todos y no todo para pocos"; como ella sugiere inmediatamente la otra "Todo para mí...", "todo para mí..." y como en el artículo se advierte un diluido sabor de réplica, la redacción ha preferido la frase síntesis para intitular el opúsculo del señor Villagrán García.

Entiendo que el problema más crítico de nuestra profesión es hoy aquel que en realidad yo mismo experimento. Es probable que muchos colegas míos no lo vivan o no le den importancia, pues las circunstancias que la vida nos da a cada cual para ejercer la profesión, hacen que unos vean unos aspectos y permanezcan ciegos a otros y viceversa, cuya suma viene a constituir la experiencia valiosa e impersonal, como la que se transmitían de padres a hijos los gremios de arquitectos medievales, que hoy también nos toca legar a la curiosidad de las nuevas generaciones. Tal problema, que desde hace años me persigue sin cesar y que alguna vez expuse en una conferencia en la Biblioteca de nuestra Escuela de Bellas Artes, provocando entre algunos compañeros duras críticas en mi contra —críticas que la realidad de los años posteriores ha venido a desvanecer—; tal problema, repito, es el que puedo enunciar brevemente diciendo que día a día la profesión liberal va entrando más y más en una cruda prueba, en una nueva face, en la cual se advierte la creciente oposición entre el **arquitecto** como artesano en la fabricación de la morada humana y el **ciudadano** como observador general e imparcial del panorama de los problemas nacionales, dentro del que casi se pierde la técnica arquitectónica como una de tantas necesarias para la resolución de dichas cuestiones.

Los conceptos doctrinales del **arquitecto liberal**, como los de todo pequeño burgués, gravitan

sobre todo hacia su saber profesional, sobreponiéndose a toda otra orientación que no sea la que conduce a su obra, a la unidad cerrada del edificio en sí mismo (el Arte por el Arte —como se llegó a decir—), procurando por todos los medios la pura proyección y realización perfectas del mismo. El que hoy podríamos llamar sin temor **arquitecto comunal**, de tendencias originariamente sociales en su profesión, es decir, el ciudadano cuya capacidad general de entender el mundo en torno encierra el saber particular, específico de la arquitectura, es en cambio la nueva y clara expresión de la etapa por la que está entrando nuestro oficio arquitectónico, y en general todos los oficios que hoy se ejercen: el de médico, el de abogado, el de químico, etc. Para la época liberal es algo así como un estira y afloja entre dos fuerzas opuestas: el cliente que necesita un edificio y el arquitecto que está capacitado para construirlo. Es ésta una manera de lucha, una pugna o un antagonismo disfrazado en el que el cliente "colabora" tratando de forzar al arquitecto, soñador e idealista, para que modere sus ímpetus creadores y sus afanes imaginativos para que al cabo entre en el carril de la realidad. A la vez, el arquitecto por su parte "colabora" en la empresa tratando de evadir la rudeza de la materia para convencer al cliente de la necesidad de dignificar, mediante formas solemnes y monumentales, el escueto perfil del edificio, obtenido por la sola satisfacción de las necesidades, de la necesidad primaria de guarecerse bajo techo.

La época actual, con todo su dinamismo mecanizado y con su asombrosa aglomeración de gente en torno de la difícil conquista del bienestar social, exige del arquitecto contemporáneo otro papel que el liberal, tal vez menos ingenioso que el precedente, pero eso sí mucho más difícil por ser más trascendental: el de desempeñar su tarea creadora sacrificando el orgullo y la vanidad que nacen al amparo de la celebración del fin de una obra emprendida. Para el nuevo arquitecto la obra no tiene fin, porque los grandes problemas sociales tampoco lo tienen. Y si no hay meta visible, si no se alcanza a ver la conclusión de una empresa, tampoco es posible que haya satisfacción, calma, tranquilidad espiritual, sino constante sobresalto, mirada atenta, conciencia de

responsabilidad ante la tarea que proseguirán los sucesores.

Hemos heredado el hábito por el cual el arquitecto busca plasmar su personalidad, su gusto, en aquel objeto que llena su mundo: la obra arquitectónica; mientras el propietario procura que esa función artística se aminore o se disimule para que no estorbe al logro de sus fines prácticos. Frente a esto, ha sonado la hora, en mi opinión, de conciliar a ambos contendientes, de llegar a una transacción entre los dos opositores rivales —arquitecto y ciudadano—, y, por tanto, ha llegado el momento de valorar con justeza lo que debe sacrificar cada uno de ellos en beneficio de una legítima colaboración: el arquitecto ve y siente el problema social y al mismo tiempo el ciudadano está en la mejor disposición de comprender la técnica arquitectónica. En consecuencia, estamos en la especialísima coyuntura de modificar, empleando todos nuestros esfuerzos, el sistema tradicional de hacer la arquitectura, revisando los métodos por los que se acuerda y decide erigir una obra arquitectónica. Para el que presente la llegada irremediable del futuro, el cliente de hoy se le presenta transfigurado en la comunidad de mañana. Tengo el convencimiento de que los clientes-individuos subsistirán y convivirán al lado de los clientes-agrupaciones; pero su persistencia excepcional demostrará, más que su fuerza y su vitalidad, su carácter retardatario, ya que los dos tipos de clientes señalados no son dos entidades separadas por un abismo absoluto, sino dos entidades históricas de diferente forma y grado evolutivo, pero con idéntico contenido: el de lo humano. Negar el progreso de las formas de convivencia humana, no es afirmarse en el sentido del orden y de la honradez frente al caos y a la audacia, sino que es clasificarse uno mismo entre los enemigos del hombre.

La nueva técnica general de administrar las técnicas particulares, consistirá en dar la preferencia a los problemas colectivos de habitar, de vestir, de comer, de alfabetizar, de higienizar, de medicinar a la mayoría. El arquitecto hará edificios como complemento de estas grandes tareas, dejando atrás la idea conclusa de hacer única y exclusivamente arte, embelleciendo la unidad cerrada de la obra arquitectónica, producto de un cerebro que en el futuro podrá tacharse con razón de ser miope y anacrónico. Ya se empieza a vislumbrar que la unidad no es el edificio; mañana será evidente que la unidad o célula del sistema de convivencia no es ni siquiera la ciudad o el poblado rural o la región, sino cada uno de los problemas fundamentales nacidos en el momento mismo de la socialización: conservación y mejoramiento de la vida humana en su totalidad. Problemas humanos más que problemas artísticos. Nacerá una arquitectura pobre y severa, sin esplendor ni brillo, sacrificando siempre la unidad acabada y perfecta de la obra de arte en beneficio de la satisfacción frecuentemente imperfecta de las necesidades de las multitudes. Generosa suministración de las formas tectónicas. Creación de un nuevo método para proyectar y ejecutar la arquitectura, cuya trascendencia no se podrá apreciar en la obra misma, en el edificio aislado, sino tomando en

cuenta el conjunto en donde éste quede localizado como elemento auxiliar y no como elemento esencial. Este conjunto será siempre la justificación firme, la imperfección humanística de la pobreza, de la imperfección, del aparente raquitismo de la unidad arquitectónica, cuando en realidad todas estas propiedades vienen siendo, para el ojo conocedor, las pruebas más palpables del vigor, de la pujanza y de la vida de esta arquitectura colectiva por venir.

Haciendo un símil, los planes arquitectónicos futuros tendrán el mismo espíritu que el del siguiente ejemplo: si se dispone de alimentos para diez comensales cuando en realidad hay que alimentar a veinte, es indudable que el experto culinario de formación liberal preferirá alimentar perfectamente a diez personas y no mal a veinte; en tanto que el experto culinario de espíritu ciudadano o comunal optará por alimentar imperfectamente a los veinte necesitados, sacrificando la satisfacción ideal de las necesidades individuales. Si la escasez de medios exige que la arquitectura sea de madera, de loza, de barro o de ramas, debe aceptarse como buena siempre que el fin social así lo justifique.

Ante este panorama, el arquitecto actual que, pese a su formación idealista y romántica (pues todas las Academias a eso conducen por propia naturaleza), puede llegar a distinguir esos resultados de la arquitectura del porvenir, no puede menos que experimentar cierta desesperación, cierta amargura. No puede negarse a sí mismo y tampoco puede negar el futuro. Este es el dilema ineludible del hombre de esta época de transición: o se es arquitecto para gloria de la obra de arte o se es ciudadano para la salvación del pueblo. Por mi parte y ante esta realidad, mis trabajos anteriores, las obras que hago actualmente como arquitecto no me ofrecen ninguna atracción sentimental de índole retrospectiva ni ningún interés técnico fundamental. Tengo la impresión de que no he hecho nada hasta la fecha: mas no se interprete esta auto-negación, este olvido de mí mismo como un pesimismo digno de mejor suerte. Creo profesar, por el contrario, el más implacable, profundo y entusiasta optimismo profesional al menospreciar mis obras hechas, que considero indefinidas e incompletas como si fueran un organismo que se mueve torpemente al lado de la pureza de la trayectoria geométrica de las aspiraciones e inquietudes que ahora me guían.

Un plan de mejoramiento nacional, de innegable sentido popular, por medio de la arquitectura y la planificación (redes de hospitales, de escuelas, de casas baratas, etc.), amplía nuestro horizonte habitual e inerte al colocar en un segundo término —nada despreciable por cierto— nuestro afán innato de refinar la técnica de concebir y realizar en el espacio el edificio arquitectónico. En un país como México, pobre en recursos materiales y de escasa población activa, débil en organización de conjuntos, aunque pleno de entusiasmo y con no poco talento, como en verdad sucede con todos los países latinoamericanos, hay que adoptar una actitud de emergencia frente a la magnitud de los problemas intactos que se ofrecen a la vista del observador imparcial,

HUBARD y BOURLON Sucs. S. A. ELEVADORES "OTIS"

HUMBOLDT 56
ESQ. ARTICULO 123

TELEF. { 12-86-06
12-18-86
J-48-50

INSTALACIONES ELECTRICAS

V. SOUZA

Gante 9
México, D. F.

Eric. 12-12-98
Mex. L-10-20



PINTURA Y DECORACION EN GENERAL

JUAN CAMPOS W.

PINTOR



Detalle de un Vitral de la Residencia de los Srs. Lics. Ruiz B.

hay que afrontarlos con la energía moral propia de un verdadero estado de guerra. Estamos en guerra permanente, no militar, contra la miseria de nuestro pueblo, contra su alta mortandad infantil, contra su desnutrición, contra su ignorancia y, en fin, en contra de su raquitismo físico e intelectual. Para superar este estado de inferioridad, a la escala correspondiente respecto a como lo han hecho otros países más adelantados, debe el arquitecto hacer a un lado el estilo de moda en las fachadas de los edificios, desentenderse así mismo del preciosismo en sus acabados, y mirar con más atención y fe inquebrantable la ecuación que deberá establecerse entre la magnitud del problema social y la capacidad que se posee para resolverlo.

Como todo estado activo de guerra, el nuestro implica una **estrategia** propia (dirección del plano de conjunto) y también, complementando a ésta, una serie de **tácticas** particulares (realizaciones locales del plan sobre el terreno). Así, la estrategia arquitectónica y de planificación equivale a lo que antes llamamos **técnica** general de administrar las técnicas particulares aplicables a los diversos casos. Esto supone, además de un **Estado Mayor**, que resumiría en sí las funciones propias de la planificación dirigida de la nación, un espíritu cooperativo y de sacrificio ante todo.

Hay que empezar a adiestrar, a enseñar desde los primeros años de la escuela el convencimiento de que para ser ciudadano del mundo futuro no basta con acomodarse al régimen legal dominante porque no hay más remedio, como quien se pone un vestido que le viene estrecho, sino que el ciudadano de mañana, sea médico, ingeniero, abogado, químico o arquitecto, debe unir sus intereses privados, su vocación técnica y sus apetitos personales a la vocación del hombre, genérica e impersonal, síntesis de los esfuerzos de una colectividad sana por superarse a sí misma, que no puede ni debe tener limitaciones ni encerrar ramificaciones de caminos inconexos. La energía actualmente pasiva de la nación debe movilizarse toda ella para formar así un cuerpo de salvación semejante a la **misión**, pero distinta de ella en tanto que la finalidad no es la salvación del prójimo, sino la de nuestro pueblo por sí mismo. El gremio de arquitectos en México, y en particular nuestros más allegados discípulos están demostrando que son capaces de estar unidos en el ideal frente al público ignorante y mercantilizado, unidos en la voluntad de mantener nuestra modesta arquitectura en un plano de máxima dignidad posible. Gracias a este nuevo espíritu gremial, se está llevando adelante, no obstante los incalculables obstáculos, el primer experimento de planificación arquitectónica en la República referente a la realización de la red de hospitales y de la red de escuelas. El espíritu de nuestra lucha, que es espíritu cívico y técnico a la vez, resume en esta sentencia: **Poco para todos y no todo para pocos** —he aquí el imperativo inaplazable de los nuevos gobiernos empeñados en la salvación de los países pobres.

Ciudad de México, agosto de 1945.

Demoliciones gratis

por el enemigo pública

Una

Un inspector del Departamento llega a la obra de un arquitecto pidiendo la licencia de construcción, seguro de que no se la han de dar y de que también allí está construyéndose sin los permisos reglamentarios. Pero se equivoca, y después de unos cuantos minutos de requerida la licencia, ésta le es mostrada. Para ese momento el honorable representante del Departamento ha levantado ya su infracción, por "estar construyendo sin planos ni licencia". De modo que la vista de la licencia, la ausencia de la mordida y la firme actitud del Arquitecto de la obra, enfurecen al citado representante, cuyo nombre ha sido tomado y quien se aleja maldiciendo y jurando venganza.

Después, en el lugar ese donde creen que gobiernan y sirven a la ciudad, informan orgullosamente que el señor ingeniero inspector estaba en el ejercicio de sus funciones y que no hay nada que reclamar.

Das

Los invasores de terrenos constituyen una de las curiosidades mexicanas de menor valor turístico. Pero de las más curiosas y más mexicanas. Porque en cualquier otro país, decía un abogado reaccionario al Enemigo Público, bastaría la fuerza de la policía para desalojar a los invasores y hacer que no les quedasen ganas de volver a invadir. Aquí, cuesta meses, miles de pesos y la interposición de amparos. Finalmente, el Departamento del Distrito, abogado de causas curiosas o imposibles, premia el arrojito socialista de los invasores, cediéndoles terrenos (¿sin dueño?) en otra parte del Distrito Federal.

Tres

Los fabricantes de edificios "coloniales" de oficinas, anuncian sus creaciones (en las que jamás aparece la mano de un arquitecto) como "coloniales funcionales", explicando poco después que por dentro son funcionales, con todas las comodidades modernas, mientras que por fuera son coloniales (coloniales de seis o siete pisos) con todo el encanto de ese ma-

ravilloso estilo. Y como consecuencia del imposible maridaje de estilo y función, especialmente en manos de quienes no tienen la menor idea de lo que son una y otra cosa, resultan unos divertidos engendros en los cuales una misma oficina tiene a la calle balcones... y un ojo de buey.

Cuatro

Al Enemigo Público le han bastado unas muy ligeras nociones de Urbanismo para saber, de una vez para siempre, que las calles son circulaciones y que las circulaciones sirven para circular por ellas. Por eso le asombran las embolias, pequeñas y grandes, que en esas circulaciones; en esas arterias causan los patriotas del 14 de Julio y del 30 de Febrero; los militares que exhiben y pasean sus equipos e implementos; los huelguistas de tienda de campaña; los niños de la policía infantil; los manifestantes de ideales públicos y privados y otras muchas personas a las que parece faltar una ocupación fija y definida. Y se asombra hasta el estupor de que los vehículos y peatones hagan a un lado su indiscutible derecho a circular por las calles y se pongan a buscar caminos tortuosos para llegar a su destino.

Cinco

El Enemigo Público, enemigo de todas las cosas, y cuyo corazón no late al compás de las grandes emociones humanas, no se siente conmovido por la norteamericana y espiritual costumbre de arrojar basura por las ventanas para festejar acontecimientos gloriosos. Le parece extraordinario que aquí estén tratando de imponer tal costumbre unos extranjeros que acaso no conocen siquiera Nueva York. Y se pregunta si habrá o no contradicción entre ese modo de celebrar y los letreros de las papeleras de las aceras que dicen que será multado quien arroje basura a la calle. Pero el que lo dice es el Departamento del Distrito.

Seis

Pero ya no se va a llamar "Departamento", sino "Gobierno". Gobierno de Distrito. ¿Irá a gobernar el Distrito?



MEXICALI
D.N. B.C.

CIUDAD
JUAREZ

ARTO
ENRIQUE
SOLANO
GUERRA

ARTO
JOSE LOPEZ
MOCTEZUMA
ARTO.
FELIPE ORTEGA
ARTO
GUSTAVO F. AGUILAR
ARTO.
F. PALAFOX
MUÑOZ

HERMOSILLO
SON.

CHIHUAHUA

ARTO.
CORNELIO
CASTORENA

ARTO
L. CASA

CIUDAD
OBREGON
SON

ARTO.
MAURO
SANCHEZ

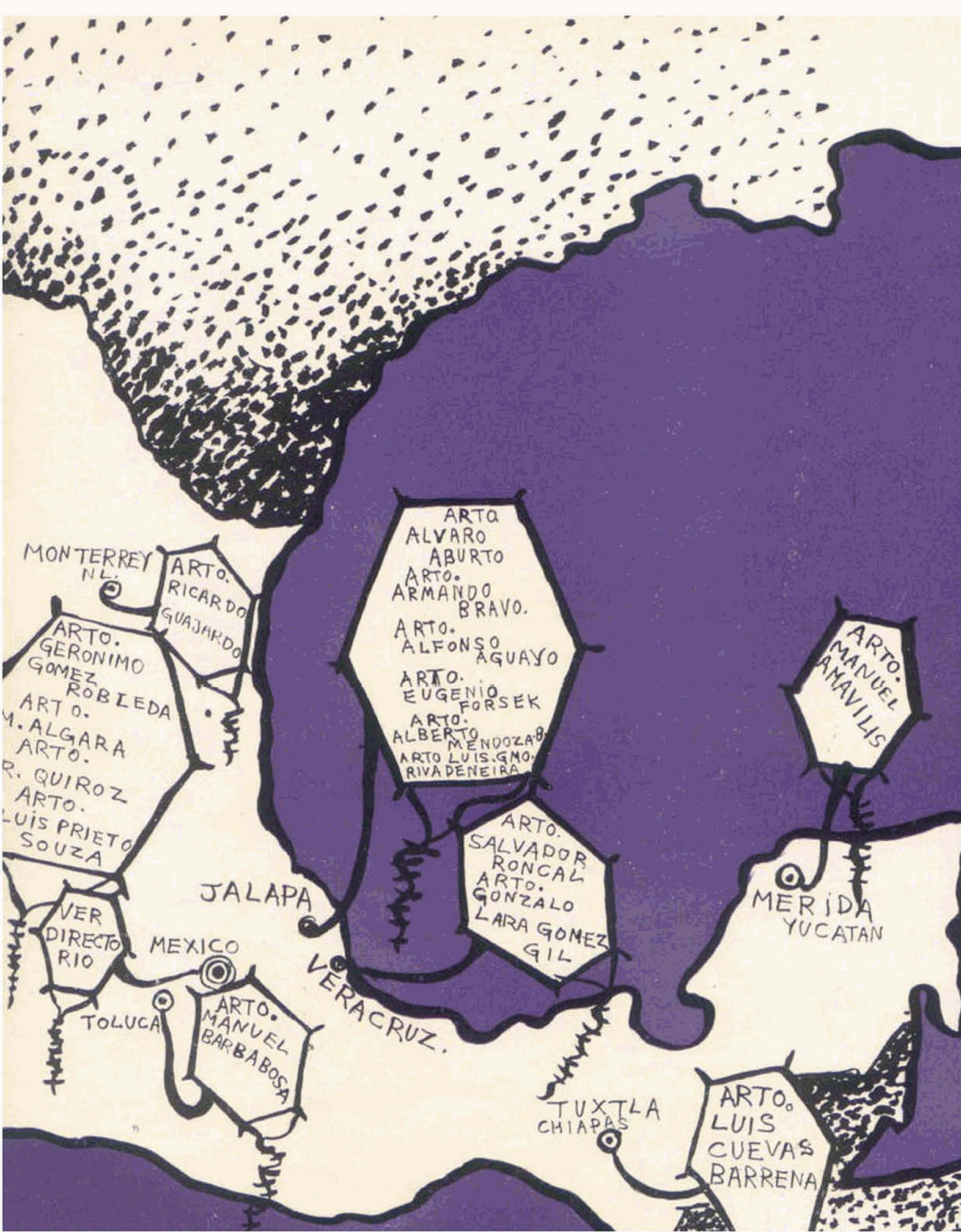
TORREON

DURANGO

ARTO
C. GOMEZ
PALACIO
ARTO.
ANTONIO
PALAZUELO

ARTO.
ADOLFO
TRUJILLO
ARTO
IGNACIO DIAZ
MORALES
ARTO
MANUEL J LEON
ARTO
P DIDEON.

GUADALAJARA
JAL.



MONTERREY
NL.

ARTO.
RICARDO
GUAJARDO

ARTO.
GERONIMO
GOMEZ
ROBLEDA
ARTO.
M. ALGARA
ARTO.
R. QUIROZ
ARTO.
LUIS PRIETO
SOUZA

ARTO
ALVARO
ABURTO
ARTO.
ARMANDO
BRAVO.
ARTO.
ALFONSO
AGUAYO
ARTO.
EUGENIO
FORSEK
ARTO.
ALBERTO
MENDOZA
ARTO LUIS GMO.
RIVA DENEIRA

ARTO.
MANUEL
AMAVILIS

ARTO.
SALVADOR
RONCAL
ARTO.
GONZALO
LARA GOMEZ
GIL

JALAPA

MEXICO

VERACRUZ.

MERIDA
YUCATAN

VER
DIRECTO
RIO

TOLUCA

ARTO.
MANUEL
BARBOSA

TUXTLA
CHIAPAS

ARTO.
LUIS
CUEVAS
BARRENA

LOS MUEBLES DEL MAÑANA

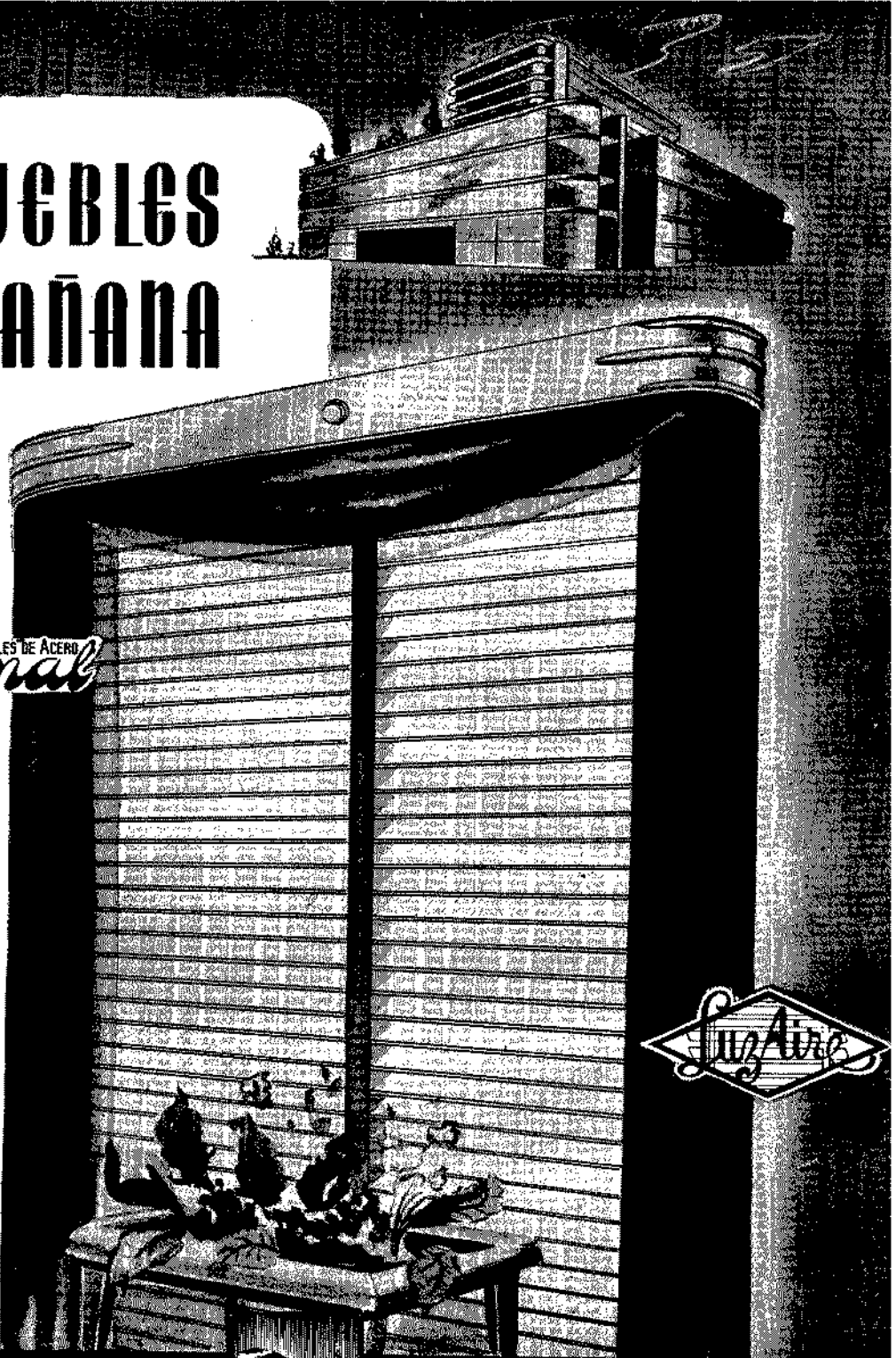
HOY
en

DM CALIDAD EN MUEBLES DE ACERO
Nacional

Ventanas más elegantes Aire y luz graduados exactamente a voluntad de usted. Un moderno elemento decorativo para su hogar y precisamente la cantidad de aire y luz que usted quiere, le son proporcionados por las bellas cortinas venecianas

de **DM** *Nacional*

SOLO UNA CALIDAD:
LA MEJOR.



DISTRIBUIDORA

MEXICANA, S. A.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LOS PRESTIGIADOS EQUIPOS DE ACERO

Nacional

OFICINAS GENERALES:
BOLIVAR No. 21
ERICSSON 18-10-47
MEXICANA L-49-91
APOD. 2471

DIRECTOR GENERAL ANTONIO RUIZ GALINDO

SALAS DE VENTAS Y
EXPOSICION BOLIVAR
25 Y MADERO 22
MEXICO, D. F.

UNA ORGANIZACION DE MEXICANOS



TECHADO PEMEX

*Dos Productos
que vienen a so-
lucionar todas
sus problemas
de Impermeabi-
lización.*

IMPERMEX

DEPARTAMENTO DE ASFALTOS

MEX. L. 71-89 AV. JUAREZ 94-322 ERIC. 12-64-99

PETROLEOS MEXICANOS

La Zonificación de la Ciudad

Por el Arqto. Vicente Mendiola O.

Voy a tratar un tema de grande trascendencia para el bienestar futuro de nuestra patria y del mundo entero, sólo que es un tema que pudiendo ser viejo como la humanidad, no lo es. Urgando en las páginas del pasado en busca de antecedentes claros que me hicieran afirmar que el problema urbanístico de la zonificación pudo haber sido abordado desde la antigüedad, confieso que no los encontré. No podíamos dejar de urcar en el pasado sobre un tema de esa importancia que como todas las actividades humanas tiene sin duda una causa fundamentalmente biológica. Para resolver su morada colectiva o en conglomerado, era lógico suponer que desde la más remota antigüedad, el hombre hubiera tratado de organizarla por zonas para el mejor cumplimiento de cada una de sus actividades; comunes. Poco hallamos sin embargo. Tan actividades; comunes. Poco hallamos, sin embargo. Tan sólo algunos indicios como esquemas casi intuitivos, destellos, esos esquemas de organización los admiramos en el "Palafito" prehistórico, construido en una isleta natural o artificial formada exclusivamente como lugar de protección, ó defensa de aquellas tribus, que buscando el mayor éxito en su caza o pesca, se reunieron y se protegieron conjuntamente en un recinto rodeado por el agua.

Es el "Palafito" o primera ciudad lacustre, el primer destello que pudieramos llamar "urbanístico" con un "partido" ya definido de agrupamiento alrededor de la cabaña del jefe, patriarca, sacerdote, ó jefe de la tribu.

No hay en ella más vías de tránsito que el puentecillo que le sirve como acceso y una arteria única serpenteante para llegar a cada una de las moradas, o el centro mismo del pueblo.

Siglos después, cuando ese conglomerado humano pensó en su economía colectiva, cuando tuvieron mejores elementos de pesca y de caza que les proporcionaron sobrantes con los cuales proveer el futuro, cuidaron de los rebaños y los guardaron en una zona de corrales o cercas. Segundo capítulo de una zonificación en ciernes.

Seguimos el tiempo y en pleno período histórico del Egipto, siguiendo el curso del Nilo de Norte a Sur que es como debe seguirse también la historia de ese pueblo, encontramos las huellas de esa grande cultura revelada casi exclusivamente por grandes monumentos, tumbas, palacios y templos, que por la dureza de sus materiales resistieron la acción del tiempo. No así de su población civil casi desapercibida y de cuyos detalles sólo nos informan algunas maquetas admirablemente construidas, de un realismo notable y ahora guardadas en los museos de las principales capitales. Esos juguetes o maquetas nos dicen como era la vivienda pero muy poco acerca de la ciudad. Quedan no obstante cerca de las pirámides unos ci-

mientos, unas ruinas de lo que fué el pueblo de Kahum, levantado según parece, de modo muy rápido, para albergar a los constructores de las pirámides.

Muestra ese pueblo un embrión de división rectangular de ordenamiento rudimentario en tablero de damas. Todo revela en él que fué construido para el control o vigilancia de los trabajos y no para su comodidad o higiene.

En la Mesopotamia hay destellos de una mejor clasificación urbana. Se dice que Babilonia tuvo un trazo rectangular elemental pero en el cruzamiento diagonal del río provoca una variante de manzanas triangulares inteligentemente resueltas. Es notable además en esta ciudad como en la ciudad de Ur, la disposición del Templo y del Palacio del Rey. Sin embargo la estructura social autocrática no establece más que dos divisiones fundamentales entre la población:

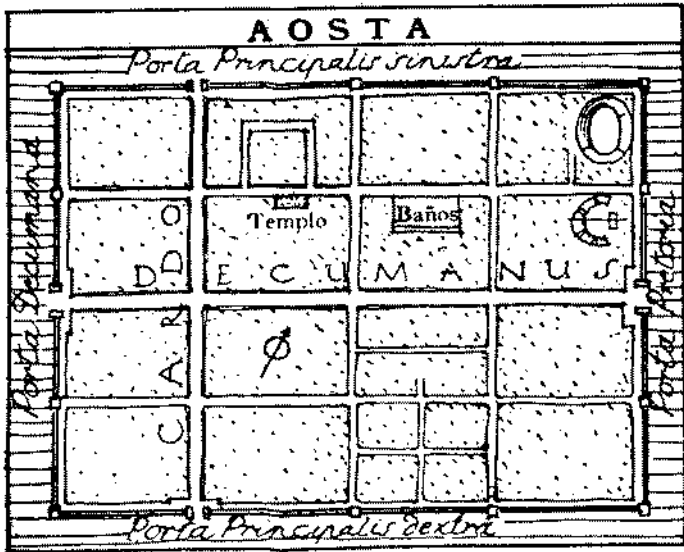
El pueblo en general y el rey o sacerdote.

Todos los pobladores de la Mesopotamia son agrícolas y pastores y su economía, como en el Egipto, estuvo condicionado por las continuas inundaciones de ríos. Esto presupone la existencia de una zona de granjas que por protección estuvieron inmediatas a la urbe como cintura, elemento que podemos estimar como el tercer capítulo de la zonificación.

Ya en pleno siglo VIII A. C. encontramos la ciudad Griega organizada. ¿Qué es Grecia comparada con Babilonia? Físicamente juzgada, su aspecto es casi el mismo, la misma tierra, el mismo cielo, el mismo clima, en algunos lugares un poco más accidentada sobre todo en los Balcanes y algo más llana y lisa en la costa del Asia Menor. Socialmente presenta algunas diferencias. El pueblo Griego se mezcla más a sus sacerdotes y a sus gobernantes en un principio de futura democracia. Hay libre discusión y libre intercambio de ideas, se discute en el "Agora" y de los procedimientos de discusión, ya sean la mayéutica, la lógica, la dialéctica o presentación de proposiciones contradictorias entre la gente más común y a veces la más vulgar, es de donde, según los filósofos, surge el acercamiento a la Verdad.

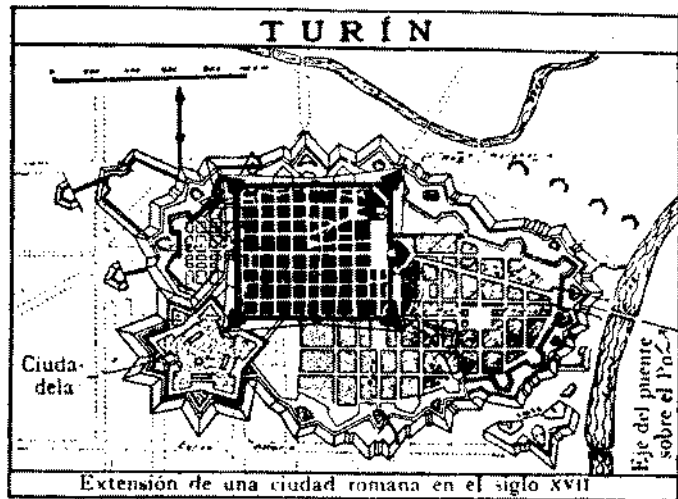
Por las condiciones de inseguridad, la ciudad se organiza para la defensa rodeándose de altas murallas con la menor cantidad de puertas, pero dentro de esas murallas la clasificación o zonificación acusa dos grandes ejes rectangulares ligando las puertas principales de entrada, una división en manzanas rectangulares con una preocupación fundamental de las grandes avenidas y las perspectivas lejanas rematadas en algún elemento monumental. Los templos forman el núcleo principal sobre ejes rectangulares bien simétricos aún cuando en ocasiones la topografía accidentada obliga a la rotura de éstos sin perder la monumentalidad como en el caso de la Acrópolis de Atenas.

Nuevos elementos hacen su aparición: El teatro al aire libre, el mercado, etc. pero su situación más obedece a la topografía que a la jerarquía. Ejemplo notable es la ciudad de Selinonte.



Ya aparece el primer urbanista Hipodamus de Mileto a quien Pericles encargó de la ejecución de proyectos para las ciudades. Este arquitecto tiene una constante preocupación por los grandes efectos perspectivas, por la belleza y por la monumentalidad.

Hace trazos de ciudades ideales, reconstruye al Pireo y parece intervenir en la misma Acrópolis. Merece sin embargo acras censuras de sus contemporáneos por sus extravagancias y su excesiva preocupación por la simetría que deja probablemente al margen todo el problema de la salud y comodidad de los habitantes.



Pasando a Roma la zonificación toma aspectos más definidos con indudable influencia griega, debido a que toda su organización político-social y su cultura misma se inspiran en lo Helénico aun cuando deformándolo.

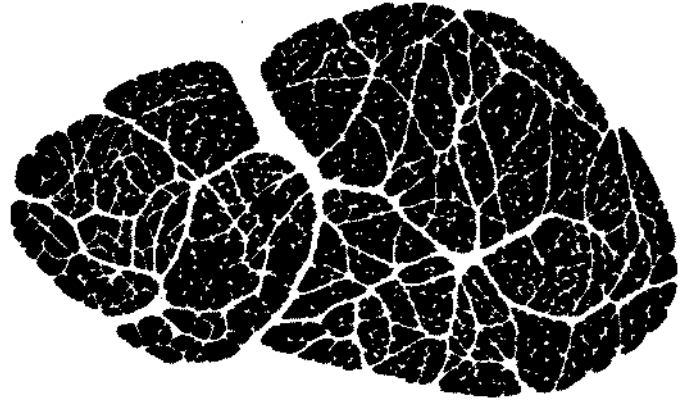
Hay, no obstante, profundas diferencias por la aparición de nuevas necesidades urbanas: como las

Termas, el Foro, el Circo, los grandes Palacios, los Templos, el Panteón, etc. etc.

La situación de estas construcciones no muestra preponderancia alguna sino es en el Templo ó en el Foro, pues el resto se distribuye por la ciudad más con una preocupación monumental que por una necesidad física.

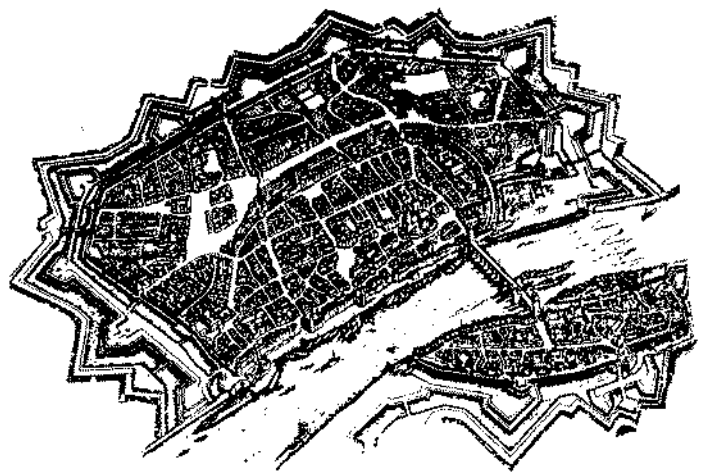
La ciudad de Roma, en lo que le queda de aquella época es el ejemplo más característico de éste tipo de ciudades y en el resto del país los conjuntos urbanos más parecen campamentos militares que lugares habitables.

Es en la ciudad feudal en la que quiero detener la atención de ustedes por la maravillosa lógica de su gestación.



Simil de una ciudad medioeval con un tejido humano

Nacida en condiciones de la más completa inseguridad y caos, la ciudad feudal es al principio un conglomerado de casas que se agrupan alrededor del castillo feudal para su defensa mutua. Los pobladores son los soldados del señor feudal que en un momento dado acuden al combate y la ciudad es tan sólo una prolongación de la fortaleza misma.



Ciudad medioeval: Frankfort sobre el Main. (ver carátula)

Su disposición es tortuosa, con manzanas irregulares y calles serpeantes y angostas. Y el todo rodeado por una manífica muralla con dos, tres y hasta cuatro puertas que son en sí otras tantas fortalezas.

Como único espacio abierto de alguna amplitud ostenta una plaza central enfrente de la catedral que sirve como lugar de reunión para organizar la defensa o para cualquier acto cívico de la comunidad.



Ciudad medioeval: Malinas, Bélgica.

La supresión de la calle recta obedece a una estrategia hija de las armas existentes.

La artillería y el arma de fuego en general no existen, de manera que no hay necesidad de trayectorias rectilíneas y en su lugar el ataque a mano



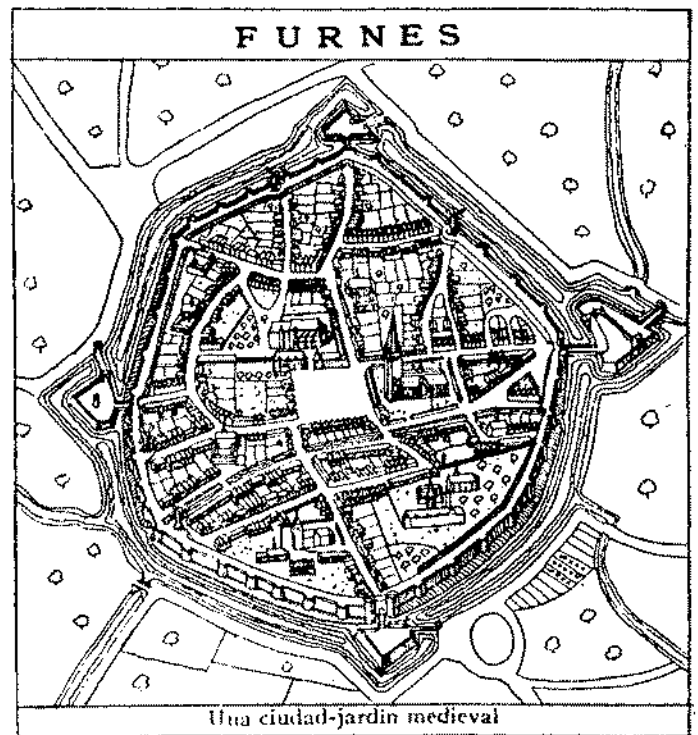
armada o la emboscada hacen propicio el trazo irregular.

Cuando algún extranjero penetra en la ciudad es vigilado desde un principio y asesinado si el caso lo requiere.

En la inquietud e inseguridad que dominaban no hubo tiempo de cultivar jardines ni parques por el peligro que esos espacios abiertos entrañaban.

En los intervalos de paz el pueblo podía salir de la ciudad rápidamente al campo natural y salvaje y éste fué el único pulmón de la ciudad.

Sacrinen describe la ciudad feudal metafóricamente como una grande sinfonía cuya variedad de compases, la situación de éstos, los leit motifs, la armonía del conjunto, las notas violentas, los cambios de entonación y de énfasis, etc., producen en el visitante que recorre sus calles las más vivas y variadas emociones, pues al cabo de un lento o rápido contrapunto de la calle sinuosa, estalla bruscamente el agudo de la torre de la Catedral o del Belfroi del Hotel de Ville. Casi todas las ciudades europeas modernas conservan un corazón medioeval que resulta fatalmente perjudicial a la vida de nuestros días.



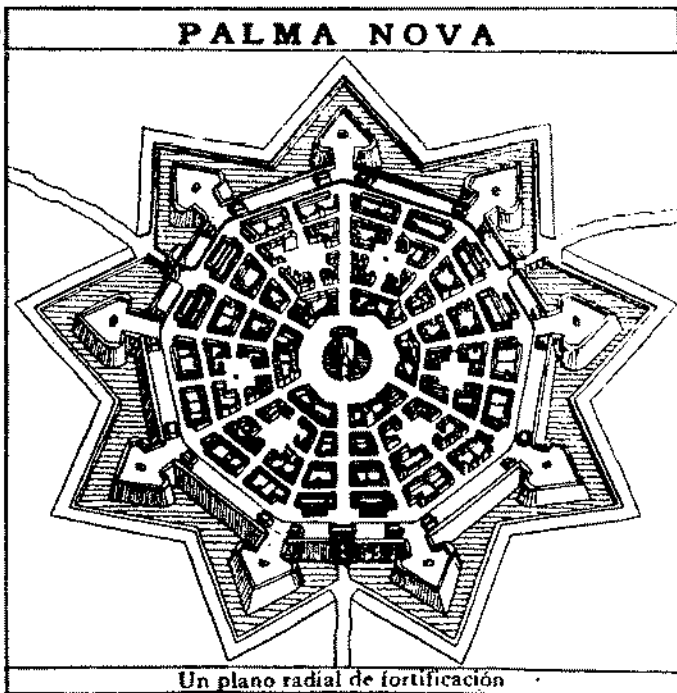
El partido de la ciudad que en los siglos X, XI, ó XII fué lógica y perfecta resulta inadaptable a la vida de nuestros días. Cuando estas ciudades tuvieron que crecer lo hicieron demoliendo a veces y otras respetando la muralla y construyendo anillos concéntricos o paralelos de nuevas murallas a su alrededor conservando todas las disposiciones primitivas y amontonando nuevos elementos de modo totalmente desordenado.

Ya el renacimiento procede al principio de otra manera:

¿Y qué fué el renacimiento en Europa? Los descubrimientos de las ruinas de la nueva Italia, la expulsión de los Griegos de Constantinopla por la invasión de los turcos, la introducción al occidente de sus emigrantes por la ciudad de Venecia cargando consigo todo su bagaje de cultura, todas las adquisiciones

en el campo filosófico de los griegos, toda la belleza de la línea arquitectónica y escultórica que heredaron de sus antepasados, toda esa invasión, como decimos, de cultura, que inyectada al occidente constituye el fenómeno universalmente conocido como renacimiento y que tiene su manifestación en todas las actividades humanas pero particularmente en los conceptos filosóficos, en la producción literaria, en el realismo y el naturalismo escultórico y pictórico y en la adopción de nuevos órganos estructurales y de nuevos partidos en las construcciones arquitectónicas.

Esta sacudida tenía forzosamente que reflejarse en la urbe que poco a poco fué tomando nuevos aspectos con preocupación dominante de la línea recta, del tablero de damas, de la avenida monumental rematada por el grandioso templo o el palacio de los grandes señores. Las necesidades urbanas de la colectividad se han multiplicado y aun cuando el caos reina aún entre los pueblos que se organizan en naciones, existen nuevos medios de combate con el arma de fuego que en esta vez requiere de las avenidas rectas y de las grandes plazas. Sobre todo, es en la plaza a donde encontramos tipos desconocidos en los cuales el tránsito, la parada militar, la visual abierta hacia el monumento, etc., crean el Meollo de la ciudad moderna.

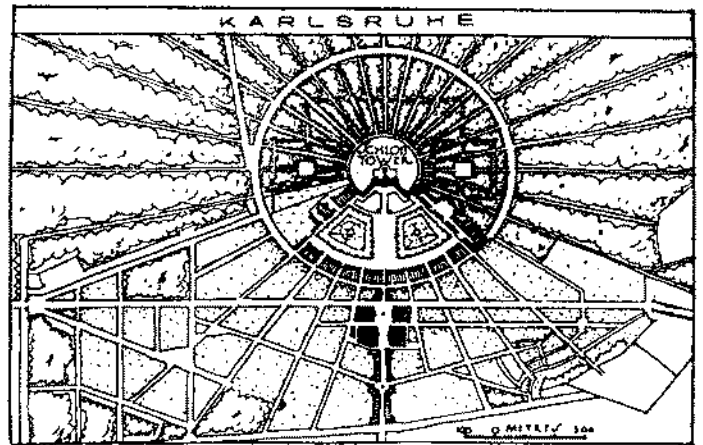


Un plano radial de fortificación

Uno de los más grandes urbanistas que registra la historia es Sixto V, el Papa, y sus creaciones máximas se reflejan en la plaza del Popolo, en Sta. María La Maggiore, en San Juan de Letrán, etc. En esta época se hacen intentos urbanísticos para crear el tipo ideal de una ciudad y se conservan en los museos trazos curiosos de estas radiales, en forma circular o poligonal, con resabios de fortificación medioeval.

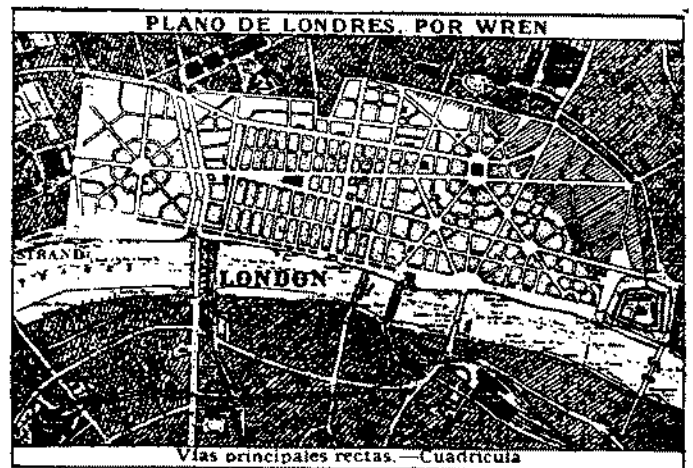
En ellos se apunta ya de modo embrionario la situación de los mercados, termas, coliseos, iglesias,

catedrales, instituciones de enseñanza en lugares precisos y también una preponderancia marcada de los palacios sobre la habitación común, monótona y salpicada de pequeñas obras de arte. No encuentro en estas ciudades todavía una zona comercial definida y tal parece que las pequeñas tiendas se agrupan



desordenadamente en las plazas, que las industrias todavía incipientes, se reflejan, como más tarde, en nuestras ciudades mexicanas, en algunos barrios de la ciudad, pero mezclados todavía con las habitaciones mismas.

La formación de los gremios obreros que desde la edad media existían en Europa, no lograron todavía dejar su sello en la adopción de barrios especiales, quizá también porque los efectos nocivos de estas industrias no alcanzaban todavía las características de los gases, humos y ruidos modernos. En otros países que no fueron Italia, ni Francia ni España, existen ejemplos preciosos de estos renacentis-

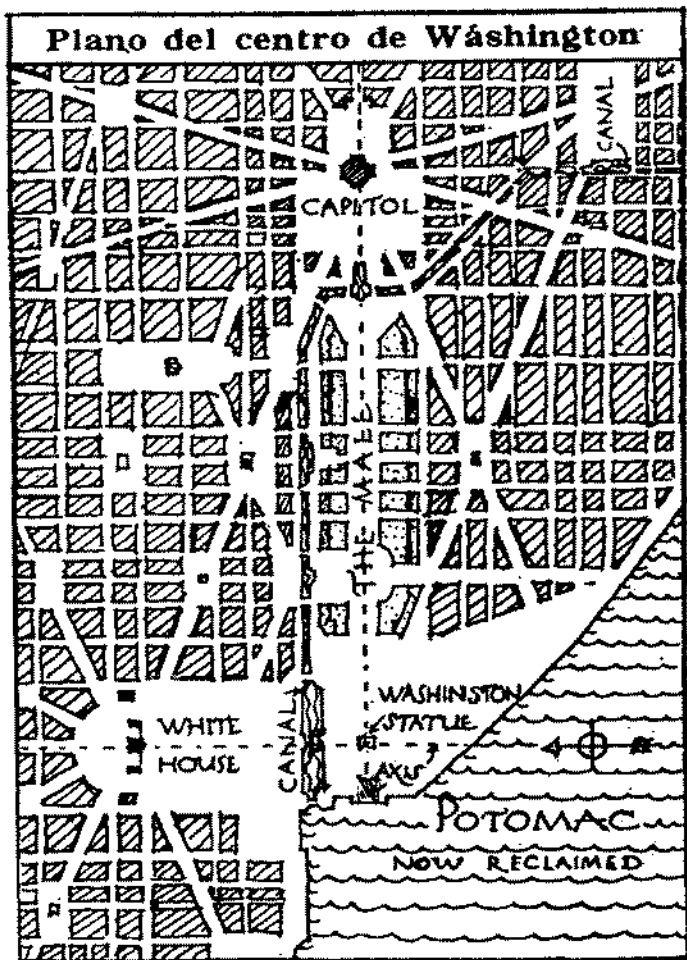


Vías principales rectas. — Cuadrícula

tas, uno de ellos es Versalles con los hermosos jardines de Lenotre y su Gran Avenida que lo liga con París, cuidando que el grande eje remate curiosamente en la recámara del rey.

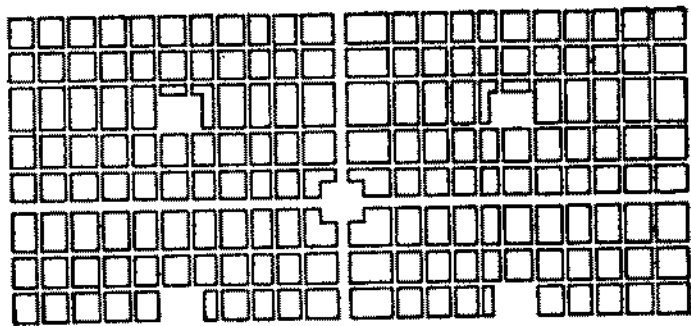
Ejemplo notable también de preocupación renacentista encontramos en Londres en la operación quirúrgica que el Arq. Wren practicó en el corazón de la ciudad provocando grandes diagonales que no obstante se ligan admirablemente con el dedalo de las

calles antiguas. No hay sin embargo una DIVISION de la ciudad por cuanto a sus necesidades vitales propiamente dichas y al carácter preponderante que señalamos en la ciudad del renacimiento, es una pre-



aparición de nuevas industrias pesadas, con la transformación por el maquinismo de toda la economía europea con las grandes ciudades carboníferas de Inglaterra y por consiguiente con la complicación de tránsito que la invención del ferrocarril y del vapor fué creando en nuestros continentes, aparece la preocupación por un alojamiento rápido, improvisado, de grandes masas obreras no tanto para su comodidad física cuanto para su mejor y más económica explotación. La preocupación europea es producir, y ese apremio congestiona las ciudades, amontona multitudes, mata algunos centros y crea vida artificial en otros que conduce fatalmente a ese error de nuestros días que se llama New York, Londres, Liverpool, Chicago, Bremen, Filadelfia, etc.

Los muelles, en casos como New York, congestionan las zonas mismas de la población haciendo imposible



Planificación Absurda Moderna. Plan de William Penn para Filadelfia.

la carga, descarga y conducción de mercancías con la facilidad y seguridad requeridas. Poco a poco la ciudad crece y a su alrededor se forman satélites, en tanto que las industrias ocupan antiguas zonas de residencia y los obreros, por el alto costo de las rentas se ven obligados a habitar malos alojamientos y muy alejados de sus zonas de trabajo. El hombre pierde el tiempo y pierde su salud.

Curioso es en efecto el proceso generativo de una ciudad moderna. Imaginemos cinco aldeas ocupando imaginariamente los vértices de un pentágono y alejados una de la otra unos dos o tres kilómetros. Estas aldeas pudieron haber surgido por una necesidad agrícola o en el crecimiento de algunos caminos, como sucedió en casi toda la antigüedad.

Por las relaciones inevitables entre los pobladores de estas aldeas, pronto aparecen caminos vecinales, veredas que ligan entre sí y diagonalmente a estas cinco aldeas. A medida que cada aldea progresa en número de habitantes y que aumentan sus necesidades de intercambio, estas primeras veredas se hacen caminos para tránsito rodante convirtiendo a cada una de estas aldeas en otros tantos polos de atracción con una tendencia hacia el centro del pentágono siempre a lo largo de aquellas veredas.

A su vez, poco más tarde, el tránsito ya intensificado, ha creado una carretera circunvalante que une a su vez estas cinco aldeas, en tanto que las veredas o caminos interiores se han poblado hasta presentar el primer embrión de una nueva población central.

Los años corren y esta situación se agrava hasta constituir un día un verdadero núcleo congestionado en el centro y transformando a las cinco aldeas en pequeños satélites o barrios de aquel núcleo así for-

ocupación de lo monumental que hace del tratamiento de las ciudades algo así como la confección de un enorme pastel o la realización de una obra de arte.

Desgraciadamente, debajo de esta belleza sólo reinaba la falta de salubridad, la carencia completa de aire, luz, drenajes, baños, etc. Hay una preocupación para crear los grandes pulmones de la ciudad en parques trabajados primorosamente como en Viena pero estos parques están todavía mal distribuidos y mal proporcionados.

El tránsito de peatones de la edad media se ha multiplicado y se ha complicado con el de los primeros vehículos rodantes, aun cuando todavía éstos se reducen a los de tiro animal que no ofrecen peligros ni grandes velocidades. París es renacentista hasta que Napoleón por una necesidad física, política o guerrera rompe esos amontonamientos de manzanas. Dicen que usando en ocasiones de la artillería misma, abre avenidas, acondiciona boulevares, establece plazas de conservación, pero fatalmente con un olvido absoluto del mejoramiento y protección de la salud de sus habitantes.

Aparece el siglo XIX y con él en plena época Victoriana en Inglaterra brota la chispa que dió lugar a toda la ciencia urbanista de nuestros días. Con la

mado, constituyendo digamos, una verdadera estrella de cinco puntas.

En este momento estamos en el caso de cualquiera ciudad de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Las necesidades han crecido desproporcionadamente, las zonas de habitación se han colocado en cualquier parte disputándose la proximidad a la zona comercial, o a las fábricas, sin pensar en un espacio que proporcione aire y quietud a los moradores.

Si no se pone coto a esta situación, esa estrella se habrá convertido en un polígono totalmente cubierto en su área, por una masa informe de casas, rascacielos, estaciones de FF. CC., fábricas, etc., colocadas al azar y entre las cuales la circulación rodante y la de peatones se entrecruzan produciendo accidentes y demoras continuas al grado que llega a la total paralización con los consiguientes peligros y pérdidas para todos.

Entonces nacen dos necesidades, que son las que apuntamos al principio, en la ciudad de nuestros días:

tamente despejados de todo peligro y ruido, con los servicios de comercio, diversiones, finanzas, hospitalización, tiendas, oficinas públicas, zonas de recreo en general, etc., etc., a distancias que puedan recorrerse por los peatones en tiempo no mayor de cinco a diez minutos.

Naturalmente, afuera de esta cintura de tránsito puede ya organizarse la instalación de las fábricas con sus núcleos de población obrera, en cuyo caso queda convertido este anillo exterior en uno o varios satélites o pequeños suburbios con sus condiciones de comodidad, seguridad y salud necesarias sin interferir con la gran población central.

Esta creación de satélites constituye una de las bases para la DESCENTRALIZACIÓN que es el medio y fin fundamentales en que se base la urbanización de la post-guerra.

Todo esto que hemos apuntado ha sido previsto desde los años de 1920 por uno de los videntes de la Arquitectura moderna, el Arq. francés Le Corbusier en su famoso proyecto para replanificar el centro de París.

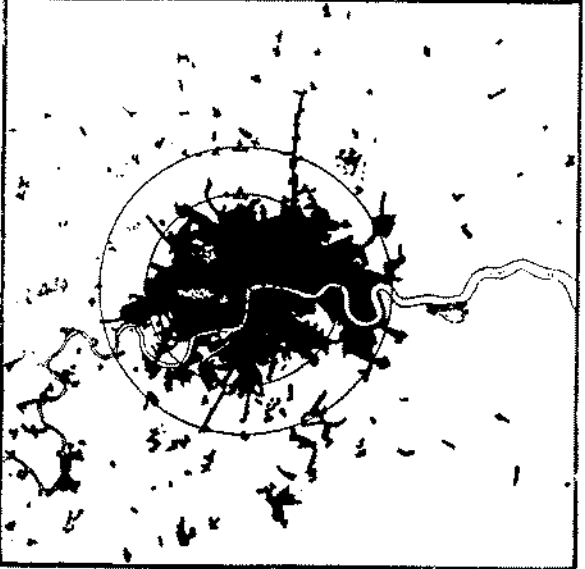
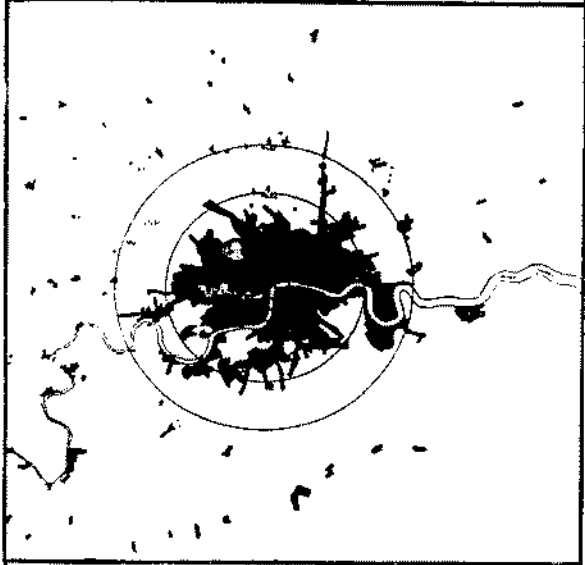


I.—Aparecen ya de modo claro el gran problema tema de esta conferencia: *La zonificación de la ciudad,* y

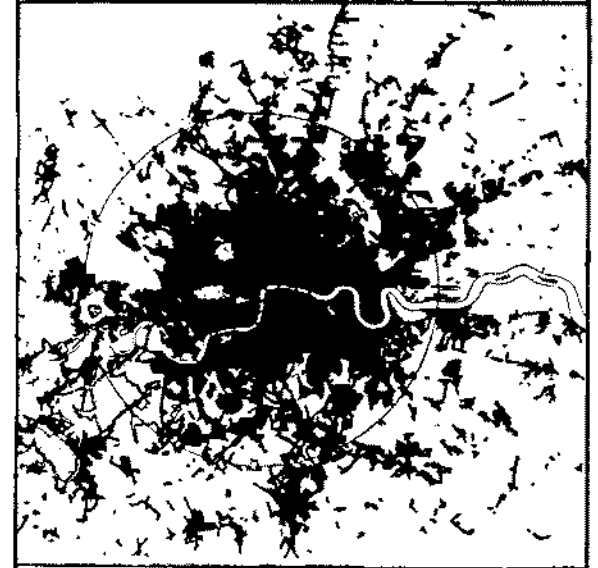
II.—Como resultado del anterior, un ordenamiento de todas las actividades humanas dentro o fuera de esa área y el establecimiento de un tránsito circundante a manera de cintura o anillo exterior para todo el tránsito pesado y rápido del cual se desprenderán ramas que penetran entre los vértices de la estrella, permitiendo así que dentro de la zona misma urbana el tránsito pueda ser exclusivamente de peatones o de vehículos a muy poca velocidad, en tanto que todo el tránsito rápido y peligroso se establece sin contratiempo ni peligros a su alrededor, penetrando por esas rampas salientes hasta muy cerca del corazón mismo de la ciudad. Este es el principio básico sobre el cual descansará casi toda la urbanización de la post-guerra y esto da lugar a la creación de verdaderas ciudades jardines comple-

Dicho proyecto presenta al centro como una gran explanada que es el campo aéreo sobre la superficie del suelo, a donde aterrizarán los grandes transportes aéreos del futuro, pero exclusivamente de pasajeros. Debajo de la misma explanada a diferentes niveles quedan establecidas las estaciones de Ferrocarril y las grandes líneas de auto-buses para el tránsito rápido de pasajeros y de mercancías.

Sobre la superficie del suelo y a determinado nivel superior corre una gran cruz de grandes carreteras que establecen el tránsito de paso entre esta ciudad y las poblaciones vecinas. Alrededor de esa explanada que podemos llamar la Estación Central de Pasajeros se desarrollan los grupos de rascacielos destinados exclusivamente para habitaciones colectivas o de apartamentos, en edificios de 300 a 400 metros de altura con una sección cruciforme que permite luz perfecta y oxígeno puro para sus habitaciones, sin patios ni lugares cerrados. Entre Torre y Torre de éstas, existen distancias suficientemente am-



Londres en 1840.
Londres en 1860.
Londres en 1880.



Londres en 1900.
Londres en 1914.
Londres en 1929.

plias para proporcionar parques de reposo, salpicadas de centros de diversión o recreo como teatros, cines, centros de enseñanza, bibliotecas, campos de juego, cafeterías y restaurants, etc., etc.

Alrededor de todo este conjunto de rascacielos con parques, ríos, etc., se encuentra una segunda faja de habitaciones de poca altura, colectivas o individuales siempre con la tendencia de abolir los espacios, corredores o patios.

En los extremos longitudinales de este conjunto quedan los centros cívicos u oficinas y privados a corta distancia de las habitaciones, el gran parque general o futura ampliación de la ciudad, y en el lado opuesto, a regular distancia, las habitaciones obreras y las zonas fabriles. Más afuera, las pequeñas granjas que alimentan a la Urbe.

Esto que podemos llamar la ciudad ideal no es desgraciadamente factible en todas partes, a menos que los bombardeos últimamente ocurridos en Europa, permitan su adopción en Berlín y en Londres de una vez. En el resto, como en la ciudad de New York y en la ciudad de México se podría conseguir a base de una labor lenta de cirugía, poco a poco, descongestionando los centros poblados y trasladándolos a la periferia dentro de los principios antes señalados.

Esta labor de descentralización se inicia ya en la ciudad de New York por una comisión cuyo sólo proyecto ha costado más de 100,000 dólares y que establece hasta cinco grandes núcleos (Neighborhoods) en Long Island, Brooklyn, Down Town, New Jersey, Staten Island, etc., hacia los cuales se trasladarán los nuevos centros cívicos científicamente acondicionados, pudiendo tomar como una base segura la capacidad de sostenimiento de una escuela primaria o de un gran centro escolar por parte de la colectividad de cada núcleo.

En el resto de los Estados Unidos se efectúan también experiencias importantes de las cuales anotamos el remodelamiento de las ciudades de Siracusa, Detroit, Chicago, Boston, etc.

Por todo lo anterior podemos sintetizar el gran problema de la zonificación diciendo: Que tiene como razón fundamental hacer de la nueva ciudad, ya no una ciudad de paso o monumental o histórica, sino una ciudad para vivir bien.

Que esto exige la limitación de la población a determinado número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Que debe hacerse un estudio cuidadoso de las actividades humanas y de la ubicación conveniente atentas las relaciones que entre sí deben guardar.

Que debe procurarse como un ideal el acceso a cada una de ellas a pie, o en vehículo que no ofrezca peligros ni demore más de cinco a diez minutos para alcanzarlas.

Que deben separarse francamente las zonas inevitablemente ruidosas de las que deban ser quietas o reposadas.

Que deben establecerse zonas residenciales entre jardines y distancias prudentes de los centros comerciales y de los lugares de trabajo.

Que no haya razón alguna para diferenciar una zona residencial de otra, pues todos tienen iguales derechos a la comodidad y salud.

Que debe establecerse con cuidado, el acceso de carga pesada o de abastecimiento a los centros de distribución o comerciales sin que esto ofrezca peligros o congestione a las zonas residenciales.

Que deben situarse en lugar céntrico, pero sin ofrecer peligros o congestiones las estaciones de transporte de pasajeros.

Que los centros de enseñanza y de curación o recuperación deben distribuirse proporcionalmente a las necesidades de las zonas residenciales y con acceso rápido y seguro desde éstas.

Que igual cosa debe hacerse con los centros de comercio al menudeo, los bancos y los servicios públicos de policía, bomberos, administrativos y religiosos.

Que deben situarse convenientemente las zonas fabriles alrededor de la ciudad, separadas por un amplio cinturón vegetal y en los lugares que no produzcan humo, gases, olores, o ruidos molestos a los residentes.

Que debe preverse la posibilidad de crecimiento sin congestión; quizás con la creación de futuros núcleos satélites, en lugar de congestionamientos de los ya existentes.

Que debe ponerse coto a la elevación artificial del terreno con fines puramente comerciales y se permita a éste readquirir el valor natural. De este modo no se elevarían rascacielos en áreas pequeñas, con perjuicio de todos los circundantes, pues aquéllos sólo se podrán construir donde la necesidad lo exija.

Que en las ciudades ya existentes esto se corrija lentamente a base de una descentralización progresiva, de una labor de cirugía decisiva.

Campo propicio y momento oportuno nos lo brinda la ciudad de México, cuyas condiciones son cada vez más caóticas y según nos explicó en contenerencia anterior, muy interesante por cierto, el señor Ing. José A. Cuevas, su subsuelo nos impone la urgente necesidad de abandonar el fango en que vivimos para buscar el asiento de la futura ciudad en las vertientes de las montañas.

Al Norte de la Villa de Guadalupe, entrada natural de las principales vías de comunicación con el resto del país, va naciendo un núcleo de construcciones fabriles que debemos mejorar y que pueden constituir el Meollo de la futura replanificación de la ciudad.

Desgraciadamente no nos tocará a nosotros ver realizadas estas ilusiones, no obstante que la guerra ha venido a violentar la situación en forma apremiante; es a todos nosotros Arquitectos o no, a quienes toca poner desde luego toda nuestra capacidad y todo nuestro desinterés para ir ilustrando poco a poco al pueblo y a los gobiernos sobre una labor de tanta trascendencia para el futuro bienestar de nuestros hijos.

Es labor de muchos años pero es labor que debemos iniciar ahora mismo.

Hago, pues, llamamiento al patriotismo y humanitarismo de todos ustedes, de todos los profesionistas, médicos, ingenieros civiles, arquitectos, etc., en cuyas espaldas gravitará la responsabilidad del futuro de nuestra ciudad.

Por el esfuerzo de todos debemos evitar que se siga incurriendo en más desatinos. Debemos poner coto a la voracidad de los vendedores de colonias, a la venalidad de los que autorizan colonias que no reúne las condiciones de ubicación y demás características indispensables. Pensemos que al hacerlo así pondremos a cubierto la vida misma de nuestros hijos y el bienestar de nuestra patria.



Arq. Ragnar Ostberg. 1866—1945

RAGNAR OSTBERG HA MUERTO ...

UN RECUERDO

Por L. F.

En Malinas me reuní nuevamente con J. V. G.

En su hotel, tras de acecharle sin que él pudiera verme, le seguí hasta su cuarto, el que me introduje antes de que cerrara la puerta...

—¿.....?

—¡Sí! Soy yo; mireme y tóqueme, soy yo de carne y hueso... dije a J. V. G., quien me miraba con ojos desorbitados, pues ya me hacía sobre el lomo del mar, junto con A.T., rumbo a México.

Por un momento el azoro borró aquella habitual expresión angustiosa que el día que A. T. y yo le despedimos en París, parecía ir a desatarse en llanto...

—..... ¿Y cómo está aquí? ¿Con qué dinero?

—Ni yo lo sé hasta hoy, pero aquí estoy para seguirlo en su mismo recorrido...

Muchas ciudades... de Bélgica, de Holanda, de Alemania, de Suiza, de Francia, de Austria, de Hungría, de Alemania nuevamente, y a mediados de Septiembre de 1931: Estocolmo. El propio dieciséis de septiembre recorriamos el edificio cuya visita motivó la inclusión de aquella tan lejana ciudad en el itinerario: El Palacio Municipal de Ragnar Ostberg.

Ya desde Italia un arquitecto portorriqueño que fué nuestro compañero por varios días, nos había hecho una entusiasta descripción del Palacio.

Pero como siempre, la palabra jamás podrá abarcar el propio lenguaje de la plástica.

Al ver el edificio, aunque sueco, no se necesitaba saber que realmente el arquitecto viajó mucho, asimilándolo, por el Mediterráneo: se adivina.

Hay en los jardines un claro trasunto de Italia; la galería sugiere inmediatamente la del palacio de los Dogos en Venecia; quizás a Francia se le pueda ver en la composición de las plantas; en los patios hay pilas-tras a la romana; en el interior, el majestuoso Salón del Consejo es de inspiración bizantina; a España se la puede reconocer por ahí, y hasta en la fachada principal hay unas ventanitas que pueden ser mexicanas; pero todo está ligado, todo está dosificado, todo está compuesto a modo de lograr al final, un total inequívocamente sueco, producto de una mente y una sensibilidad nutrida fuertemente en lo europeo y especialmente en lo mediterráneo, pero que mantiene vivo y dominante un fondo sueco.

Para los que quieran un sabio ejemplo de eclectisismo en la arquitectura, difícilmente podrán encontrarlo más expresivo que este Palacio de Estocolmo.

Antes de partir para Suecia, en todas partes nos aburrieron con el estribillo: "Van ustedes a la parte más civilizada de Europa". No había tiempo para ponerse de acuerdo sobre qué se entendería por civilización. Pero al estar en aquel interior se preguntaba uno si aquel decoro, aquella pulcritud de un palacio municipal, no sería algo de lo que les había creado a los suecos su fama. El edificio es la casa del pueblo y por eso tanta dignidad. Por su ambiente nadie podría dudar de la calidad moral de los jefes de la ciudad, nadie podría conjeturar sobre su noble autoridad.

Deseosos de conocer a Ragnar Ostberg, nos dirigimos a la Academia de Bellas Artes, donde enseñaba, pero no lo encontramos. Para compensarnos se nos obsequió uno de sus programas, el más reciente que el arquitecto había redactado para sus alumnos.

Desde entonces siempre tuve deseos de contar esta visita, pero el tiempo voló y nunca lo hice.

Hace unos cuantos días, hablando con un alto funcionario de la Legación de Suecia sobre la selección de fotografías de arquitectura mexicana que han enviado a Suecia para una Exposición, al mencionar el nombre, me dió la noticia: Ragnar Ostberg ya murió..., desde febrero...

¡Ragnar Ostberg ha muerto!...

Inmediatamente corrí a remover papeles, revistas y fotografías para integrar el presente reportaje; ya no podría dejar de hacer este homenaje al brillante arquitecto de Suecia...

Malinas... J. V. G.... muchas ciudades... Estocolmo... El Palacio Municipal...

¡Ragnar Ostberg ha muerto!...

RAGNAR OSTBERG

Por Holger LUNDBERG

Traducida de "The American Swedish Monthly" por L. F.

"Su nombre no será olvidado en tanto que la torre del Palacio Municipal de Estocolmo eleve sus tres doradas coronas a lo alto del cielo azul" escribió el arquitecto sueco Hakon Alhberg con motivo de la muerte de su gran colega Ragnar Ostberg acaecida el cinco de febrero. (1945). Este tributo fue inmediatamente seguido por un mensaje de condolencia del Instituto Americano de Arquitectos de Washington, D. C., mismo que, en 1932 otorgó a Ostberg su Medalla de Oro. De toda Suecia y de muchas partes del extranjero llegaron similares expresiones de duelo, pues el trato de un gran espíritu con los materiales de construcción se había interrumpido; un genio de casi cuatro veintenas dejaba la regla de cálculo y amontonaba por última vez los rollos de copias azules tras de su retirador. Y el mundo súbitamente se había empobrecido.

Empobrecido por no poder ya gozar de otros bellos edificios, producto de aquella mente incansable y sagaz. Empobrecido por percatarse de que este sabio, extraño hombre de voz queda, de mirada sutil azulhielo y distante; de perfil aguileño y súbita explosión de sonrisas, ya no contaba entre nosotros. Los sueños magníficos que bulleron tras de esa ancha, inclinada frente, estarán ahora, como alguna vez dijo Carl Sandburg de Grieg, en torno a otras estrellas.

Ragnar Ostberg nació en 1866 en la ciudad que más tarde habría de ornar con el más importante y celebrado edificio de la arquitectura sueca contemporánea. Hizo sus primeros estudios en el Real Instituto Tecnológico y más tarde los continuó en la Escuela de Arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes. De 1891 a 1896 trabajó en la oficina de I. G. Clason, distinguido arquitecto que proyectó entre otros importantes edificios públicos y privados el majestuoso Museo Nórdico de Estocolmo. Clason fue un experto en arquitectura sueca, especialmente en la de la Edad Media, y la de la dinastía Vasa, y fue de él, mayormente, de quien Ostberg aprendió. En 1893 hizo su primer viaje al extranjero, —a los Estados Unidos—. De 1896 a 1899 viajó extensamente por Europa, visitando Italia, Francia, Alemania, Grecia y España.

Al principio Ostberg hizo fama como proyectista de casas privadas de las que proyectó un sinnúmero. Se caracterizaron, como después sus edificios públicos, por una infalible selección de materiales, por la ingenuidad y la imaginación en la decoración interior y por la habilidad con que las hacía armonizar, lógicamente, con el ambiente, ya fuera ciudadano o campestre.

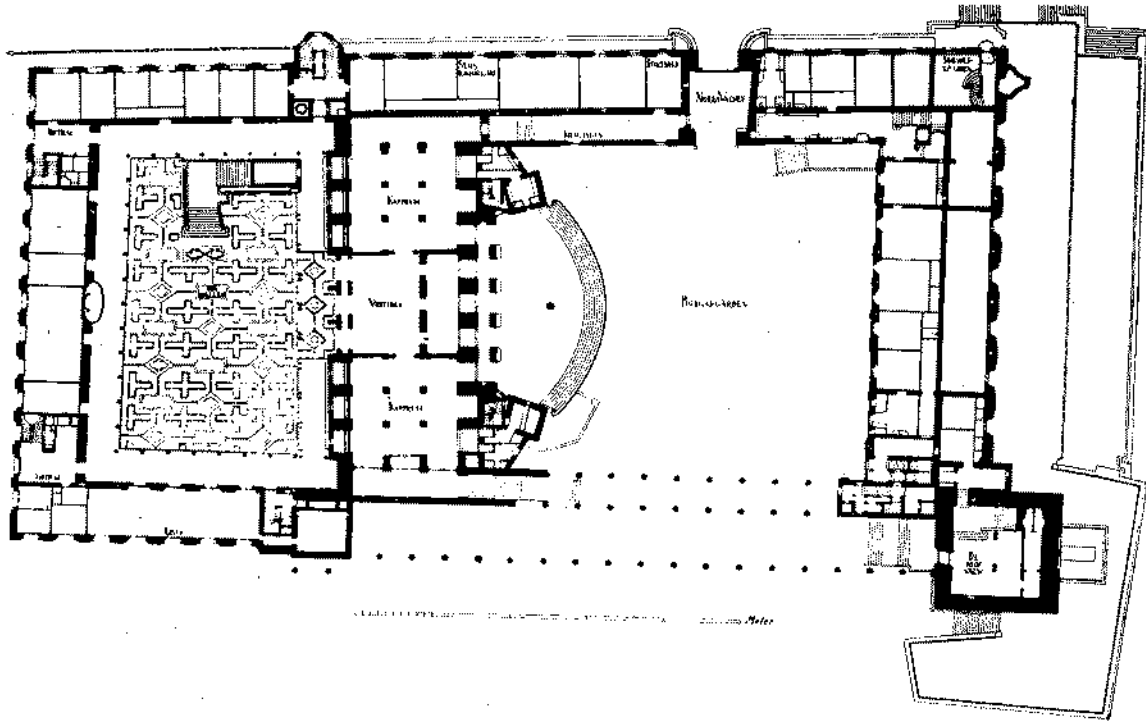
Además del Palacio Municipal, diseñó otros edificios públicos, entre los que figuran el Museo semicircular de la Marina y el edificio de Patentes, en Estocolmo; el Edificio para Excéntricos en Nyköping y el Crematorio de Halsingborg. También tuvo a su cargo la restauración del Salón del Reino en el Castillo de Upsala.

Sin embargo fue como arquitecto del Palacio Municipal de Estocolmo como se hizo internacionalmente famoso. Se ocupó de esta obra desde 1911 hasta 1923, aunque desde 1907 se habían hecho croquis, planos preliminares y cálculos. A esta gigantesca obra dedicó todos sus conocimientos y devoción por el antiguo arte de construir sueco. Antes, nunca logró una tan acertada fusión de los sentimientos básicos y característicos de la arquitectura medioeval sueca y una riqueza de color y ornamentación que es casi oriental en su esplendor.

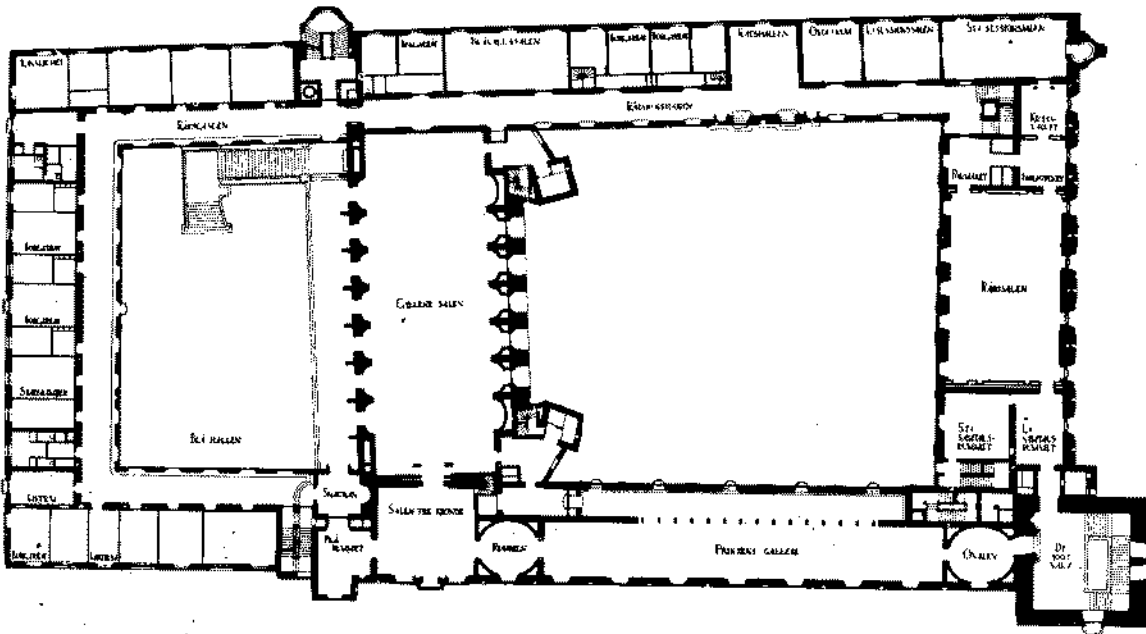
El optar por el tabique, fue artística e históricamente correcto, pues muchos de los más hermosos edificios de Suecia desde los siglos XV y XVI son de ese material. Y Ostberg una vez más demostró su maestría al situar su Palacio de tal manera que da la impresión de haber estado siempre allí, a las orillas del Malar, con su torre, sus arcadas y sus estatuas reflejándose, abajo, en las tranquilas aguas azules.



El Palacio Municipal de Estocolmo - obra del Arquitecto Ragnar Ostberg

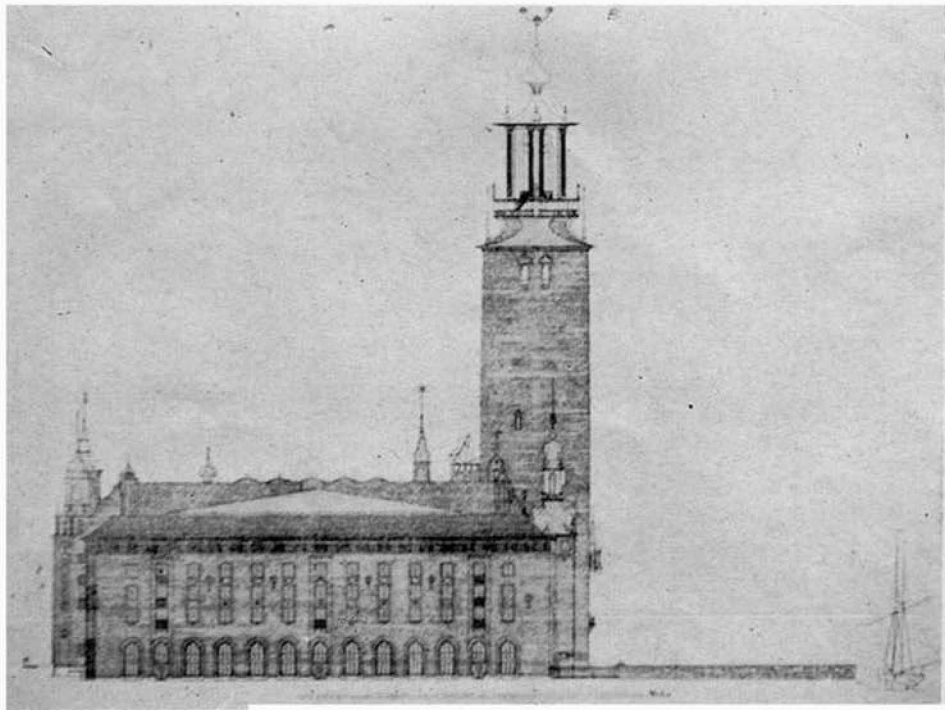
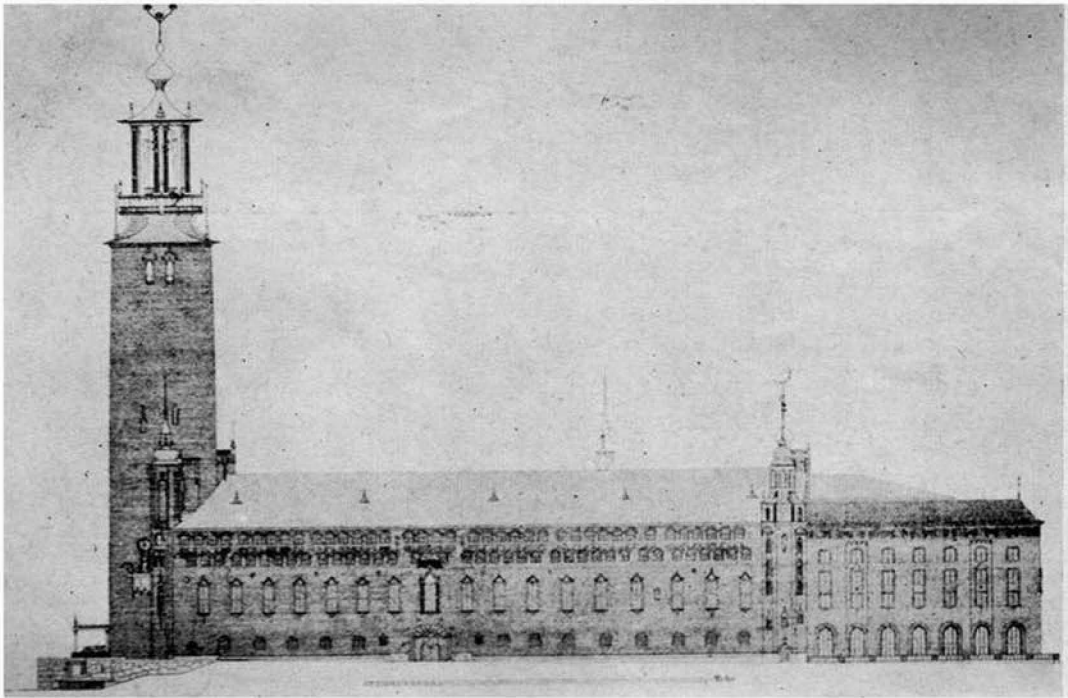


Planta Baja



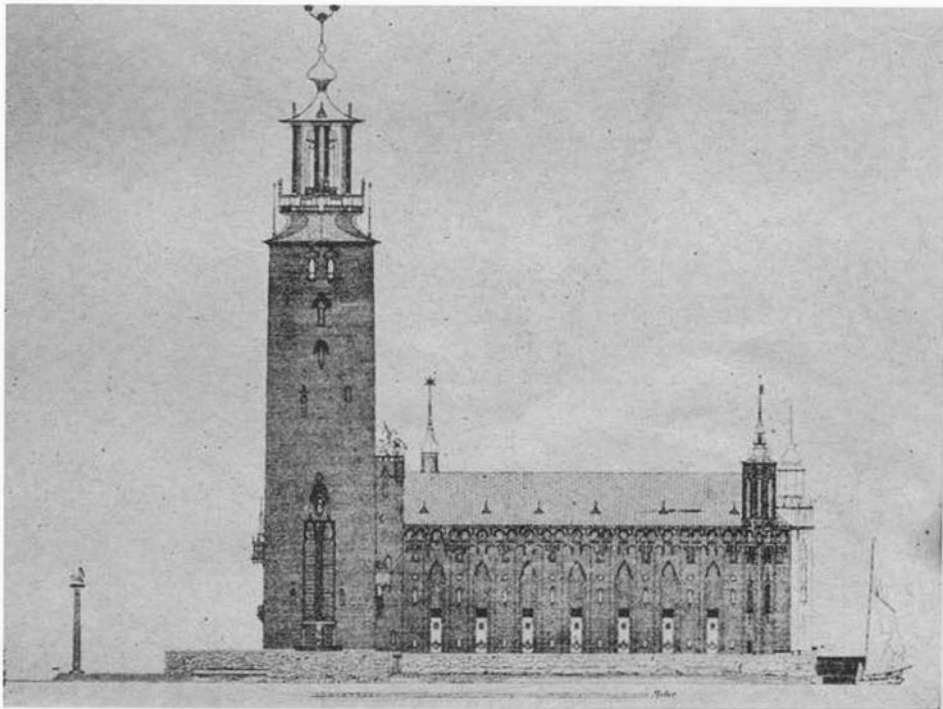
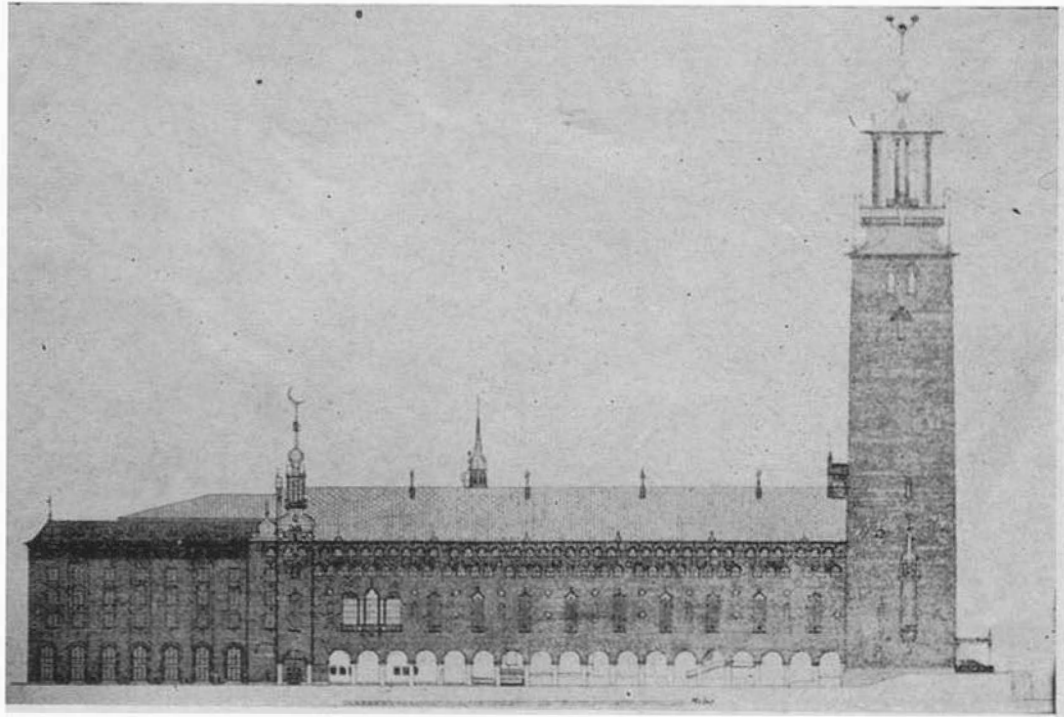
Planta Alta

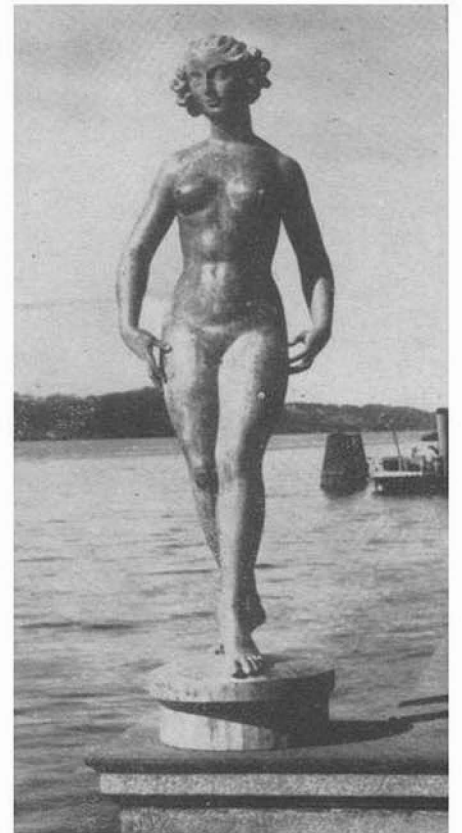




Palacio Municipal de Estocolmo

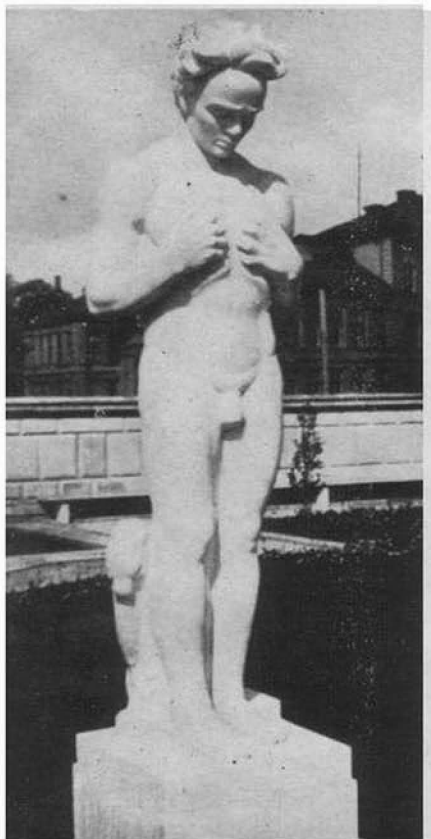
(Continúa)





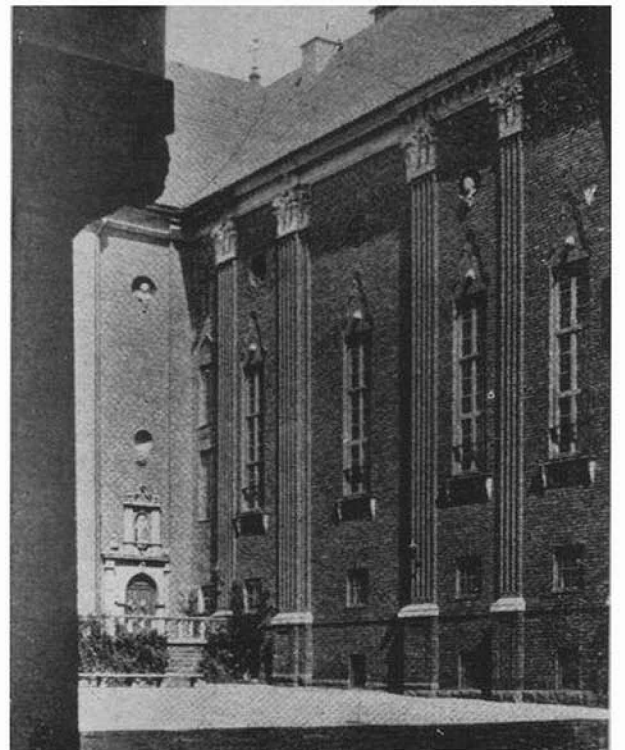
Palacio Municipal de Estocolmo

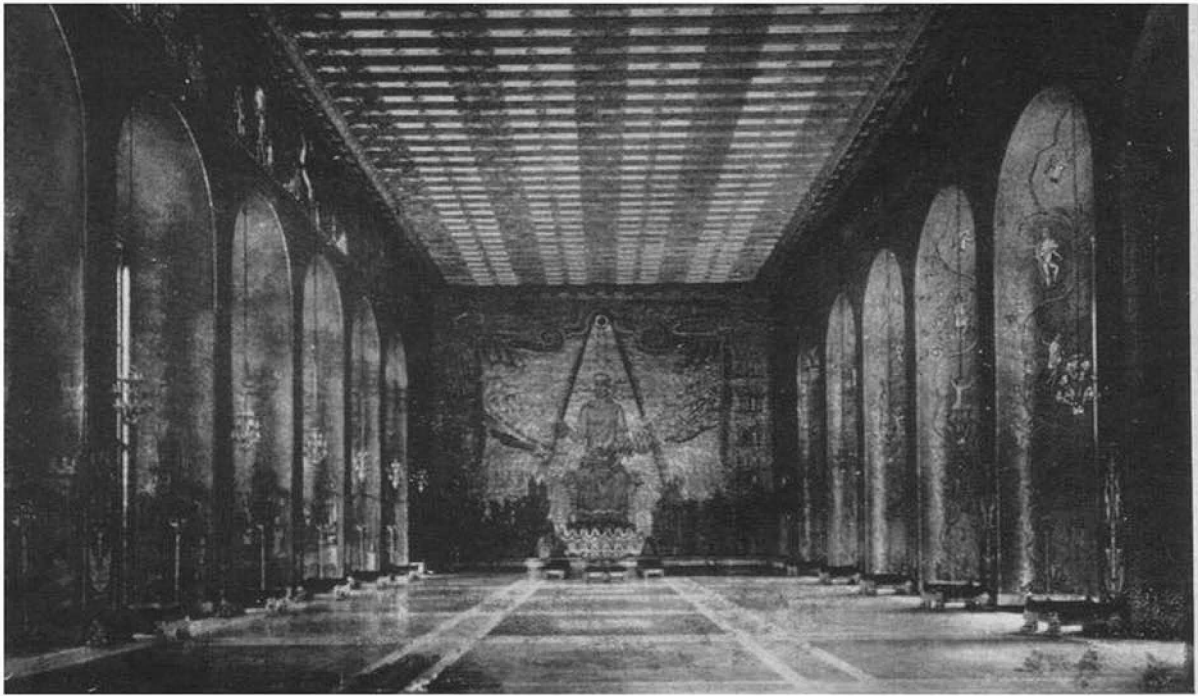
(Continúa)



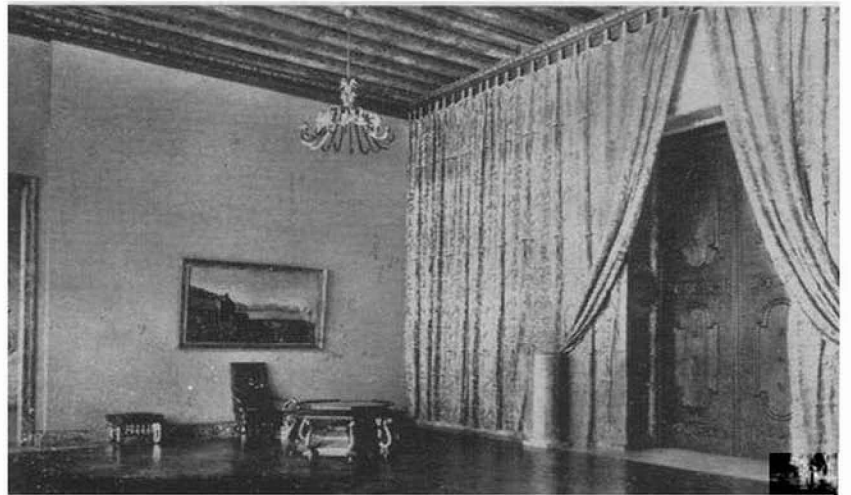


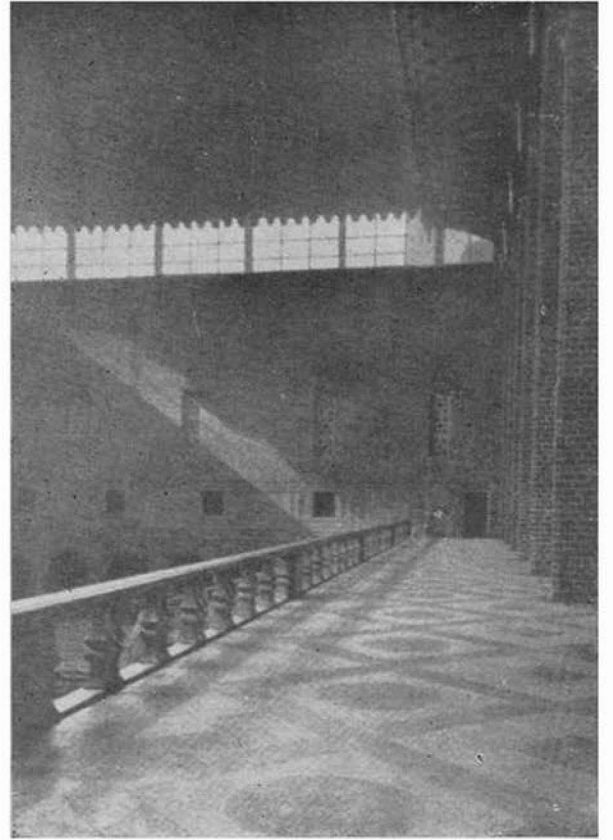
Palacio Municipal de Estocolmo
(Continúa)

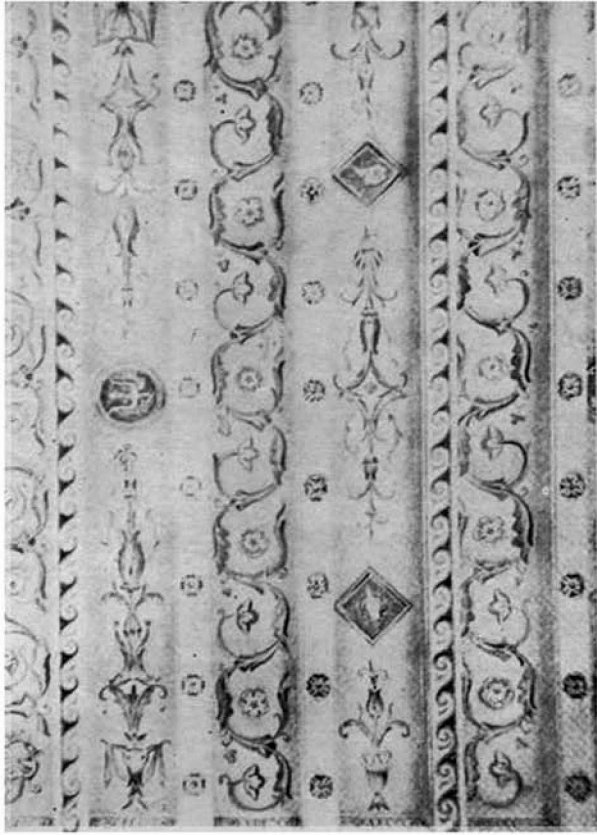




Palacio Municipal de Estocolmo
(Continúa)







Detalles
Palacio Municipal de Estocolmo
(Fin.)

Un TEATRO para GUATEMALA

Por el Arqto. Carlos SOLÓRZANO FERNÁNDEZ

De la Tesis presentada por Carlos Solórzano Fernández para obtener el título de Arquitecto de la Universidad Nacional, seleccionamos los grabados y capítulos que a continuación publicamos. Con ello, "Arquitectura y lo demás" cumple sus propósitos de estimular y dar a conocer, para que se les aproveche, a los nuevos titulados en la profesión de Arquitectura.

En el caso de Solórzano, además, hay el antecedente de ser nuestro colaborador y la circunstancia de que siendo Guatemalteco, se entienda está, como manifestación de amistad hacia los países Centro Americanos.

Suponiendo resuelto el problema de la planificación nacional en lo que a costos se refiere, es necesario estudiar las condiciones urbanísticas de la ciudad y luego, de acuerdo con ello, formular el programa de acción.

Guatemala es una ciudad ideada con el típico marco de las ciudades coloniales españolas. Sus calles son tiradas a cordel, y no es ésto una virtud, su crecimiento ha sido hasta ahora perimetral, a contar del lugar en que tuvieron asiento los poderes coloniales; la Capitanía General y la Iglesia. Sucesivos terremotos destruyeron la ciudad capital de Guatemala y su localización fué problema difícil de resolver. Traslada varias veces a los lugares que prometían mejores condiciones, no tiene Guatemala ese particular aspecto de las cosas viejas que se engalanan al enfrentarse con las nuevas. La actual Capital de la República ha crecido desordenadamente, sin otra idea para ello que la capacidad económica de sus habitantes. Hoy se notan ya elogiados propósitos para hacer un trazo que conciliando las irregularidades extremadas con el invariable trazo reticular de la ciudad resuelva de modo conveniente las necesidades primordiales del buen vivir ciudadano. Hacia el Norte estorba este crecimiento las condiciones topográficas del terreno, abrupto y excesivamente irregular, y es hacia el Sur hacia donde últimamente se han emprendido los mejores empeños en favor de una urbanización más ciertamente orientada. Sabiendo estas condiciones y la de que el centro de actividades de la ciudad es la antigua plaza de armas colonial y una avenida principal (6a. Avenida Sur) que se aparta de ella, nace el problema de la localización de un edificio cualquiera y más aún la de un teatro, que puede concebirse como la terminación de arreglos urbanísticos ya emprendidos o como el objeto principal para la creación de un centro cultural aún inexistente.

En cuanto a la conservación o creación de rasgos principales en la ciudad habría que establecer en primer lugar el justo término en que se pueden conciliar los poquísimos rasgos de autenticidad colonial con los inevitables ya cercanos de una evolución posterior que será hecha indudablemente con apego a las ideas de la vida actual. Y este justo término, pienso yo, siempre es el que teniendo como elemento principal el de actualidad, trata de conciliar los aspectos pasados previendo su acomodación acertada con los futuros.

En primer término es necesario estudiar las posibles localizaciones del teatro y luego las condiciones del lugar donde haya de situarse para formular el programa y partido arquitectónicos.

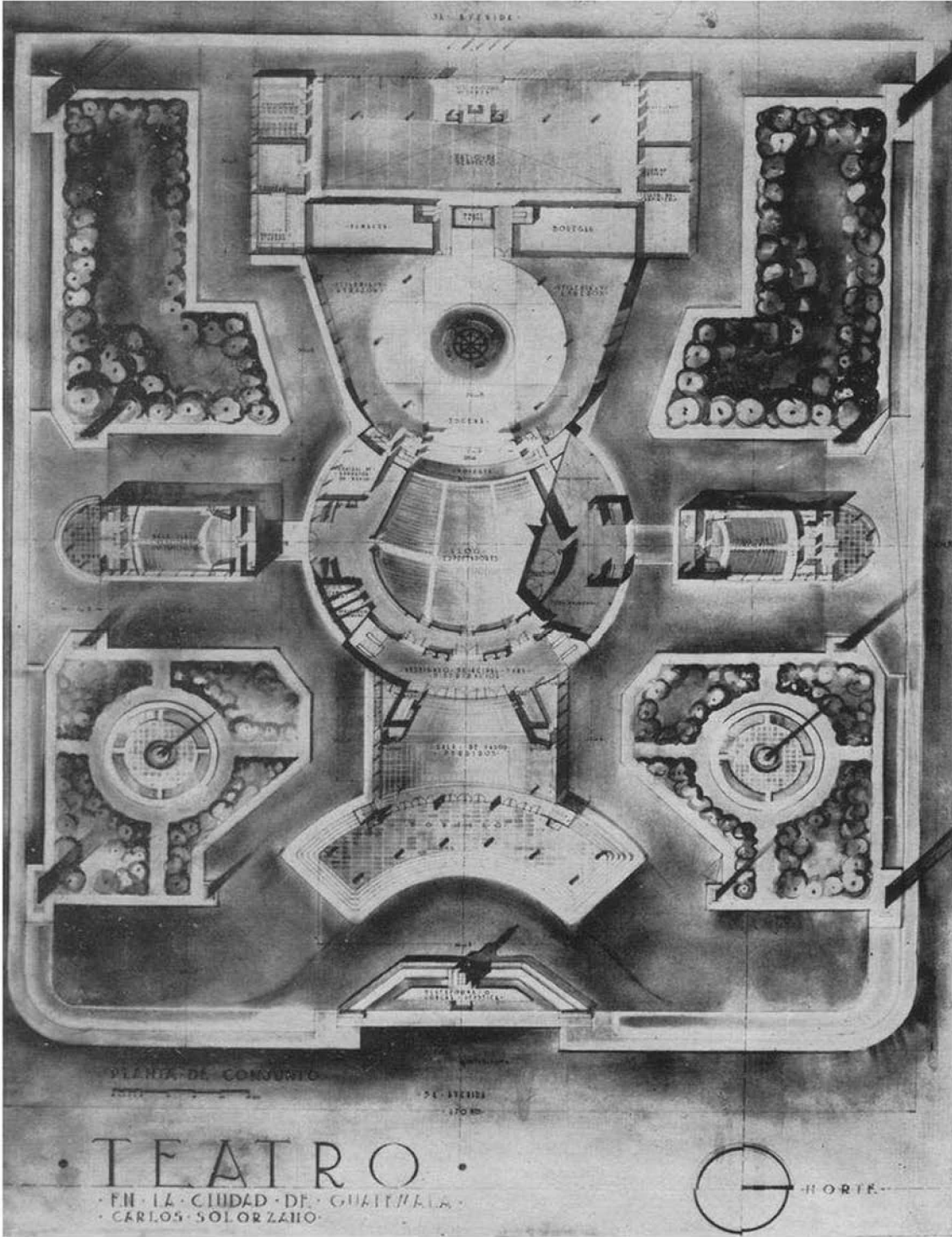
Hay, como dije, dos posibilidades y entre ellas, para escoger la más lógica precisa considerar las condiciones de crecimen-

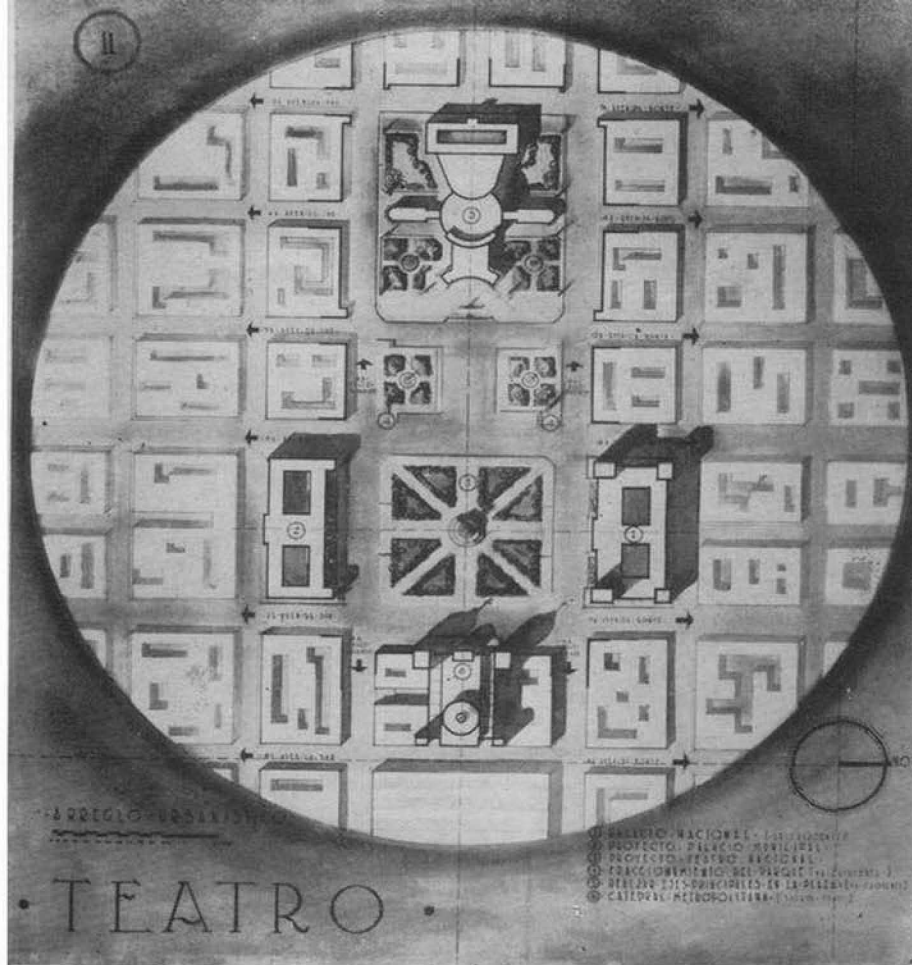
to de la ciudad. Guatemala está muy lejos aún de seguir un plan de urbanización local. Indudablemente esta necesidad ha de presentarse cuando el problema de circulaciones y habitaciones vaya evolucionando en cantidad y en calidad pero ésto es lo que determina el estado actual de los arreglos urbanos, hechos mas bien con la intención de resolver exigencias particulares que de incluir todas éstas en un plan de desenvolvimiento general. Es necesario, una vía principal en la ciudad que prolongue las mas importantes ya existentes. Estos ejes principales se observan en todas las ciudades del mundo, ellos determinan las zonas de actividades distintas y también por ello las condiciones económicas de las mismas. Yo estoy de acuerdo, en que todo arreglo urbanístico que no responda a necesidades realmente visibles de una ciudad no tiene nunca mayores alcances. Muchas veces se han puesto de realce algunos ejes principales con la idea de hacerlos urbanísticamente importantes sin haberlo logrado; en México no es raro ver bordeando calzadas de mucha importancia colonias de pobres recursos y malos acondicionamientos. Otras vías han resuelto satisfactoriamente las necesidades de circulación en grande, y cuando ha habido la suficiente habilidad para rematarlos o ramificarlos se han logrado verdaderos aciertos fundamentales para la vida urbana.

En Guatemala se observa claramente el crecimiento hacia el Sur, en donde ya se han hecho obras de desecación y saneamiento; es hacia ese lado, rodeado de hermosos aldeaños a donde va creciendo la ciudad. Las habitaciones tienen ya mayor identificación con las exigencias actuales y hasta la necesidad de dejar espacios suficientes para parques y prados, se ha visto ya satisfecha con muy buen acuerdo.

Tomando como idea principal la de que es hacia ese lado de la ciudad a donde hay que dirigir la atención, se puede establecer fácilmente que aún no existe un eje principal que mantenga los valores nuevos principales y subordinados.

La vía que hoy se ve mejor trazada es la 7a. Avenida, que atraviesa la ciudad e Norte a Sur totalmente, pero ésta en tramos urbanos y en otros sin importancia no representa el verdadero centro de acción comercial de la ciudad que tiene su asiento en la 6a. Avenida Sur. Se ve la necesidad de unir estas dos vías en un gran centro que no sea ya sólo el colonial de la plaza de armas. Yo veo la posibilidad de que éste se pueda construir en el predio de gran extensión que rodea al hoy destruido Fuerte de San José, lo cual se puede lograr por arreglos de nivelación o aprovechando los desniveles existentes en la colina donde hoy está el Museo Nacional. Bien podría pensarse en construir para este gran centro un museo que sea adecuado para guardar los tesoros arqueológicos o un Museo de Historia o un Centro Escolar o el Teatro Nacional, rematando así con una plaza bien acondicionada la 6a. Avenida y con acceso a al 7a. lo que vendría a ser un arreglo que ligando a las dos vías diera una novedad al aspecto general de la ciudad. Además se lograría con ésto la valorización de las zonas cercanas a esta plaza en las cuales se han edificado últimamente mercados de construcciones insignificantes. Esta es una posible localización para el teatro como lo es también el predio en que hoy se halla el monumento a los Próceres de la Independencia de extremada pobreza para llenar un espacio que representa un lugar principal en los ejes urbanos de la ciudad de Guatemala. Estas soluciones podrán considerarse para un futuro crecimiento de la ciudad. Es deplorable la falta de orden en ello. Algunos pueblos de la costa tienen mejor aspecto dentro



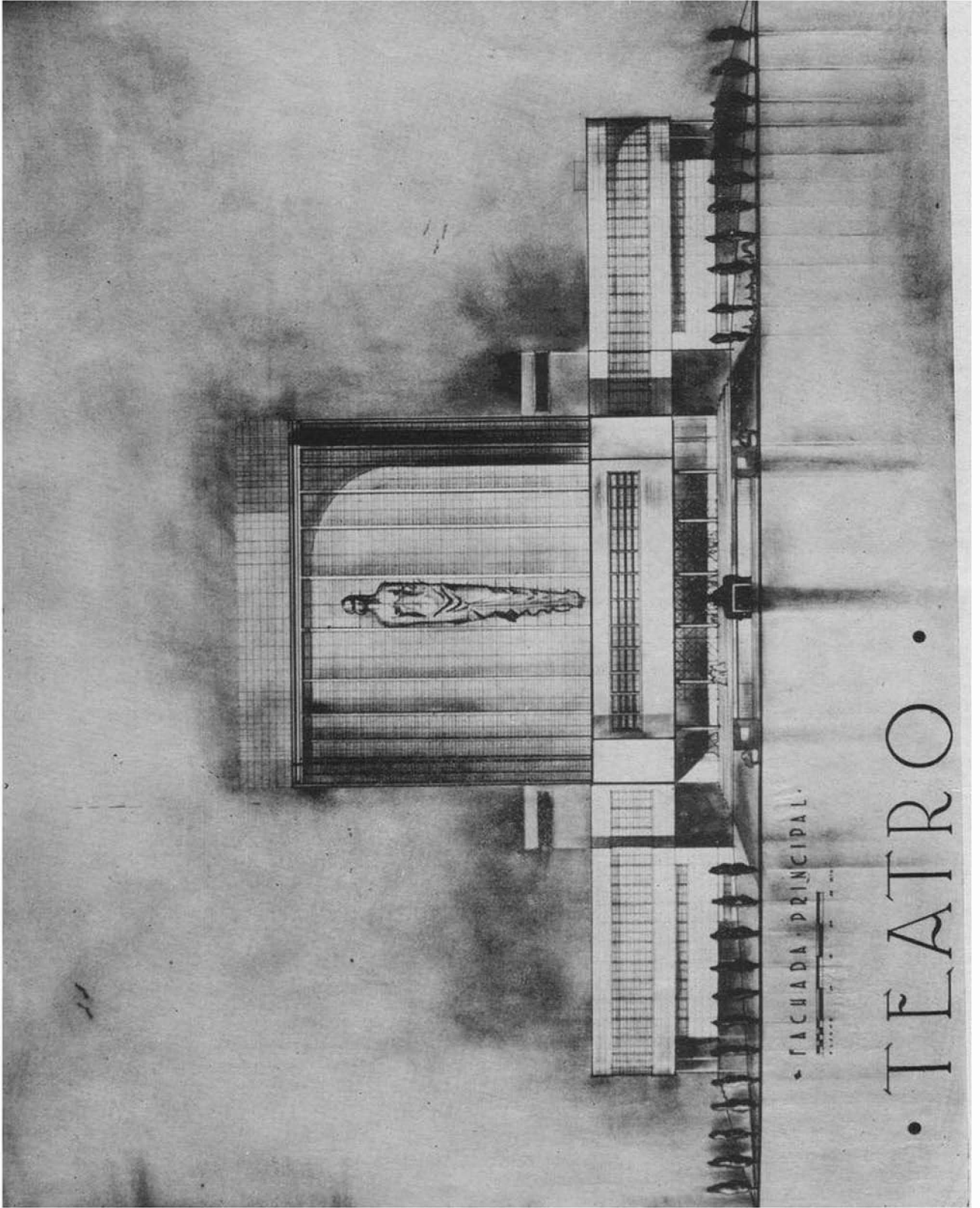


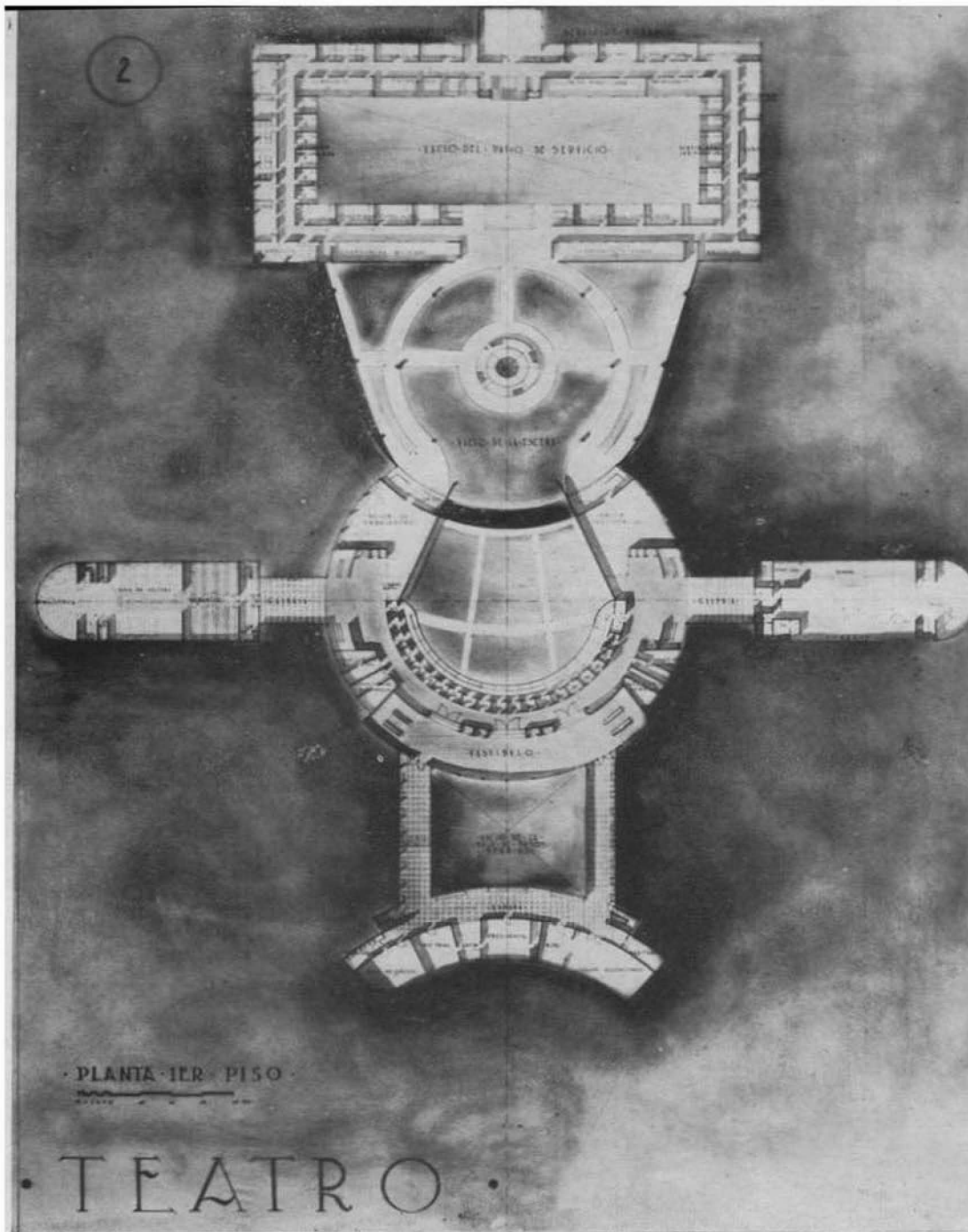
de ese desorden, en aquellos que están contruidos sobre las faldas de cerros o colinas es un atractivo este desaliño y espontaneidad de sus construcciones, pero una ciudad como Guatemala, aún pequeña, que tiene un extenso valle hacia donde ampliarse, y cuyas vías fueron trazadas en marcos regulares, debe poner de realce la importancia de sus vías principales porque es condición misma de su trazo, la de significar mejor aun cuando sea en magnitud y con arreglos apropiados los centros de actividades más significativas del país, de la monotonía de la cuadrícula regular de la ciudad. Habría para la localización de un teatro en estos lugares muchas dificultades, desde las de nivelación, o acceso en uno, hasta los de circulación en otro. Es sabido que un teatro ha de estar en un lugar a donde pueda concurrir cierto número suficiente de los pobladores de la ciudad. El problema de las circulaciones más o menos cortas y cómodas es principal y por ello quizás la localización del teatro en el predio del Monumento a los Próceres, sería inconveniente y quizás se correría el riesgo que anteriormente dije de crear un centro que después, por ciertas anomalías en el desenvolvimiento urbano, no tuviera los alcances que se pensó al royectarlo. No así el lugar del Fuerte de San José, en donde habría que invertirse mayores cantidades, pero se lograría un centro significativo desde ahora y con muchas posibilidades para seguir ordenando el crecimiento posterior.

Estas consideraciones las hago pensando en la localización del teatro como centro de arreglos venideros, aunque sé que hay para ello muchas dificultades, la económica principalmente, que harían que la obra se fuera retardando y por lo mismo la construcción hecha con tantas vacilaciones dejaría de llenar ese factor tan importante como es el del entusiasmo de la población al seguir el progreso de una construcción acertada, hasta en los mínimos pormenores de sus costos.

Queda, pues, la posibilidad de construir el teatro en un lugar donde sea la determinación o complemento de un arreglo

anterior. Este único lugar importante en Guatemala sigue siendo la plaza de armas colonial, no sólo por sus dimensiones y situación, sino por la naturaleza y calidad de los edificios que la rodean. Sobre esta plaza tienen frente el Palacio Nacional y la Catedral metropolitana, así como también un portal para comercios, que llena deplorablemente un sitio en que habría de construirse un edificio de más alta significación. Además, un jardín que se ha podido conservar y es de gran importancia para la ciudad. Sería muy factible construir el teatro como complemento de este arreglo, sobre predios urbanos importantes sobre los cuales hay edificadas construcciones de un piso, de habitación, que sería de fácil y reducido costo su adquisición unas, y otros son ya de propiedad nacional. Podría pensarse en aprovechar el parque que antes dije, pero más que en éste es necesario idear cómo conservarlo contra toda demanda municipal o comercial para que se haga más amplio e importante el centro urbano, y también como un espacio necesario de verdura para los ojos fatigados por lo regular de la cuadrícula de la construcción urbana. Desde luego, el pensar en este arreglo, no significa que los rasgos fundamentales del teatro habrían de coincidir con la de los edificios ya existentes. Es más fácilmente apreciable la marcha de un pueblo cuando cerca de un edificio modelo de estilos pasados, se construye otro con los distintivos de su actualidad, pues es así como un pueblo se identifica en fondo y forma con el arte universal, lo cual no desvirtúa que con procedimientos y formas distintas se pueda lograr si hay sabiduría para hacerlo una armonización entre los edificios que componen un centro en la ciudad, armonía que no está en la copia de lo que ya existe sino en la combinación de los más puros valores de arquitectura, las proporciones el aprovechamiento de los elementos naturales comunes, y hasta en ese carácter representativo de que hablé anteriormente. Ejemplo de ello tenemos en todas partes de España en donde frente a una iglesia neo-clásica se edificaba una barroca o más nacional-





mente churrigüesca y también ejemplo universal es el de México, cuyas iglesias Catedral y Sagrario Metropolitano, modelos admirables de estilos, fueron, construidas una junto a otra, sabiamente armonizados, en oposición de proporciones, de líneas generales y hasta de materiales de construcción.

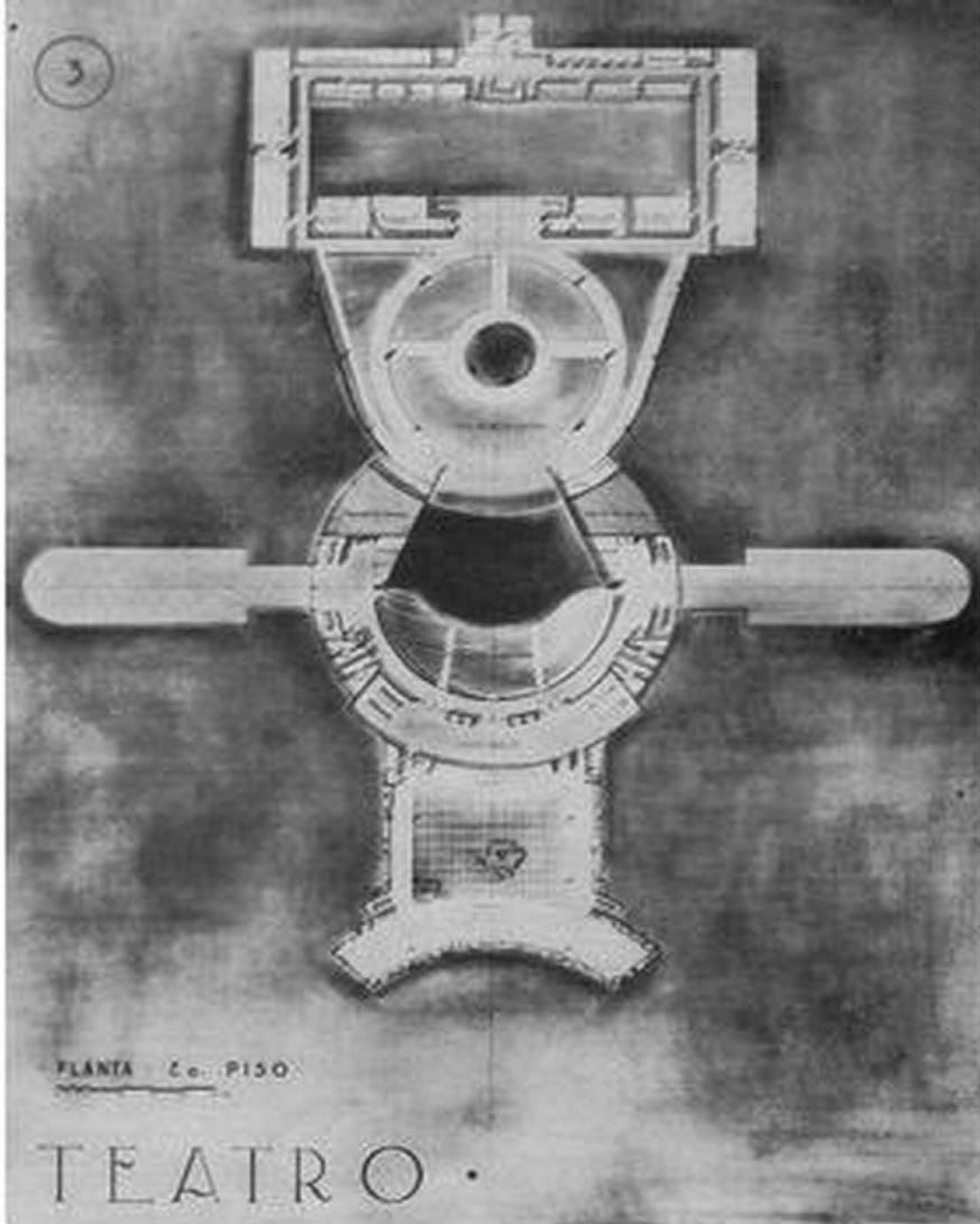
Me inclino con preferencia a localizar el teatro en Guatemala sobre estos terrenos cercanos a la plaza de armas. Sería necesario hacer uso de cuatro manzanas urbanas, que traería como consecuencia el alza en el valor de toda esta zona, y la creación de un centro urbano de gran importancia subordinado siempre al principal del palacio de gobierno. Y digo que lo prefiero, porque esto satisface la necesidad inmediata de la formación o terminación de un centro realmente principal y porque también significa la más rápida construcción en terrenos, algunos ya propios y perfectamente acondicionados en nivel y vecindades importantes. Por otra parte, considerando que esta plaza seguirá siendo todavía el centro de la ciudad por mucho tiempo, y aun cuando por crisis posterior a la guerra

se sintiera flaquear el ritmo ascendente de construcción y urbanización, sería siempre este un lugar adecuado por la fácil comunicación y la importancia urbana para crear nuevas vías que ordenaran el crecimiento posterior. Para la construcción de edificios importantes como museos y escuelas, edificios de gobierno, hospitales, quedan muchas posibles localizaciones y aun para plazas, y parques monumentales, pues todo ello falta en la actual Guatemala y se construirán conforme las necesidades evolucionen.

Para el caso de construir en este lugar el teatro, se han de tener como ideas generales explicativas del problema las siguientes:

Unión de 4 manzanas urbanas, conservando los ejes urbanísticos de la composición, rematando las Avenidas convergentes de acuerdo con su importancia.

El edificio será un complemento de la plaza principal aun cuando sea de líneas totalmente distintas de las de los ya existentes.



Se utilizarán materiales locales para identificar la fisonomía del teatro con la del resto de la ciudad.
El estudio de estacionamientos y circulaciones se hará previendo un crecimiento considerable.
Se formulará el programa para un teatro de dos mil espectadores que tiene las funciones de un teatro de Bellas Artes.

PROGRAMA

LA ESCENA

EL ESCENARIO—Estudio de sus dimensiones, funciones y relaciones con los laterales.
Boca de escena. Sus limitaciones.
Estudio del Proscenio.
Estudio de iluminación en el escenario. Luzes superiores inferiores y laterales.
Estudio del piso del escenario y de su movilidad.
Foso inferior al escenario.

Espacio superior a la boca de escena.
Circulaciones verticales y horizontales para los tranvías.
Salidas al escenario.
Vestidores individuales para actores con sanitarios adyacentes.
Vestidores comunes para coros.
Sanitarios generales y baños. Sala de ejercicios físicos.
Sala de ensayo para actores, coros y orquesta.
Sala de ensayos para danza.
Taller de sastrería y costurería.
Taller de carpintería y reparación de atrezzo.
Almacén de vestuario.
Almacén de utilería y de decoraciones.
Bodega.
Reservante para actores con armarios.
Central de los extinguidores de incendio.
Central de radio.
Planta eléctrica del teatro.
Estremadura y planta adonencia médica.

LOS ESPECTADORES.

LOS LUNETARIOS.—Estudio de pendientes. Distribución en varios pisos.

Palcos y antepalcos con anexos.

Sanitarios; hombres y mujeres.

Galerías de recreo y circulación.

Terrazas.

Salas de exposición.

Restaurante y café con accesorios.

Biblioteca. — Museo.

Sala de conciertos.

Sala para cinematógrafo.

Sala de descanso.—Fumaderos.

CIRCULACIONES.

Verticales y horizontales anexas al escenario.

Verticales y horizontales para lunetarios.

Circulaciones de servicios y de utilería, horizontales y verticales.

Montacargas para utilería.

OFICINAS.

ANEXAS AL ESCENARIO.

Dirección.

Archivo.

Administración

Contaduría.

Secretaría.

Proveeduría.

PROPIAS DEL TEATRO.

Presidencia.

Sala de Juntas.

Vicepresidencia.

Biblioteca.

Secretarías.

Administración.

Archivo General.

Salas de recepción.

PARTES GENERALES.

Rampas y sitios para circulación y estacionamiento de coches.

Pórtico o bajas a cubierto de vehículos.

Sala de pasos perdidos.

Gran vestíbulo de distribución. Venta de boletos. Guardarropas.

Extintores de incendio.

Circulaciones de emergencia.

EL PROYECTO

PROCEDIMIENTO GENERAL.—De acuerdo con las condiciones anteriormente establecidas, el proyecto para este teatro tiene como elemento de arquitectura los de un centro de Bellas Artes, que varían, desde la sala privada de espectáculos del teatro hasta una plataforma que situada frente de la plaza sea utilizable para funciones públicas de gran concurrencia. Y es precisamente por esta variedad de funciones que sería imposible pretender solucionar el problema sin tener como principal asistencia la de las condiciones urbanísticas de su localización.

El proyecto debe hacerse dándole, la importancia que tienen a las vías que rodean al edificio e identificando esta importancia con los elementos que se disponen en plantas y alzados de acuerdo con las formas generales del terreno. Ha de tener este teatro en la escena todos los recursos conocidos para que indistintamente puedan hacerse representaciones de cualquiera índole.

La escena y los lunetarios como partes "características" deben ponerse a buen realce en plantas y alzados para coincidir con las más generales ideas de la Teoría de la Arquitectura, que establece la importancia sucesiva de los elementos.

EL ESCENARIO.—Se toma en este proyecto el sistema de escenario giratorio que facilita el rápido cambio de escenografía. Para suplir cualquier defecto imprevisto en el sistema de torno eléctrico que permite la giración, debe preverse un

foso inferior al mismo que permite el cambio vertical de las tramoyas y es también indispensable el espacio superior a la boca de escena, con altura mayor que la de ésta para alojar las decoraciones íntegramente verticales y permitir la circulación de los tramoyistas.

He procurado que la parte del escenario propiamente dicho tenga la mayor superficie de acceso posible a sus servicios lo cual da como resultante la forma de dos líneas convergentes unidas por un semicírculo. Toda la iluminación del escenario será artificial para que exista invariablemente el mismo ambiente en el escenario, lo cual garantiza igualdad de condiciones en ensayos y funciones.

LOS ESPECTADORES.—Están distribuidos en dos grandes lunetarios además de un piso intermedio para las autoridades nacionales y enviados extranjeros. Deben seguir las reglas establecidas en los desniveles de los teatros para asegurar la perfecta satisfacción de las necesidades isópticas e isoacústicas. Los asientos se alternan y de este modo se logra mejor visibilidad.

La forma general de la sala de espectáculos es la de un semicírculo unido a dos líneas rectas que convergen a la boca de escena. Se logra así la forma que sin caer en la exageración de un mero funcionalismo excluyente de otras necesidades satisface las condiciones de perfecta acústica y facilidad constructiva. La cubierta será una bóveda esférica que garantiza la reflexión del sonido.

PARTES ACCESORIAS

A LA ESCENA.—Se distribuyen en tres pisos que rodean un gran patio de servicios. Este permite el acceso y circulación de camiones cargados de utilería y también la de los trabajadores de los talleres. En el segundo piso de estas crujías se distribuyen los vestidores y baños individuales y colectivos para hombres y mujeres, los accesorios de peluquería, salón de belleza que asisten al arreglo de los actores además de un restaurante, situado sobre el pórtico de entrada de los actores. El nivel de la escena coincide casi con el del primer piso de las crujías. En el tercer piso se acomodan las salas de ensayo para danza y coros de canto, además de otros elementos de igual importancia. Las oficinas accesorias al escenario se distribuyen en este tercer piso.

A LOS LUNETARIOS.—Se dotarán a todos los pisos de lunetarios de accesorios; sanitarios para hombres y mujeres, salas de descanso, guardarropas y galerías de circulación.

OFICINAS GENERALES DEL TEATRO.—Se han distribuido en la parte frontal del mismo en un segundo piso que aísla su situación, manteniéndola unida al teatro por circulaciones verticales y horizontales que rodean la sala de pasos perdidos. Forma esta crujía de oficinas, de forma semicircular sostenida por columnas un pórtico de amplias dimensiones que protege la entrada de los espectadores.

PARTES GENERALES.—Las circulaciones horizontales anexas a la sala de espectáculos rodean a ésta en todo su perímetro, la circulación, es pues, total y facilita el rápido acceso o desalojamiento de los espectadores. Esta circulación perimetral en varios niveles es la que da en alzados la envolvente cilíndrica que rodea la bóveda de la sala de espectáculos.

Todos los espectadores pueden entrar por el pórtico que indica el acceso al teatro, van ascendiendo sucesivamente de nivel por la sala de pasos perdidos, y luego al pasar por el gran vestíbulo de distribución pueden tomar las circulaciones verticales o entrar por el primer piso de la galería perimetral. Para el desalojamiento de los pisos superiores existen dos escaleras y dos elevadores laterales que permiten sin pasar por el gran vestíbulo de distribución, llegar directamente a las superficies de estacionamiento de vehículos.



Las circulaciones en el escenario son verticales, a los distintos puentes que hay entre los niveles de pisos, además de escaleras y elevadores a los distintos pisos.

En las crujías anexas hay también un sistema de circulaciones verticales que convergen en el vestíbulo para actores situado en la parte posterior del teatro.

Coincidiendo con el eje de las vías que se han obstruido están distribuidos en la composición, hacia el Sur, una ala en la que se ha acomodado una sala de cinematógrafo en planta baja y una biblioteca-museo en la alta; y hacia el Norte, otra ala de igual importancia con una sala de concierto en planta baja y un restaurante en la alta.

ESTACIONAMIENTO Y CIRCULACIONES.—Aprovechando las grandes dimensiones que resultan de la unión de cuatro manzanas urbanas, se distribuye la superficie de estacionamiento de vehículos en las que rodean el edificio del teatro, además, para estacionamientos privilegiados se aprovechan los desniveles que da la gradería del salón de espectáculos y se tiene así una superficie perimetral para el estacionamiento de vehículos.

JARDINERIA.—El arreglo se hace haciendo más visible la superficie de estacionamiento y se procura dejar siempre la máxima superficie para libre circulación.

Es conveniente subir el nivel general del terreno con respecto al de la plaza para realzar la importancia de los alzados del teatro. El acceso a este desnivel que puede ser poco se hará por medios de rampas.




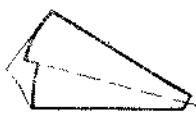
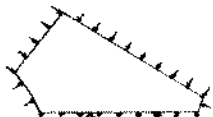
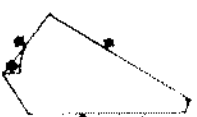
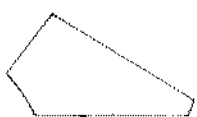
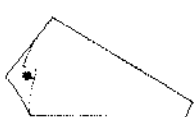


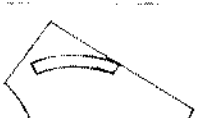
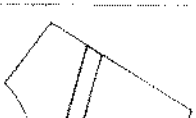
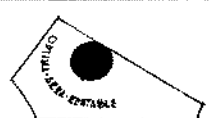


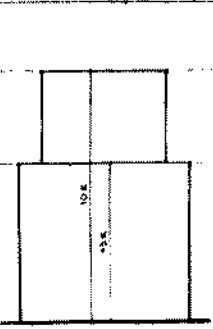
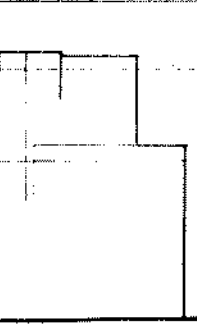
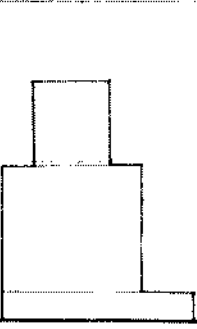
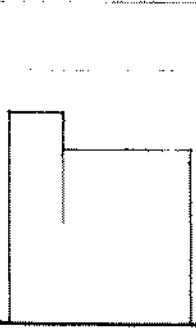
CRITERIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION.—Será este edificio hecho sobre el terreno de la ciudad de Guatemala que tiene como resistencia media la de 1500 gramos por centímetro cuadrado. Antes de proceder a la construcción del mismo, deberán hacerse sondeos que permitan establecer la seguridad de esta resistencia. En el centro del edificio, o sea las superficies de la sala de espectáculos y escenario, se hará un piloteado de concreto o de madera, ya que en estos lugares por la altura excesiva del edificio el peso es tan fuerte que resulta insuficiente la reacción del terreno para soportarlo.

CIMENTACION.—Sobre el terreno cuya resistencia se habrá comprobado de antemano se harán las excavaciones para cimientos. En las áreas del escenario y salón de espectáculos con sus servicios se adoptará el sistema de plataforma para garantizar la mayor estabilidad de esta parte central.

En las crujías de anexos al escenario, oficinas del teatro, sala de pasos perdidos, crujías laterales se harán cimientos aislados, o corridos, unidos éstos a la plataforma central por traves de liga. Estos elementos serán de hierro estructural y concreto armado y se calcularán todos de acuerdo con las especificaciones usuales. Deberán calcularse todos los elementos de cimentación y verticales según los esfuerzos horizontales de viento y temblor y hacer en las dimensiones de ellos las ampliaciones necesarias.

En Guatemala se registran a menudo temblores de mucha intensidad, por los que los elementos estructurales deberán garantizar su resistencia.

CONCURSO DE ARQUITECTURA PARA EL ANTEPROYECTO

PROBLEMA <ul style="list-style-type: none"> • EDIFICIO DE OFICINAS • TERRENO IRREGULAR CONDICIONADO POR LA REALIDAD URBANÍSTICA QUE DEBE TOMARSE COMO UN PUNTO DEL PROGRAMA • ALTURA 45 M. AL PISO Y 70 M. AL MÁXIMO 	CONCURSANTES A E J U A B GUANAHANI C CACTUS D TRES E OMEGA F ESCUADRA G CAPE COLON H A-M I CLAVE	JURADO POR LOS CONCURSANTES • POR LE SOC. DE ARQUITECTOS • POR LA UNIVERSIDAD MEXICANA DE ARQUITECTOS VILLAGRÁN GARCÍA • ARQUITECTO GÓMEZ NAVARRO • ING. LUIS BARRAGÁN FUNCION DEL JURADO: NO SOLO PRESENTAR UN FALLO SINO <ul style="list-style-type: none"> • OBTENER UN SISTEMA ORDENADO DE CONCLUSIONES Y REYES • UN PROGRAMA DE TRABAJO • UNA ORDENACION DE VALORES • UN ESTUDIO COHERENTE PARA UN CADAVERO PLANTO DEL PROBLEMA 	
SOLUCION IDEAL	E J U A	GUANAHANI	CACTUS
<p>EL EDIFICIO DEBE RESPECTAR LA FORMA DEL TERRENO ACEPTANDO SU REALIDAD URBANÍSTICA. NO EXISTE EN EJE DE SIMETRÍA EN VIRTUD DEL DIFERENTE VALOR DE LOS FRENTES</p> 			
<p>TODAS LAS CERCERIAS TIENDAN LEZ NATURAL Quedando excluido el uso de PATIOS DE LIT</p> <p>LA ENTRADA EDIFERA SITUADA SOBRE LA CALLE DE MAYOR IMPORTANCIA.</p> 			
<p>LA MAYOR IMPORTANCIA SEGUN TICA Y LAS MEJORES VISTA Y ORIENTACIONES CONSIDERAR EN LOS FRENTES MERCADOS DE ORDEN DE IMPORTANCIA 1, 2 Y 3. EL FRENTE 4 MIRA AL NORTE Y ES EL DE MENOR RENTABILIDAD.</p> 			
<p>EL BLOQUE DE SERVICIOS SE DEBE COLOCAR EN ZONA DE MINIMA RENTABILIDAD PERMITIENDO UN MAXIMO CONTINIO DE AREAS APROVECHABLES</p> 			<p>NO TIENE PLANTA REMETIDA</p>
<p>EL REGLAMENTO DEL PASEO DE LA REFORMA EXIJE UNA ALTURA MAXIMA DE 40 METROS SOBRE EL PASEO DE SURESTE PUNTO. SE PERMITE DESPUES 4 METROS DE PERMITE LLEGAR HASTA 70 METROS. LAS EDIFICIAS Y TORREONES ADIA DOS PUEDE LLEGAR HASTA EL MAXIMO SIN EXCEPCIONES</p> 			
PUNTOS ESENCIALES DE			
	<ul style="list-style-type: none"> • RECONOCE EN PARTE LA FORMA DEL TERRENO. • EJE FICTICIO DE SIMETRÍA. • DESTROYE CON ENTRADAS AREAS ENTABLAS. • ACEPTABLE COLOCACION DEL BLOQUE SANITARIO DESIENDO BIENAS AREAS ENTABLAS • EN LA PLANTA REMETIDA SE ADVIERTE LA DEBIL SOLUCION A LA GLOBETA. • DE PASEO EN DOBLE ALTURA • COHERENCIA Y CONVENIENTE EN PRESION PLASTICA. • BIENAS AREAS ENTABLAS. 	<ul style="list-style-type: none"> • EN PLANTA BAJA RECONOCE EL TERRENO. NO ASI EN LAS SUPERIORES. NO HAY DIFERENCIA TRIDIMENSIONAL. • EJE PARCIAL DE SIMETRÍA SEGUN DE TODA REALIDAD. • ENTRADA BIEN COLOCADA. • LA COLOCACION DE LOS SERVICIOS EXPRESA VALORACION • NO PRESENTO ESTACIONALMENTO. • INTERESANTE EXPERIENCIA PLASTICA. 	<ul style="list-style-type: none"> • DESTROYE LOS FRENTES A LA GLOBETA E IGUALMENTE • EJE FICTICIO DE SIMETRÍA • ENTRADAS DESTROYENDO AREAS ENTABLAS • SERVICIOS PARTIENDO EN DOS LAS PLANTAS. • BIENAS AREAS ENTABLAS • ORIGINALIDAD EN LA EXPRESION.

FALLO

ANTEPROYECTOS QUE MOSTRAN MAYORES VENTAJAS

OMEGA

LUIS MARTINEZ NEGRETE ARQ.
FCO. MARTINEZ NEGRETE ING. CIVIL

EJNA

ARG. ENRIQUE DEL MORAL

CAPE COLON

ARG. MARIO PANI

TRES	OMEGA	ESCUADRA	CAPE COLON	A - M	CLAVE
					NO TIENE PLANTA REMETIDA

ADECUACION DE TERRENO

ENTRADA

COLOCACION DE SERVICIOS

PLANTAS PERIFERICAS

ALTERNATIVAS

ANALISIS DE LAS SOLUCIONES PRESENTADAS

<ul style="list-style-type: none"> RECONOCE LA FORMA DEL TERRENO. ES FICTICIO DE SIMETRIA. ENTRADA DESTACADA EN PLANTA BAJA. COLOCACION DE SERVICIOS DESTACANDO PARTE DEL FRENTE A LA CAMBRESI. PLANTA REMETIDA REVELAN DO UNA MODERATA SOLUCION VOLUNTARIA. 	<ul style="list-style-type: none"> RECONOCE LA FORMA DEL TERRENO. DOS EJES DE SIMETRIA SIN RESOLUCION. ENTRADA SOBRE EL PUNTO DE MAYOR ENTREDAD. LA COLOCACION DEL BLOQUE DE SERVICIOS PERMITE BUENAS A PRAS ENTREDAS HACIA LOS FRENTE PRINCIPALES DEL TERRENO. CORRECTA EXPRESION PLASTICA EN BARRIO DE VOLUNTARIOS. 	<ul style="list-style-type: none"> RECONOCE LA FORMA DEL TERRENO. NO PRESENTA EJES DE SIMETRIA Y VALOR DIER LOS FRENTE. ENTRADA POR 10 CAMBRESI PERMITIENDO PARTE DEL AREA ENTREDAS. BLOQUE DE SERVICIOS A 10 CAMBRESI. DESE DE POZO DE ENTREDAS EN UNA SOLUCION. ES LA PLANTA REMETIDA EL POZO DE LEE DA A LA CALLE. DOBREZA DE LA EXPRESION PLASTICA. 	<ul style="list-style-type: none"> RECONOCE LOS FRENTE A LA GIROTA E 10 CAMBRESI. ESER DE SIMETRIA FORMA LIRA DOMINA LA COMPOSICION. ENTRADA SIMETRICA A LA CALLE MAS IMPORTANTE Y A LA MENOS IMPORTANTE. BLOQUE DE SERVICIOS CON SU SITIOS A LA CALLE PERO PERMITIENDO UNA BUENA ENTREDAS EN LA PARTE MAS IMPORTANTE DEL EDIFICIO. HAY UNA SOLUCION DEL PROBLEMA DE VOLUNTARIOS DE LA PLANTA REMETIDA. EXPRESION RESIDENCIAL Y NO OFICINERA. 	<ul style="list-style-type: none"> RECONOCE LA FORMA DEL TERRENO. ENTRADA POR EL PUNTO DE MAYOR ENTREDAD. DOS EJES DE SIMETRIA DE YELICION CON LA JUSTA VALORACION DE LOS FRENTE. EL COLOCAMIENTO DE LOS SERVICIOS VOLUNTARIO DE LEE DESTACADO COMPTAMENTE LA ZONA MAS VALIOSA DEL AREA ENTREDAS. ES LA PLANTA REMETIDA DE FORMA LA ADECUADA COLOCACION DE LOS SERVICIOS. CORRECTA Y MODERADA EN PRECISION PLASTICA. 	<ul style="list-style-type: none"> SE RECONOCE LA FORMA DEL TERRENO PERO SE DESTACAN EL FRENTE A LA GIROTA. ENTRADA POR LA ZONA MAS ENTREDAS. DESARROLLO DE AREA EN UN BLOQUE DE SERVICIOS COMPTAMENTE A LA ESCALA DE ACTOS Y VOLUNTARIOS. MODERADA Y MODERADA EN LA EXPRESION PLASTICA.
---	--	--	---	--	--



Dieciocho años de "Viernes Sociales"

LA ORGANIZACION DE EXPOSICIONES

Conferencia sustentada por el Sr. Fernando Gamboa ante la Sociedad de Arquitectos Mexicanos

Agradezco muy cumplidamente a todos ustedes la oportunidad que me brindan de hablar sobre Museografía. Merced a ella y al espíritu que actualmente la anima, se inicia en nuestro país una importante era de educación visual. El tema me cautiva porque actualmente no sólo existe en México un fuerte movimiento educativo popular, sino una extraordinaria labor de creación plástica y una intensificación de la investigación, arqueológica y estética, así como un incremento del número y calidad de las exposiciones artísticas. Todo ello nos lleva a considerar la importancia que tiene la Museografía para realzar y poner en juego armoniosamente, visualizándolos, los valores éticos, estéticos, históricos y sociales de este movimiento cultural. Hay que admitir, por consiguiente, que la Museografía no sólo es asunto de la ciudad de México; sino del país, y que reclama una atención no esporádica, sino permanente.

LA MUSEOGRAFIA Y LOS ARQUITECTOS

La Museografía es una profesión que interesa igualmente al artista que al arquitecto. No tardará mucho tiempo sin que los arquitectos sientan la necesidad de ahondar en sus conocimientos, ya que la próxima construcción del nuevo Museo Nacional implica solución de problemas tan específicos como la construcción de escuelas, hospitales, etc.

MEXICO Y LA MUSEOGRAFIA

Los tres capítulos de la Museografía son: El museo: parte central y más compleja; la galería de arte de exposición periódica, y la galería de arte de exposición eventual.

Dado que la organización de exposiciones es el aspecto de la Museografía que con mayor frecuencia se presenta a los artistas y arquitectos, me referiré sólo a él, aunque sea en forma somera, partiendo, naturalmente, del museo como eje de esta expresión de la presentación visual.

La técnica de la Museografía es nueva en el mundo. Los museos de Europa y de los Estados Unidos, integrados en un principio sin método alguno, que sólo se ocupaban de archivar y conservar las colecciones, importantes en su gran mayoría, en los últimos veinte años han recibido la influencia nueva que los está transformando en sitios del más alto e intenso recreo espiritual. Esta corriente surgida del nuevo concepto universal de difusión de la cultura, revolucionó rápidamente la técnica museográfica, transformándola hasta crear la base teórico-práctica para la fundación de instituciones que, como el Museo del Hombre en París, y el Museo de Arte Moderno en Nueva York, son ejemplo de su eficacia.

En México la tarea de modernizar este importante sector de la cultura es enorme y de absoluta urgencia, pues hay aquí un gran pasado de creación artística —prehispánico, colonial, siglo XIX, popular— diseminado por todo el país en grandes monumentos y en las colecciones que integran los museos, que,

por razón de una organización inadecuada es difícil de ser apreciada en toda su belleza e importancia cultural.

CARRERA DE MUSEOGRAFIA

Afortunadamente existe ya la preocupación de corregir esta situación. Algunos sectores oficiales y grupos de particulares han hecho esfuerzos considerables en este sentido. Luego, por primera vez en México se ha creado la carrera de Museografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la que después del bachillerato, comprende tres años de cultura general y artística, con especialización teórica y práctica. Estudia esta carrera un pequeño grupo de alumnos que trabaja conmigo en la reinstalación de los museos nacionales; específicamente, el Museo de Historia de Chapultepec, el de Antropología de las calles de la Moneda y los Museos Regionales de Morelia y de Guadalajara.

QUE ES LA MUSEOGRAFIA

La Museografía enseña el arte de exponer con propiedad las piezas de un museo o de una exposición; enseña la técnica a seguir para hacer notar su jerarquía, su debida interpretación, y su aspecto atractivo, de manera lógica, racional, sencilla, emotiva y dramática.

EL MUSEO Y LA EXPOSICION

Hay entre el museo y la exposición diferencias esenciales de formulación programática y de realización material. La función del museo moderno es adquirir, alojar, archivar y conservar obras de arte, exhibiéndolas adecuadamente. Dividirá sus colecciones en tres partes: la primera, muy representativa, que se exhibirá en salas llamadas de interpretación y que servirá para ayudar al público a la rápida y mayor comprensión del conjunto de obras que más adelante verá. Dichas salas, preparadas para el análisis de una obra individual, de una escuela, o de un período artístico o histórico, determinado, establecerán las relaciones entre un arte y otro, servirán para estudiar la técnica y las calidades de las obras situándolas en el espacio y en el tiempo. La segunda parte se exhibirá en las salas generales, ya sea con el propósito puro de un goce estético o bien con el de presentar en toda su magnitud el desarrollo de una cultura. La tercera parte deberá guardarse en salas de estudio o bodegas perfectamente acondicionadas, a las que sólo tendrán acceso los especialistas, pues en ellas se alojarán aquellas obras que sólo interesan al estudioso.

Además de las publicaciones usuales de todo museo, éste debe tener biblioteca, salón de conferencias y proyecciones, así como una sala de exposiciones periódicas de modo que no se convierta en una exhibición estática, ya que debe ser un centro dinámico de estudio e investigación, de recreo espiritual y de orientación cultural, revalorizando el arte del pasado y estimulando el actual, ayudando a la comprensión de los nuevos valores y sirviendo de inspiración al movimiento artístico de un país.

Desde el punto de vista constructivo el museo debe ser resuelto sólida, completa y permanentemente, dando amplio margen a la organización integral de todo un aspecto del arte, de una cultura, de un período histórico, de una fase de la ciencia o de una producción industrial.

En cambio, la exposición eventual sólo dura unos cuantos días. Su razón es la de exhibir un tema que



puede ser común al museo, sin la obligación de tratarlo exhaustivamente, ni seguir el módulo de desarrollo de las colecciones ni el de la estructuración que requiere el museo. La exposición exige, por su carácter temporal, mayor vitalidad, desde el punto de vista de la captación inmediata y directa de los visitantes, sin que el montaje requiera tanta formalidad pero reclamando mayor énfasis y mucho más efectismo.

PRINCIPIOS DE ORGANIZACION

La aplicación de la técnica de la Museografía, ya se trate de la formulación y realización de una exposición, de una exposición eventual o de un museo, requiere medidas de organización que, a mi juicio, son las siguientes:

EL TEMA

Ante todo, el organizador de una exposición deberá conocer su tema a fondo; analizarlo pormenorizadamente; deberá calibrar sus valores artísticos y situar las obras en su época y ambiente; deberá comprender su estilo y la sociedad que la produjo.

Tomaré como ejemplo de correcta orientación la exposición retrospectiva de la obra del grabador mexicano José Guadalupe Posada, que fue la primera que se concibió en México en estos términos y de cuya organización me ocupé. Esta habría desmerecido notablemente fuera del marco de su época y estilo tan particulares. Allí figuraron fotografías y documentos personales del artista; otras que situaban al espectador en la época de Posada preparándole para la mejor comprensión de una obra cuyos valores técnicos y estéticos aparecían acentuados mediante un desarrollo cronológico, y una serie de ampliaciones fotostáticas reveladoras de la monumentalidad del arte de Posada.

Tratándose de una exposición de arte escultórico prehispánico — de arte tarasco o maya — es indispensable un conocimiento profundo de los panoramas históricos y culturales que los produjeron para su organización y presentación correctas.

La naturaleza física de la obra que se exhibe, determina el tipo de instalación que debe dársele. Según ella, he dividido las obras en tres tipos: pintura; blanco y negro; ya sea fotografía, dibujo o grabado; y volúmenes; como escultura, maquetas de arquitectura, etc. Cada uno de estos tipos presenta distintos problemas de instalación. Los he ordenado de lo simple a lo compuesto, pues además de la seriedad del problema de valorización estética de cada obra, que es lo sustantivo de la buena museografía, es más fácil exhibir la pintura que el arte blanco y negro, y ambos, más fáciles que la escultura o sean los volúmenes.

EL TITULO

Una vez que el organizador conozca el material a su disposición, se enfrentará a un problema que entraña una gran parte del resultado venturoso de toda exposición: el título.

El título es la síntesis del tema, es la clave, es el que provoca el estado de ánimo del espectador. La exposición de la obra de Posada fue presentada en la ciudad de Chicago con el título de "Posada, Grabador del Pueblo Mexicano" (Posada Printmaker to the Mexican People). Por ello al entrar al Instituto de Arte de Chicago, el visitador se disponía inmediatamente a darse cuenta del poderío alucinante de la belleza de México, interpretada por el creador del grabado mexicano. "Un siglo del Retrato en México" es otro título que contribuyó mucho al triunfo de otra exposición.



LOCAL Y CIRCULACION

El local presenta casi siempre difíciles problemas al organizador. Su forma, sus proporciones, su tamaño y su luz, contribuyen poderosamente al acierto o al desastre. Aunque, no obstante las dificultades del local, existe un factor que determina el éxito de toda presentación artística: la composición. Al que sabe componer le es fácil exhibir con acierto, dar movimiento y unidad a la obra, imponiéndose a las malas condiciones del local.

Este determina el desarrollo del tema y ambos obligan la circulación, la que debe conducir al espectador adecuadamente. Es una grave falta el que el espectador no sepa por dónde ir, en qué debe fijarse, si debe continuar o regresarse. La circulación debe ligar los elementos expuestos dándoles unidad. Las variaciones del trayecto deben tener un sentido, subrayando los puntos vitales con anécdotas y sorpresas que llamen la atención del visitante sucesivamente hasta su salida.

CRITERIO SELECTIVO

La selección atinada de las piezas que integran una exposición, tomando en cuenta su selección, número y alcance, es otro de los factores que contribuyen al acierto de una exposición. Es preferible mostrar con propiedad cincuenta obras, que cien sin más criterio que el de la cantidad.

Hay que sintetizar, hay que calcular sin encariñarse demasiado con el tema. Por otra parte, el organizador tiene que presentir el tipo de público, adivinar su capacidad emotiva, y su preparación, para no cansarlo y nulificar así su apreciación de la obra.

EL COLOR

El ambiente de una exposición y la exaltación de las cualidades plásticas de una pieza se logra, en

buna parte, gracias al color que se emplea en los fondos y a los valores táctiles de las superficies. De la índole de las piezas expuestas depende la selección de los colores, los que no se emplearán caprichosamente, con un falso sentido decorativo; ni tendrá vida propia, divorciada del carácter y estilo de los objetos expuestos.

A este respecto la EXPOSICION DE MASCARAS MEXICANAS organizada por la Sociedad de Arte Moderno, dió lugar a soluciones que ejemplifican lo dicho. Hubiera sido absurdo intentar una laboriosa reconstrucción realista y arqueológica de resultados pobres inevitables; hubiera sido absurdo tratándose de exhibir la escultura prehispánica que la integraba. Sólo quedaba sugerir interpretativamente el ambiente del arte expuesto, así como inspirarse en los colores de las antiguas máscaras modificándolos y transformándolos con un sentido moderno y dramático, para dar al público, no una pseudo-reconstrucción, sino una atmósfera moderna. La clave que determinó el color de los fondos de aquella exposición la sugirió una placa de barro con una máscara representando la diosa azteca de la primavera, policromada con los colores clásicos mexicanos del pasado —el azul turquesa, el rojo almagre, el ocre, el blanco, el gris—; clásicos porque han sido inmortalizados en el gran arte mexicano antiguo; clásicos porque nacen de la tierra mexicana y han influido en la estética del país. Estos colores que emplee y que parecían un hallazgo, eran los mismos de las obras de la exposición.

Una vez decididos los colores se pasa al estudio de su manejo: de su brillo e intensidad, de su intención tranquilizadora o excitante, de su reiteración deliberada, y también, al empleo de materiales, tradicionales o completamente nuevos, para crear sensaciones táctiles, como por ejemplo el uso de papel lija como fondo para una piedra altamente pulida; de

telas; maderas; vidrios; etc., todo lo que en suma, pueda surgir de la imaginación creadora del organizador.

LA ILUMINACION

La iluminación, tan vital en toda exposición, tal vez sea una de las fases de la museografía que ha recibido menos atención. En lo general, los museógrafos tienen que conformarse con luces que iluminan de arriba abajo, sin intención específica. La iluminación ideal depende, indudablemente, del tipo de arte que se exhibe, ya sea pintura, arte blanco y negro o volúmenes. Cada problema de iluminación es específico; no obstante, podríamos decir que existen dos tipos: general y particular:

La luz general, cenital, difícil de lograr suave y armoniosamente, es adecuada tratándose de ciertos tipos de exposición, especialmente de pintura. Por otra parte, cuántas exposiciones que la exigen, fracasan por falta de una iluminación parcial que concentre la luz en el objeto que interesa observar. Por ejemplo: la escultura de la *Coatlícue*, iluminada ordinariamente, diríamos pasivamente, por la luz general de la Sala de Monolitos del Museo Nacional; luz no contrastada, que no penetra a las profundidades que el escultor imprimió a su obra, que no extrae los grandes valores dramáticos y plásticos de esta extraordinaria escultura.

Sujeta, pues, a muchas circunstancias largas de enumerar, la buena iluminación —fluorescente o incandescente— es aquella que sin herir los ojos del espectador exalta las cualidades de la obra con discreción, sin destruir las formas, ni iluminar con exceso los colores.

SIMETRIA Y ASIMETRIA

Existen dos métodos de composición: el de la simetría y el de la asimetría. La elección de cualquiera de ellos es un problema que han debido resolver los artistas de todos los tiempos. Yo me inclino por el método asimétrico por considerarlo dinámico y vital, ya que el simétrico me parece decorativo y fácil. La instalación asimétrica da a una exposición un enorme dinamismo que el público siente inmediatamente. El espectador responde con viveza al movimiento que resulta de la colocación asimétrica de los objetos y se lleva una impresión visual mucho más vigorosa que la que produce el arreglo simétrico, que es un tanto estático.

Respecto a otros valores subjetivos, propios de la instalación, tengo una teoría del comportamiento de los visitantes bien experimentada a través del conocimiento de muy diversos públicos. Con el propósito de crear en el espectador emociones intensas y una estrecha comunión entre él y la obra expuesta, divido en tres partes el material por exhibir, en un orden de jerarquía artística, colocando algo de lo más importante al principio, lo secundario a la mitad del trayecto y, al final, el resto de lo más interesante. Sin pretender establecer una regla fija a este respecto, he anotado ciertos fenómenos que acepto como guía. El espectador entra a una exposición: palpa el ambiente; se sitúa en el lugar, capta al momento el modo general de la exposición. Por su dinámica natural, tiende a irse a la izquierda, pero por hábito va a la derecha, fenómeno que debe tenerse en cuenta al fijar los puntos visuales de una exposición. Generalmente no ve las primeras piezas, pero estas le dan la tónica de la exposición, y, vistas algunas

obras, empieza a sentir la importancia de lo expuesto, la que muchas veces lo detiene y lo hace volver al principio. Continúa saturándose del ambiente, que ya lo ha atrapado. Al final es menester instalar obras importantes para que se lleve la más positiva y elevada impresión de lo que acaba de ver.

Claro que todo está sujeto al tema. No siempre es posible este desarrollo. En la EXPOSICION DE MASCARAS MEXICANAS, donde nos propusimos enseñar este aspecto de la gran escultura mexicana a través de veinte siglos y de todas las culturas del país, hubo el imperativo cronológico de principiar con lo arcaico, seguir con lo olmeca, lo teotihuacano, etc., hasta llegar a lo colonial y lo moderno. Pero dentro de cada tema así estaban ordenadas las piezas.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Los elementos complementarios de una exposición son aquellos que, sin opacar el interés del tema central, contribuyen a darle realce y realidad. Por ejemplo: el empleo de plantas; de muebles, para crear ambiente o para descansar, indispensables para la recuperación emotiva e intelectual del visitante; la colocación de cédulas explicativas que cumplen un importantísimo papel educativo, toda vez que ellas son el guión informativo de la obra expuesta.

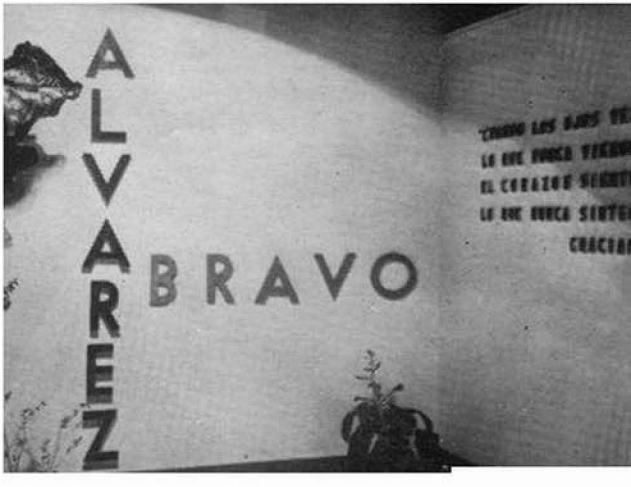
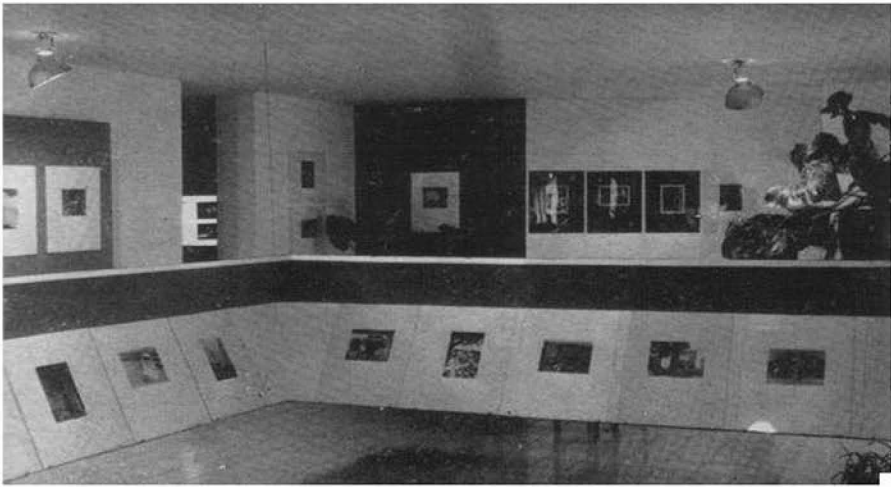
Los textos serán breves y sencillos, sin tecnicismos, a menos que así lo exija la naturaleza de la exposición. En la fotográfica que actualmente celebra la Sociedad de Arte Moderno, las cédulas son parte integral de la instalación y del ambiente moderno que se quiso dar a esta obra tan esencial de nuestro tiempo y por eso aparecen amplificadas fotostáticamente a gran tamaño, en blancos, negros y grises, en los que está realizada la exposición. En todos estos detalles debe intervenir el mismo espíritu moderno que prevalece en la exposición. En la de MASCARAS, las plantas fungieron como un trasunto que llevara al espectador por cada región donde se desarrollaban las diversas culturas. Bien realizados, estos detalles pasan inadvertidos; mal hechos, rompen toda la composición.

CARTEL Y CATALOGO

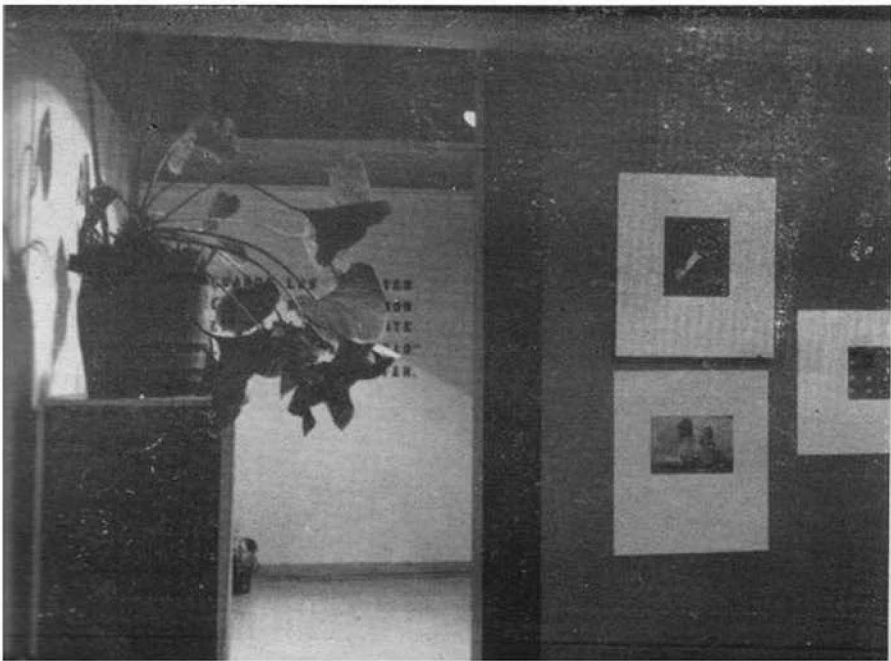
Como aspectos finales, pero tan importante como cualquier otro, está la publicidad que ha de hacerse a la exposición.

El catálogo es el testimonio permanente del acontecimiento; es lo que cuenta al final, lo que se proyecta en el tiempo. Una exposición que haya durado dos semanas o dos meses, será recordada indefinidamente por un catálogo. Las demás formas de publicidad deben ser, en su diseño y realización, consecuencia del estilo de la exposición. El tema será reflejado en todos los elementos: concepción del montaje, título, colores, iluminación, instalación, etc., hasta el cartel y el catálogo.

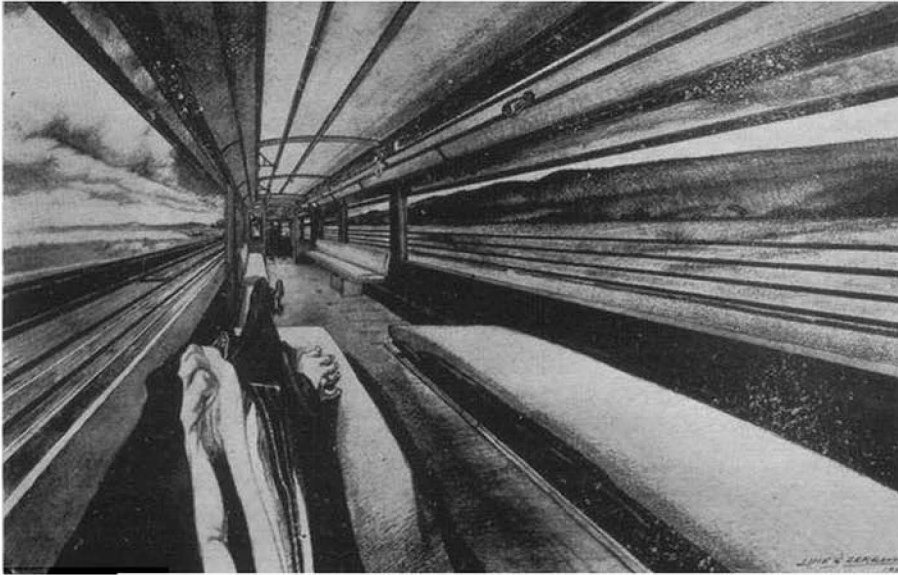
Lo que aquí he tratado fue hecho superficialmente por necesidad; ya que la materia abarca mucho más de lo que puede decirse en el curso de una conferencia, dictada solamente para señalar que el actual ambiente mexicano exige y merece mayor atención en lo que se refiere a la organización de museos y exposiciones.



"LA FOTOGRAFIA
COMO ARTE" Exposición de Fotografías de Manuel Alvarez Bravo en la Sociedad de Arte Moderno



Exposición de la Perspectiva Mono- del pintor Luis

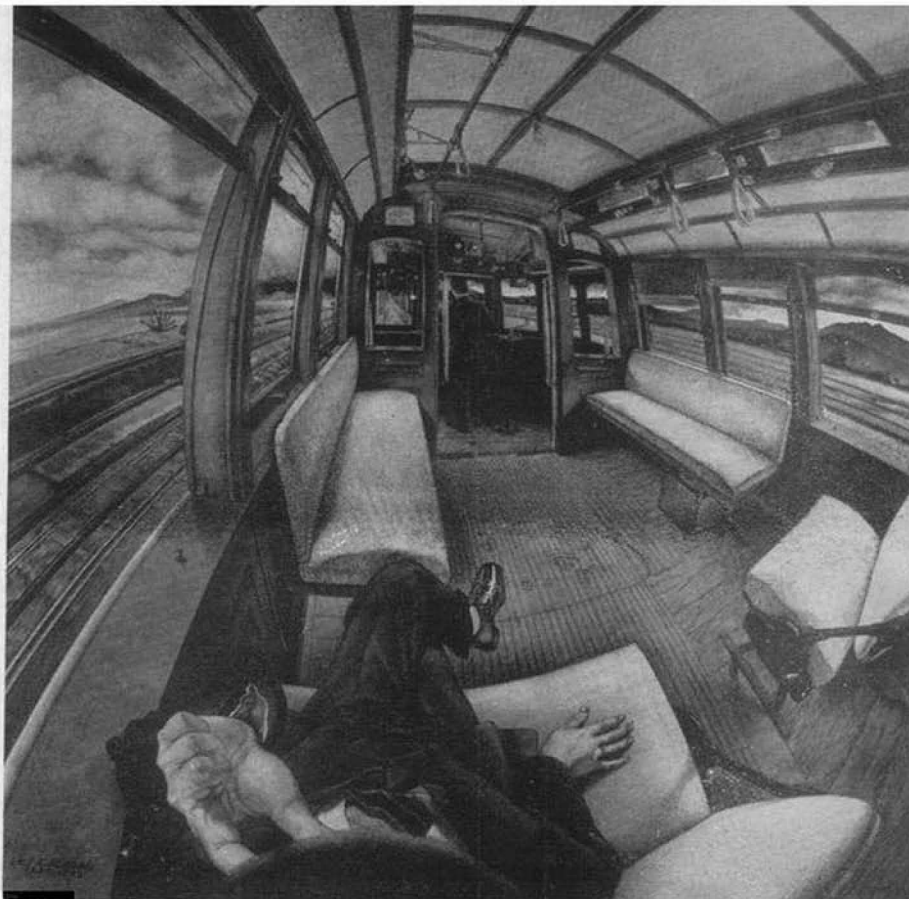


Rectilínea

Se exhibe en el Salón Verde del Palacio de Bellas Artes, del 23 de agosto al 5 de septiembre, la exposición de la teoría de la perspectiva curvilínea, creación del pintor y maestro en Bellas Artes, don Luis G. Serrano.

Esta es seguramente la primera vez en México que un asunto de índole especulativa y teórica logra el honor de una exposición. Hemos de reconocer en esto un índice de mejoramiento cultural de nuestro medio y una expresión de valentía de parte del expositor.

Curvilínea



Desde luego, la exposición que reseñamos es de perspectiva y no de pintura, lo cual quizá defraude un tanto a ese tipo de público que asiste a todas las cosas y que se mete dondequiera que haya entrada libre. Pero para el artista o arquitecto que tenga interés en salirse de la rutina cotidiana, es una muy interesante exposición por todos conceptos digna de verse.

El maestro Serrano, maestro de dibujo de muchas generaciones de



la teoría de Curvilínea Esférica.

G. Serrano

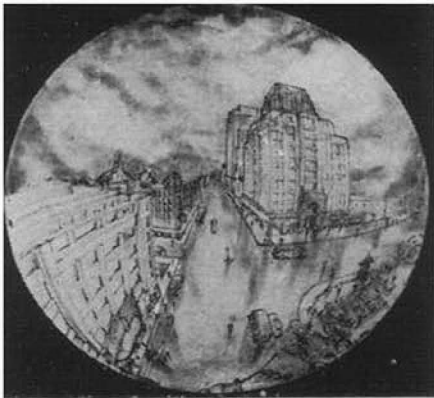
arquitectos, no se ha estancado ni anquilosado en la enseñanza; ha querido ir más allá; ha querido hacer cosa nueva y diferente; ha investigado y ha lanzado, primero en un libro que ya conocemos, y ahora en una exposición, un nuevo tipo de perspectiva: una perspectiva esférica que muy justificadamente podríamos llamar no-euclídea y cuyo espíritu armoniza certeramente con las más características creaciones de la mente contemporánea. Una perspectiva con antecedentes, pero con trascendencias y prolongaciones también, de las que la exposición misma ofrece ejemplos en la obra extraordinaria de Atl y en la de otros distinguidos pintores y arquitectos.

Felicitemos al maestro Serrano por su inquietud intelectual y por los magníficos dibujos que él mismo presenta ilustrando su teoría. Felicitemos también a la Dirección General de Educación Estética (que debería llamarse de "Educación Artística") por el gesto de dar públicamente a la gente algo que se halla en un nivel superior a lo que acostumbra ver en las exposiciones.

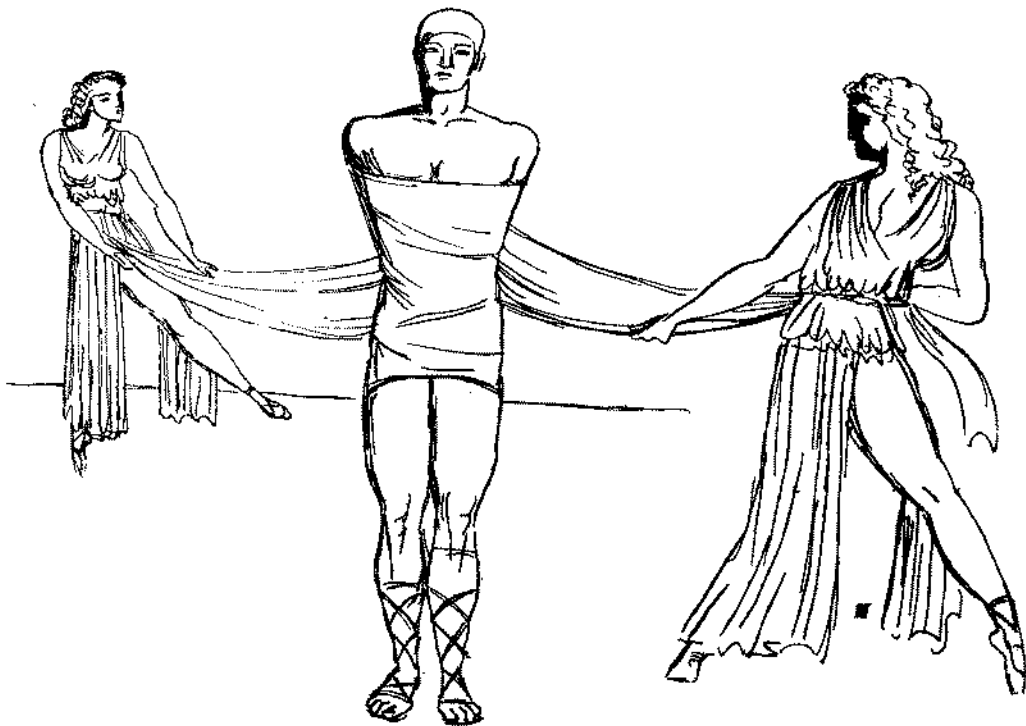


Rectilínea

Curvilínea







"Apolo Musageta"
Strawinsky - Balanchine

*Ballet
Opera
y Conciertos
en Bellas Artes*

Dibujos de Gómez Rosas

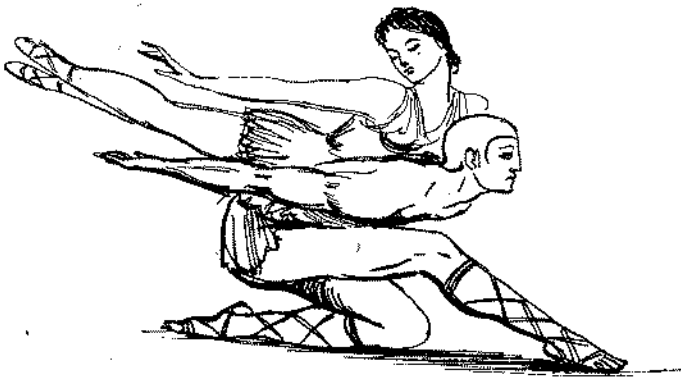


"Las Silfides"
Chopin - Fokine.

School of American Ballet

"Apolo Musageta"
Strawinsky - Balanchine





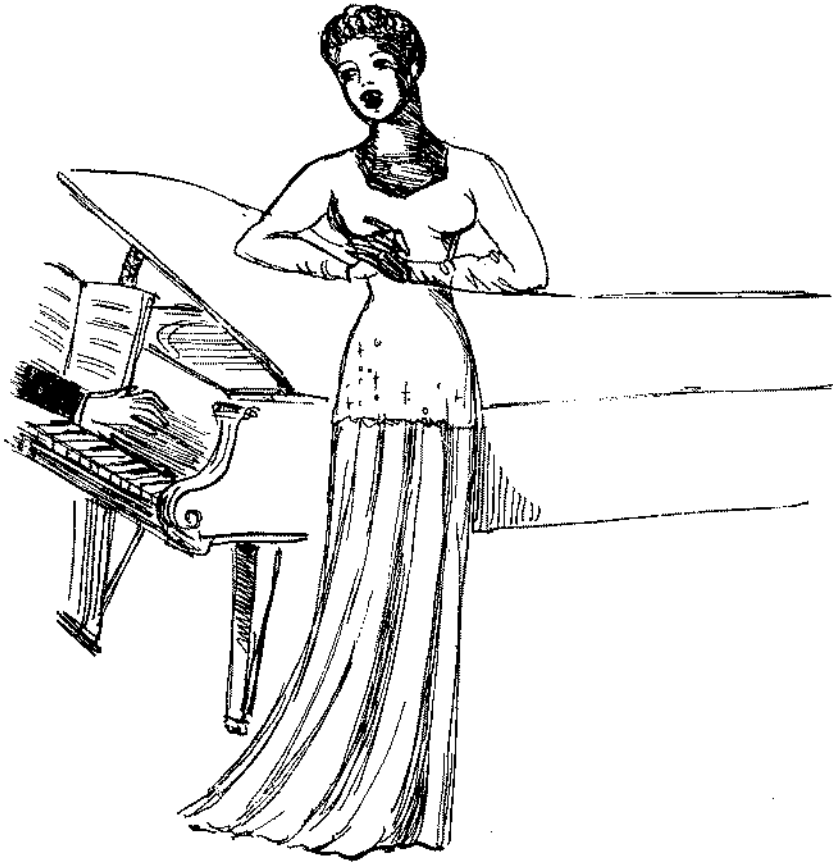


"Constancia"
Chopin - Dollar
School of America Ballet



Bacealoni en el Rapto
en el Serrallo de Mozart

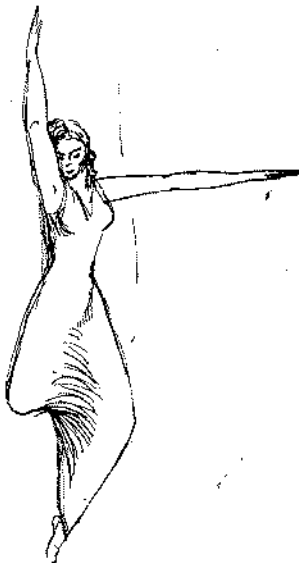


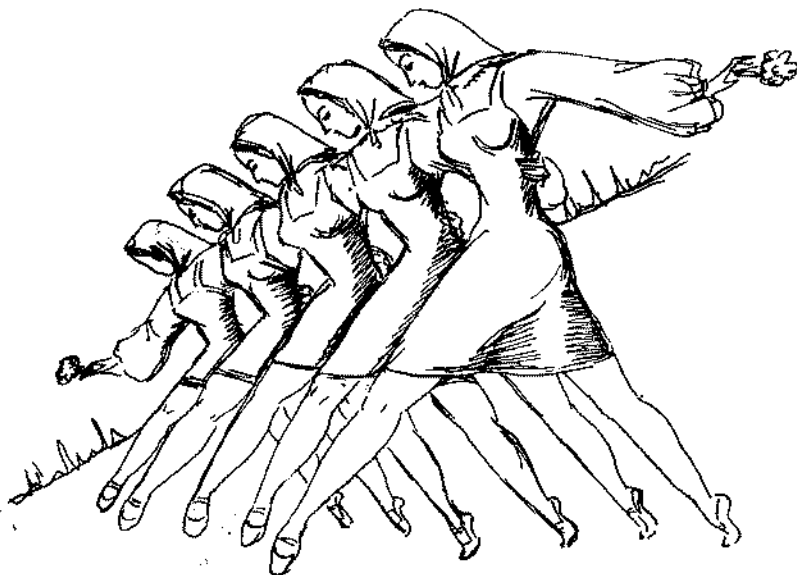
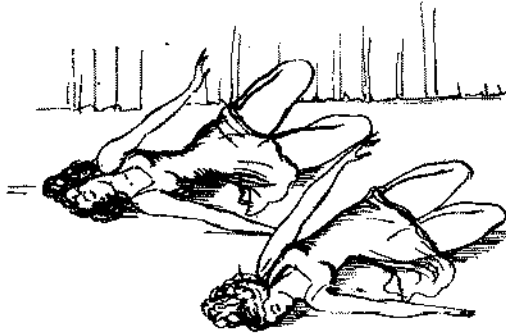


Ellabelle Davis

4

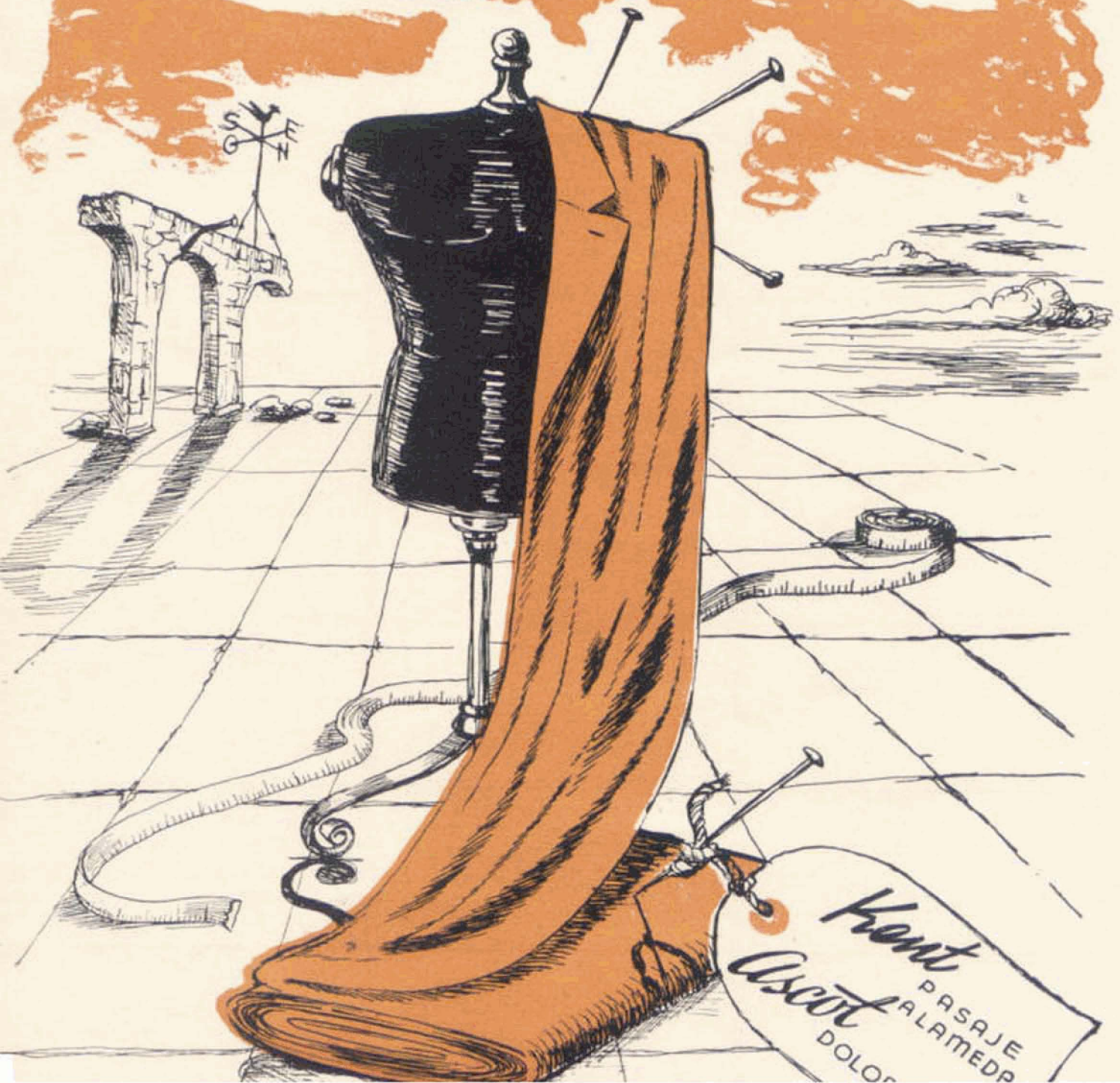
Anna Sokolow





*Anna Sokolow
y
sus discipulas*

Mario Chaires



DIRECTORIO DE ARQUITECTOS EN EL DISTRITO FEDERAL.

Arqto. Ernesto Buenrostro.
Sena 79, México, D. F.

Arqto. José García Preciat.
Patricio Sáenz 228, Méx. D. F.

Arqto. Roberto Arguelles.
Balderas 31-314. México, D. F.

Arqto. Luis Alvarado
V. Carranza 48-414
México, D. F.

Arqto. Luis García Remus.
Av. Madero 69-209, Méxi. D. F.

Arqto. Porfirio Alcántara
Soledad 72, México, D. F.

Arqto. F. Beltrán y Puga
Palma 30-301, México, D. F.

Arqto. Jorge Mohar.
Ayuntamiento 102-1,
México, D. F.

Arqto. Leonardo Noriega
Gaspar de Zúñiga 157,
México, D. F.

Arqto. F. José Bulman.
Gabino Barreda 15-A
México, D. F.

Arqto. F. Martín Sánchez
Vicente Suárez 96, Méx. D. F.

Arqto. B. Burillo Pérez.
Av. Insurgentes 210-401.
México, D. F.

Arqto. G. Gayón Ramírez.
República del Salvador 96
México, D. F.

Arqto. Ignacio Cervantes,
Berlín 39
México, D. F.

Arqto. Ramón Carlos Aguayo
Palma 30-310, México, D. F.

Arqto. R. Fernández Rangel
Av. Insurgentes 271-2
México D. F.

Arqto. J. Domínguez A.
Anahuac 61, Roma Sur,
México, D. F.

Arqto. L. Fernández Velasco.
Av. Michoacán 19, Méx. D. F.

Arqto. Francisco Gay y Boix.
Texas 42, México, D. F.

Arqto. Luis Enrique Ruiz.
Otoño 67, México, D. F.

Arqto. Gustavo Galván Duque.
López 35-104. México, D. F.

Arqto. José Gorbea.
Nojal 37, México, D. F.



Arqto. C. Ituarte y González
Av. Madero 26, México, D. F.

Arqto. Eugenio Peschard
Letrán 11-310, México, D. F.

Arqto. Paulino M. Bernot.
Jalapa 37, México, D. F.

Arqto. Alberto Leduc.
Palma 30, México, D. F.

Arqto. Vicente Pinedo.
Havre 52-6, México, D. F.

Arqto. Carlos Cantú Bolland.
Dolores 16, México, D. F.

Arqto. Héctor Mestre.
Av. Independencia 90.
México, D. F.

Arqto. M. Parra Mercado.
Gladiola 33 San Angel Inn,
México, D. F.

Arqto. Carlos C. Fabre.
Palma 33, México, D. F.

Arqto. Roberto L. García
Venezuela 50
México, D. F.

Arqto. Leonardo Kaim.
16 de Septiembre 6, Méx. D. F.

Arqto. Francisco M. Treviño.
Sierra Madre 620, Méx. D. F.

Arqto. Fernando Orozco
Azabache 55, G. Madero, D. F.

Arqto. Félix Tena Ruiz
Coñima 209-8, México, D. F.

Arqto. Guillermo Ortega Hay.
Letrán 84, México, D. F.

Arqto. Pablo Lezama
Av. Juárez 95, México, D. F.

Arqto. Alberto Velasco.
Pomona 39, México, D. F.

Arqto. José Rivera Ric.
Arquimides 230, México, D. F.

Arqto. Benito Laguna.
Melchor Ocampo 12, Méx. D. F.

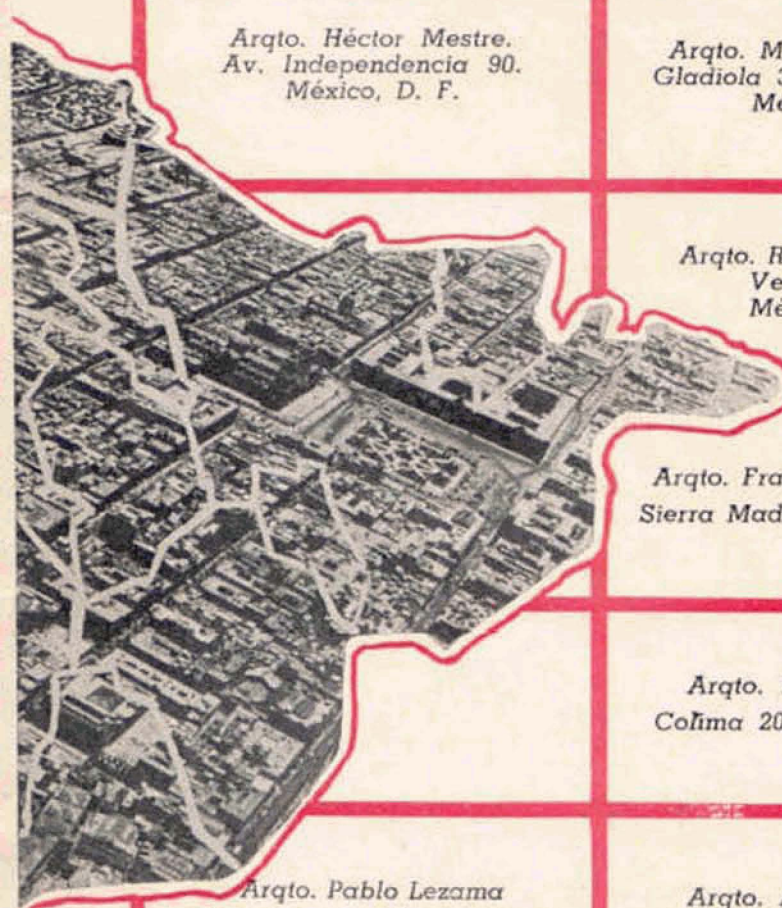
Arqto. Carlos Vergara.
Descartes 45, México, D. F.

Arqto. Guillermo Rivera Torres.
Ayuntamiento 93, Méx. D. F.

Arqto. Alberto Mendoza y F.
Dr. Mora 9, 25-C. México, D. F.

Arqto. Juan Vincent.
Puebla 115, México, D. F.

Como este directorio de arquitectos, aparecerán de escultores, de pintores, de contratistas, de artesanos y de ingenieros que practiquen la especialidad que hayan estudiado.





PLATA FINA
DE
SPRATLING
EN
CALPINI

AV. MADERO 34 MEXICO, D. F.

Dos Capítulos de la "ERA NAHOA"

Por Joel Verdeja Sousse

Invitado por el autor a opinar sobre su libro, nuestro distinguido co-editor Gral. Héctor F. López escribió los siguientes párrafos, que preceden a los dos capítulos de Verdeja Sousse.

EXCESO DE MODESTIA

No de otra manera puedo calificar la decisión del autor de la simpática novela histórica "CARAMBADA", de continuar recurriendo al seudónimo en la interesante obra "LA ERA NAHOA", que ha venido a darnos luz en los intrincados acontecimientos de nuestro pasado.

Es admirable que en 107 páginas, perfectamente ilustradas, el supuesto JOEL VERDEJA SOUSSE, con una claridad que entusiasma, nos dé a conocer sus investigaciones y su criterio sobre la pre-historia de nuestro México. El lenguaje que usa el autor es el más sencillo, siendo la obra perfectamente comprensible, por lo que no dudo que nuestros hombres capacitados para hacer un juicio crítico, no tardarán en ocuparse de ella ampliando los conocimientos que Joel nos brinda con tanta modestia como suñileza.

Estoy perfectamente de acuerdo con el autor de La Era Nahoá porque en mis andanzas de cazador o de revolucionario encontré vestigios en el Estado de Guerrero, de donde soy originario, que comprueban las afirmaciones de nuestro notable investigador.—Tanto en la Sierra Madre del Sur, como en las riberas del Balsas y en ambas costas de Guerrero, se hallan grandiosas yácatas o momoxtiles que fienen en sus entrañas verdaderos tesoros, como acaba de demostrario la reciente e interesante Exposición de Máscaras Mexicanas. En esos terrenos encontrarán los estudiosos amplio campo para sus investigaciones y desde luego puedo afirmar que serán la mayor comprobación de lo que con su constancia y esfuerzo logró el señor Verdeja.

No estoy capacitado para analizar las sorpresas cronológicas de la obra en cuestión; pero sí, con mis humildes conocimientos, para felicitar cordialmente a Don Joel deseando que siga en sus propósitos, y ofreciéndole, desde luego, mi pobre contingente. A hombres así debe impulsárseles para que rindan los frutos de que son capaces, porque estoy seguro de que a Verdeja Sousse Teotl lo seguirá iluminando.

Ojalá que el seudónimo se aclare para que se haga justicia al autor de "LA ERA NAHOA".

Gral. Héctor F. LOPEZ

I

Este folleto, hijo del estudio en ratos de ocio, contiene datos arrancados al misterio arqueológico de algunas glifos de la cultura nahoá, cuya cronología por ignota, con muy ligero juicio ha sido reputada inferior a la cronología de los mayas.

Si éstos asombran al mundo con sus conocimientos matemáticos y con el genial sistema numérico de su invención, los pobladores de nuestra Mesa Central con un ingenioso sistema fincado en el nahui y en el matlactli omey (números cuatro y trece) crearon un mecanismo de clarividencia y maravilla para jugar con los números en los campos de la astronomía, del rito, de la política y de la cronología.

Su xiuhmolpilli, siglo o atadura de años, constaba de cincuenta y dos que no se contaban progresivamente, sino por períodos de trece años que se llamaban tlalpillis. Lo asombroso es que jugando con cuatro signos (Tochtli, Acatl, Técpatl, Calli) y trece números, y a pesar de repetirse cada signo trece veces en cada siglo, no haya ninguna confusión en la cuenta calendárica.

En los dieciocho meses de veinte días de que se componía su año solar incrustaron un calendario religioso de veinte períodos de trece días, comenzando ambos calendarios con igual número y signo cada trece años sin contar los nemontemi, pero cerrando con perfecto acuerdo sin excluir la cuenta de los mismos al final de cada siglo.

Lo curioso es que los signos de los veinte días y los de los veinte períodos son los mismos, y aunque en los 360 días hábiles del año caben exactamente 18 veces los 20 símbolos de los días, y aunque la numeración trecenal de los mismos no tuviese ajuste ni con el mes ni con el año, no por ello había confusión al rodar el almanaque.

Tenían además un año venusino de quinientos ochenta y cuatro días. Cada ciento cuatro años (huehuetiliztli) concurrían en un mismo día los comienzos del año solar, del año religioso y del venusino. Algunas tribus nahoas tenían además el año marciano equivalente de un triple año ritual y que tenía ajuste perfecto con los otros tres cada trescientos doce años (achilcáhuatl, ajuste de calendarios; tal signo es representado con cuatro barras).

El cozcacáhuitl o cerrazón calendárica, signo también hasta hoy interpretado, manifiesta el bien premeditado ajuste de doscientas sesenta conjunciones venusinas y quinientos ochenta y cuatro años rituales en un equivalente completo de cuatrocientos dieciséis años solares.

Si a estas y otras combinaciones más hermosas del 13 con el 52 en las que campea la sencillez y la claridad no hemos de llamar intuición astronómica, ignoro qué otro nombre vamos a darles y más aún cuando nos convenzamos de que todo el saber y el arte de los nahoas están condensados en un juego asombroso de números.

El jeroglífico náhuatl, siendo más sencillo, dice más. Los cronistas inconscientemente nos han dado la clave de su interpretación. En posesión de tal acervo tenemos base científica para reconstruir, mejor que adivinar, la historia de la raza más audaz y más inteligente que poblara casi la cuarta parte del Continente Americano.

La era prehistórica de los Cuatro Soles puede ser mítica, pero nada encontraremos en la tradición de ningún pueblo con mayor apariencia de fundamento científico ni de pasmosa exactitud.

No conociendo el cero, como los mayas ni como los pueblos surianos del Continente Asiático, con unidades cíclicas de los almanaques solar, lunar, marciano, y venusino, del calendario religioso y de su tradicional (caso único) institución civil, lograron una pauta matemática dentro de la cual se desliza indefectiblemente el historial artístico, civil y religioso de la raza más inquieta y progresista que se perdiera en el arcano de los siglos, la que habremos de exhumar con ayuda de la luz que nos dejaron y de la aguda penetración de la hodierna curiosidad.

La Creación del Mundo aconteció el año Ce Técpatl 12,636 antes de la Fundación de Teotihuacán (?), lugar donde dió principio el quinto sol. Así los cronistas. Esta relación está tomada del Códice Ríos o Vaticano que da al atonatiuh el valor de diez citlalpanallis más ocho. Por cálculos hipotéticos descubrí para el citlalpanalli el valor de 280, valor apreciativo que verifiqué en la siguiente forma:

La edad del Atonatiuh abarcó	2.808 años
La edad del Ehecatonatiuh	2.810 "
La edad del Tletonatiuh	3.364 "
La edad del Tlaltonatiuh	3.646 "

Total 12,622

Total que con ocho años de corrección más algunos días por causa de los bisiestos nos da la fecha estampada renglones más atrás, y que poco a poco vamos confirmando al descubrir que 280 años solares equivalen a 175 revoluciones sinódicas de Venus, período que implica 14 días exactos de corrección en el calendario también venusino que se adelanta ocho centésimos de día en cada conjunción.

Pero el hecho que convierte la hipótesis en realidad es el que 52, número taumatúrgico, multiplicado por 243 años, distancia de un Paso de Venus a otro igual, nos vuelve a dar la fecha de la Creación Tolteca. ¡Esto no puede ser una mera coincidencia!

El principal secreto de Amoxpétatl o Teamoxtle (Libro Sagrado de los Toltecas) ha dejado de pertenecer el viejo Arcón sin fondo en que sepultados yacen los despojos de los tiempos idos. También 46.567 : evolu-

ciones sinódicas de Jupiter, 45,217 de Saturno o 5,913 de Marte tienen por equivalencia 12,636 años solares.

Los signos descubiertos son: el Citlalpanalli con valor de 280 años, el Achilcáhuitl que vale 312, el Cozcacáhuitl que cuenta 416, el Cahtecuemiliztli que suma 468 y el Chantli cuyo valor es de 676.

II

Xochicalco (la Casa de la Flores) es el milagro calendárico del Continente, por no decir del mundo. Ninuna raza asiática o mediterránea posee una cronología tan estupenda. Ningún códice o estela mayaquiché abarca tanto tiempo con tanta precisión ni claridad.

¡Lástima que la mitad de tan interesante monumento arqueológico se haya convertido en polvo bajo el paso destructor de la marcha de los siglos!

Mucho se ha discutido sobre Xochicalco. Mendieta da a entender que cerca de Cuernavaca. Oxomoco y Cipactónatl forjaron el calendario. De hecho parece que las figuras de dichos personajes fueron cinceladas en una gran piedra que se encuentra en el camino de Cuernavaca a Yautepec. Como tales amoxoaque (astrólogos), según las viejas tradiciones, se quedaron a vivir en Tamoanchán, muchos arqueólogos, siguiendo al arzobispo Plancarte, quieren identificar a Xochicalco con el referido Tamoanchán.

Lo cierto es que la urbe arqueológica aún está por descubrirse. Numerosos montículos regados por las laderas de la montaña en cuya cúspide se levanta el monumento calendárico están vírgenes de exploraciones. Pero de lo que dice la ornamentación jeroglífica de la "Casa de las Flores" ya podemos definir en conclusión que nada tiene que ver con Tamoanchán, lugar huasteco, ni con los amoxoaque que corrigieron a medias el primitivo calendario en el hermoso adoratorio de El Tajín.

El edificio de Xochicalco, que es a la vez almanaque, templo y observatorio consta de dos cuerpos de perfectas proporciones. El cuerpo inferior se compone de talud, friso y cornisa en sus cuatro caras totalmente molduradas con altos relieves que son a la vez juegos de ornamentación y conceptuosos jeroglíficos que plasman la realidad histórica de la raza fundadora.

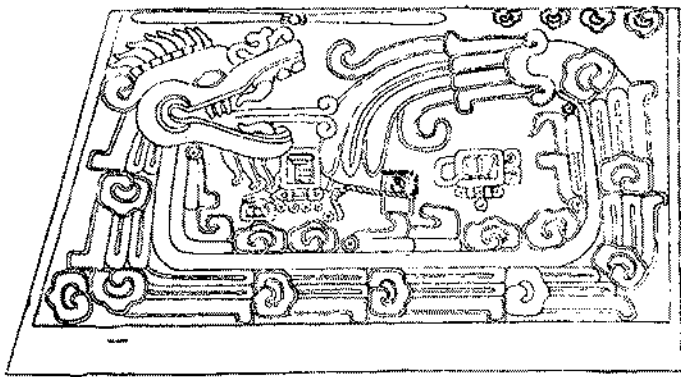
Dejando para después la descripción del segundo cuerpo cuya ornamentación se destruyó en un 85%, haremos notar que la cornisa que circunda el primer cuerpo está ornamentada con una serie de treinta caracoles por cara del edificio, exceptuando el costado occidental que tan sólo tiene siete caracoles de cada lado de la escalera que da acceso al cuerpo superior. En total la cornisa tiene ciento cuatro caracoles o nudos serpentinos que valen cincuenta y dos años cada uno y cuya suma total representa 5,408 años.

Las figuras sedentes que decoran el friso de la Casa de las Flores son representaciones del dios Mixcóatl presidiendo con su nube de humo de tabaco (alegoría de la nube culebra) una serie interminable de eclipses solares acontecidos tal vez durante la construcción del monumento, aunque por ser Quetzalcóatl el tema principal de la ornamentación (serpientes, estrella entre potentes piernas, figuras sedentes de la escalera y frente del segundo cuerpo en las que resalta la máscara bucal), más bien parecen pasos de Venus por el disco solar.

La decoración del talud es una maravilla. Dos magníficas serpientes emplumadas y de lengua bífida llenan cada cara del monumento. El cuerpo de cada serpiente está dividido por trece caracoles que nos dan un valor de 676 años, que es un período igual en tiempo a la duración del sol Tezcatlipoca y a la del sol Quetzalcóatl y a la conjunta de los soles Tláloc y Chalchiuhtlicue.

Ocho por seiscientos setenta y seis ¡otra vez 5,408! También los monolitos de Tenango del Valle, Méx. y de Texmelincan, Gro., nos dan esa misma fecha: 13 por 416. De donde deducimos que dicha fecha nos descubre el principio de la Era Nahoá. Pero... ¿por dos o tres coincidencias tamaña conclusión?

Ante todo tenemos de aclarar si el Monumento de Xochicalco es efectivamente un almanaque:



Jeroglífico diestro frontero del Monumento de Xochicalco. Es toda una revelación de la maravillosa ciencia nahoa. Su interpretación nos dió la clave para encontrar la Era más o menos histórica del Quinto Sol.

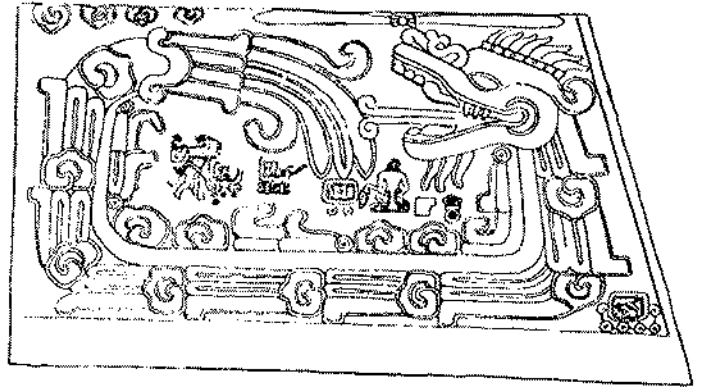
Entre las volutas de las serpientes que decoran el frontispicio de la construcción existen dos jeroglíficos principales que nos revelan cada uno el trabajo de una corrección o ajuste calendárico: el que está a la derecha de la escalera quita una fecha común a los calendarios ritual y solar, en tanto que afirma otra; el conjunto glífico de la izquierda nos indica que se quita un 10 Cóatl (lengua bífida) para dejar un 2 Ollin, denunciando con tal hecho la verificación de un más complicado ajuste calendárico.

Como tales jeroqlíficos desde la parte más visible y principal de la fachada están proclamando el intento de la grandiosa obra arquitectónica, damos por probada la tesis que queríamos demostrar.

Veamos ahora en qué forma se hizo la interpretación: La fecha central 10 Calli-11 Ehécatl (no Ozomatli, tal nos dice la máscara bucal del glifo) evidentemente se mira cómo es convertida y afirmada en 1 Calli-6 Xóchitl al hacer la corrección. Este xóchitl estilizado, no ácatl como quiere Palacios, es el tradicional tocado de la Serpiente de la Fertilidad. Véase el Códice Troano.

Con tal ajuste el almanaque resultó adelantado en cuatro años menos 122 días (108 más 15 menos 1, teniendo en cuenta el atraso motivado por los bisiestos no tomados en cuenta en la urdimbre del calendario, el error por exceso de Sosígenes, 11 minutos y 14 segundos y la inevitable falla también por exceso de un día cada 3,323 años); así fué como un día equivalente del 10 de agosto del año décimo del primer tlalpili se

convirtió en el 10 de abril del primer año del siguiente tlalpili que es al mismo tiempo el correspondiente al catorceavo del xiuhmopili en que se hizo la corrección. Tal rectificación calendárica es lógica y naturalmente debió hacerse desde el principio de la Era. Más los 1,352 días que sirven de base a la corrección acusan un transcurso temporal de 5,408 años; luego éste es el número exacto de los años transcurridos desde la Era Nahoá.



Este jeroglífico que resalta en el lado izquierdo de la fachada de Xochicalco también es de suma importancia por el papel que desempeña en la confirmación de lo anteriormente expuesto. La corrección efectuóse en el Calendario Venusino.

Lo mismo revela el jeroglífico de la izquierda de la fachada del monumento: La corrección del calendario venusino se verificó un año 9 Calli, o sea el 22 de un xiuhmopilli atrasando en 268 días el almanaque, un tonalámatl entero más 8 días, del 10 Cóatl al 2 Ollin. También este atraso de 268 días denuncia que ya corrían de la Era 5,408, precisando que cada 280, equivalentes de 175 vueltas sinódicas de Venus, fijaban 14 días exactos de adelanto. Esta maravilla de exactitud debió causar asombro a los mismo mayas.

Según la tradición azteca el año de 1454 (año de su arreglo cronológico) habían transcurrido 1,716 años desde la reforma del almanaque tolteca. Lo que significa que el ajuste de la Era Nahoá es anterior a Cristo en 262 años. De donde sacamos la conclusión de que la Era de los Pueblos Nahoas (nahoa en quiché quiere decir sabio, por eso prefiero esta palabra para designarlos) se remonta a 5,670 años antes de Jesucristo.

Respecto de la Era Prehistórica o Año de la Creación Tolteca no podemos sentar con tanta firmeza un punto de partida para sincronizar en alguna forma nuestro calendario cristiano con el desenvolvimiento de los años que parten de dicha Era. El Quinto Sol sucede a los cuatro soles cosmogónicos? O ¿es un sol netamente histórico que se desenvuelve dentro del período y órbita de los otros cuatro? El Teutiocan o el Eutiaca de este sol ¿es Teotihuacán o Tléhuca (hoy Tehuaco) de Sinaloa o algún otro pueblo perdido bajo los hielos del Artico?

Los 203 caracoles de los taludes; 94 interiores (dentro de las serpientes), 91 exteriores y 18 independientes apenas nos dan un total de 10,556 años. Pero faltando la ornamentación de encima de las serpientes por lo menos en dos caras del monumento (lado sur y lado norte) y en el pequeño trecho de la fachada a la izquierda de la escalera, no podemos precisar si faltan los cuarenta restantes caracoles o por lo menos cinco (que darían dos fechas de trascendental simbo-

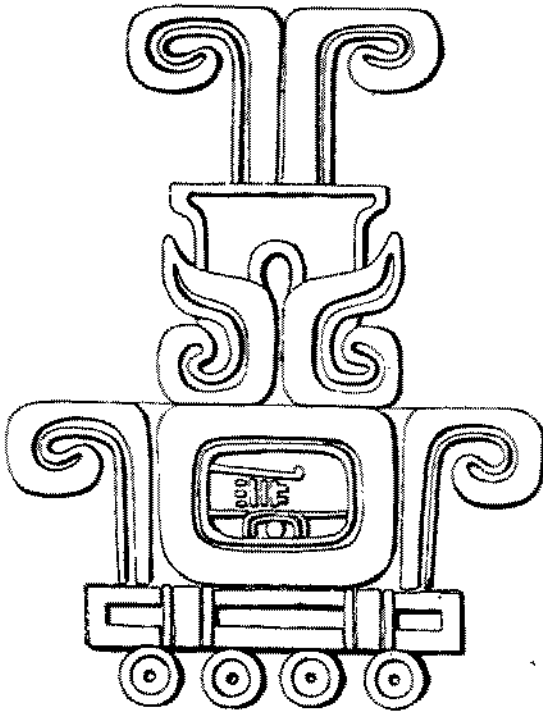
lismo) para definir con algún aplomo lo que parezca más verosímil.

En los taludes correspondientes a los costados norte y sur, entre las volutas de las serpientes se ven cuatro relieves iguales del Dios del Fuego (dos en cada serpiente, es decir, cuatro por cara y ocho en total); pero en el costado oriente la figura del mencionado dios no aparece más de una vez en cada serpiente.

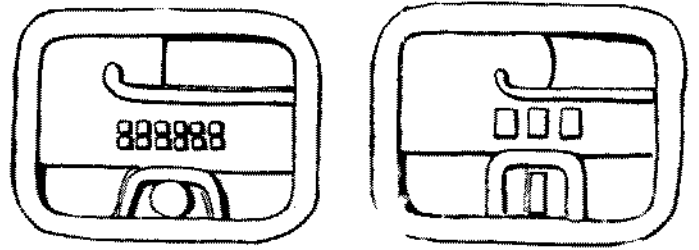
Advirtamos que el Dios Cak no es nahoa, sino mayacachiquel, su tocado lo está diciendo a gritos. Decimos que es el dios del fuego porque está presidiendo los nueve fuegos nuevos que corresponden a cada chantli o mansión. Esta deidad nos revela una mancomunidad de razas durante cuatro mansiones de 676 años, un Ometéotl o Doble Providencia que presidía la vida religiosa de aquellos dos pueblos que duraron conferidos 2,704 años. Los cakchiqueles o tlahuas (poseedores de la lumbre era un pueblo levítico y privilegiado).

La última mansión antes de que se disolviera la alianza fué la de El Tajín donde el número de xihmolpillis quedó elevado a su cuadrado. Así nos lo dice la Ceiba de la Vida con su numeral cuatro, tal como se ve en la lápida encontrada entre las ruinas de la urbe papanteca. El Yaax-ché o Ceiba también significa mansión.

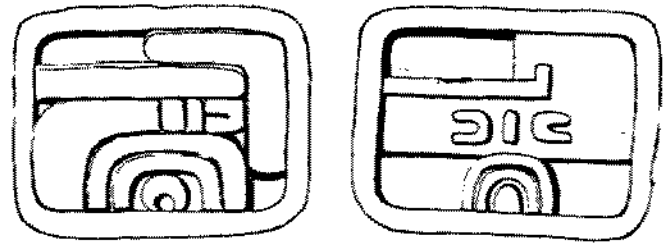
Ahora bien, si Tajín y Yohuallichán fueron el Paxil y Cayalá de las tradiciones quichés, es decir, la Saturnia Témpora de las razas centroamericanas, como es lo más probable, ya que podemos asegurar que la mansión anterior debió tener comienzo la ERA MAYA. Conste que Paxil y Cayalá son palabras de origen huasteco.



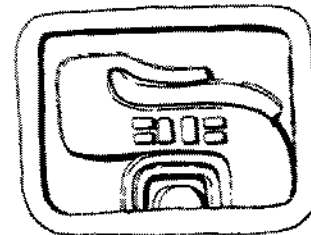
En el talud del costado oriente ocupa el lugar de preferencia ya no el dios sino el Fuego Nuevo. Lo que significa que poco o nada les interesaba la deidad extranjera, y que si la conservaron en lugar secundario fué por conveniencia gráfica de su historial. Advirtamos que los citlalxonecuillis encerrados dentro de los cuadretes que sirven de base a los fuegos nuevos no son otra cosa que simbolismos calendáricos del dios Mixcóatl, verdadero dios del fuego de los toltecas porque, según ellos, fué el primero que sacó lumbre por la frotación de dos palos y porque instituyó la gran solemnidad del Fuego Nuevo.



Lado Sur



Lado Norte



Lado Oriente

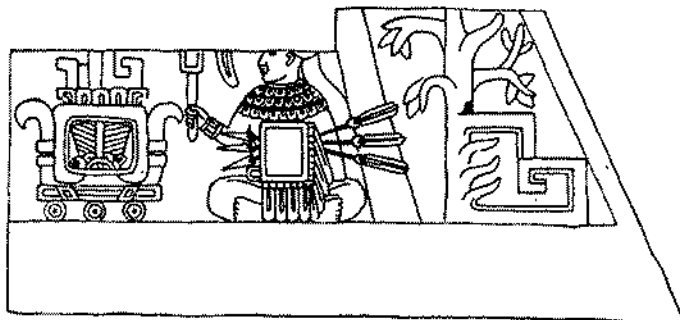
Dentro de los cuadretes de los Fuegos Nuevos se encuentran estos citlalxonecuillis o panecillos con planetas y constelaciones que no dejan de tener algún parecido con los signos chinos astronómicos. En medio, a la izquierda reconocemos a Venus y en el cuadrete de abajo a Saturno..

Entre las volutas de cada una de las seis serpientes que decoran los taludes que no pertenecen a la fachada del Monumento Calendárico se encuentra la representación de un Fuego Nuevo con el numeral nueve.

No es de maravillar que además de algunas constelaciones se encuentren dentro de los cuadretes representaciones de objetos que se refieren a Quetzalcóatl y Tezcatlipoca, como el *copilli* (corona) que le atribuye el Códice Troceno Cortesiano a la serpiente, la *flor del tezcacáhuil* y la *vistosa sucesión de cuartos lunares*. Recuérdese que Tonacatecutli premió a estos sus dos hijos haciéndoles señores de cielos y estrellas en virtud de sus grandes hazañas.

Para terminar la descripción de los glifos del primer cuerpo, haremos notar que 4,888 años, producto de 94 caracoles que decoran a las ocho serpientes, más 520 años que nos refiere Ixtlixóchitl de peregrinación para llegar a la primitiva Huehuetlapallan nos dan la suma de 5,408, fecha que supone 3,338 sinodos venusinos exactos. Sobre los restantes caracoles de los taludes es imposible plantear algún problema ante la incertidumbre de que estén cabales.

El muro que corresponde a la derecha de la escalera tiene grabado un ixcuintle, un Quetzalcóatl y un fuego nuevo con el numeral 13. El perro cuya figura notoriamente se repite en el monumento quizás sea el nahualli o tótem del sacerdote o caudillo que encendió el último fuego nuevo que completara el ciclo de 416 años de la mansión Malinalco-Xochicalco.



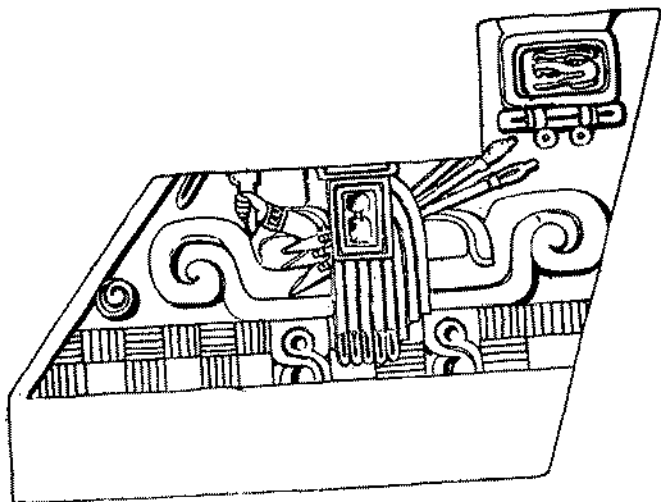
Otra representación del constructor. Con toda la característica de Quetzalcóatl (máscara bucal), mas con los arcos de un caudillo y no los de un sacerdote, inferimos su identidad con el heroico y más tarde deificado conductor de los toltecas durante su peregrinación.

En el muro que corresponde a la izquierda de la entrada los relieves representan un fuego nuevo con el numeral 8, otro Quetzalcóatl y un Ceiba de la Vida que significa mansión. La primera figura vuelve a significar la perfecta cerrazón calendárica del cozcacáhuil. En las otras dos esquinas del adoratorio hay trece y nueve fuegos nuevos respectivamente.

En la hermosa Pirámide de El Tajin también hay un secreto calendárico: Los 338 nichos, contados en otra forma que lo hace el arqueólogo Palacios nos indican una corrección piadosa de los años, ya que como la palabra lo indica (Tajin, lugar de muchas humaredas o lámparas votivas), tal cantidad de sahumerios propiciatorios no tendría razón de ser, dada su inarmonía con el ritual, con el calendario y con la tradición. Puesto que todo y cada uno de los días del año solar tenían su numen (tonaltecutli), no cabe duda que el intercalar bisiesto, que el Códice Telleriano Remense coloca fuera del cuadro y la categoría de los memontemi, también lo tuvo, o se juzgó al menos que la raza en tal día se honraba festejando al desconocido numen (Chalchiuhcihuahatl?) que de cuando en cuando se presentaba como extra para presidir el Consejo de los Dioses.

Como en el magno periodo de las primeras cuatro mansiones no se había tomado en cuenta el dicho día bisiesto, pero conocido con precisión el número de los días orbiacados (13 por 52), las dos razas creadoras que habían gobernado política, religiosa y artísticamente dos mansiones cada una determinaron erigir, cada cual aparte, un monumento propiciatorio que aplacase a la deidad justamente airada por el olvido en que se la había tenido. Las pirámides de El Tajin y Yohuallichán con 338 nichos cada una enmendaron el error de su calendario...

¡Lástima que en esta Región de la Abundancia hayan tenido que separarse para siempre tales dos soberbias castas!



Aquí tenemos la figura del constructor del Monumento y la del dios que patrocina la grandiosa empresa: Ceacatl y Chicomocatl.

El jeroglífico del costado sur de la escalera nos dice que el constructor del monumento fué Ceacatl y que la construcción fué patrocinada por el dios Chicomocatl. En el talud correspondiente, junto al signo 2 Ollin, se ve al dios Tlaltecutili o Mixcocali presidir tres de los periodos de que habla el Monumento Calendárico. El signo del cozcacáhuil como remate del jeroglífico cronológico está revelando que el ajuste se efectuó con una perfecta cerrazón calendárica, y que la inauguración tuvo lugar el cuarto día de la tercera trecena del año 417 del noveno chantli, o sea el 30 de mayo del año 155 de nuestra Era Cristiana.

Ni el decorado ni los glifos del segundo cuerpo han llegado a reconstruirse coherentemente; los fuegos nuevos abundan de tal manera en sus taludes, que bien podemos asegurar que son el leit motiv de su decoración. Sin embargo en los taludes fronteros de este segundo piso, muros que enmarcan la entrada de suma importancia, porque vienen a ratificar todo lo anteriormente descifrado.



Me río del porvenir...

Tiene razón de sentirse optimista... hoy le entregaron su Póliza de Seis Resultados con la que consolidará sus inversiones, y, además... le permite elegir, al vencimiento, entre estos seis distintos y ventajosos beneficios...

- | | | | |
|----------|--|----------|--|
| 1 | RECIBIR EN EFECTIVO , como liquidación y finiquito de la Póliza:
\$ 26,730.00 | 4 | QUEDAR ASEGURADO , sin más pago de primas, durante toda su vida, por:
\$ 13,700.00
y, además, recibir en efectivo:
\$ 20,000.00 |
| 2 | CONVERTIR SU POLIZA , sin más pago de primas, en un Seguro pagadero al ocurrir el fallecimiento por:
\$ 54,440.00 | 5 | QUEDAR ASEGURADO , sin más pago de primas, durante toda su vida, por:
\$ 10,000.00
y, además, recibir en efectivo:
\$ 21,820.00 |
| 3 | QUEDAR ASEGURADO , sin más pago de primas, durante toda su vida, por:
\$ 20,000.00
y, además, recibir en efectivo:
\$ 16,910.00 | 6 | DISFRUTAR durante toda su Vida de una Renta Anual de:
\$ 2,260.00 |

Este es un ejemplo de la Póliza de SEIS RESULTADOS, calculado para 35 años de edad, por \$ 10,000.00 de Seguro inicial que aumentan progresivamente durante los 20 años de plazo. Las primas depositadas durante la vigencia de la Póliza importan, en total, \$ 19,874.00

COMPARE LA IMPORTANCIA DE LOS BENEFICIOS QUE OFRECE ESTE NUEVO PLAN DE SEGURO, EN RELACION CON EL MONTO DE LAS PRIMAS PAGADAS

LA NACIONAL

Cía. de Seguros Sobre la Vida, S. A.

Más de \$100,000,000.00 de Seguros en vigor.

AUT. OF. 303-10-13. VIII-1-43

LA INSTITUCION MEXICANA MAS ANTIGUA Y PRESTIGIADA EN SEGUROS DE VIDA

LEY SOBRE PLANEACION GENERAL DE LA REPUBLICA - De 12 de Julio de 1930

EXPOSICION DE MOTIVOS

Artículo 1o.—Este artículo contiene la definición general de la materia de que trata esta ley.

Artículo 2o.—Este artículo se refiere al "Plano Nacional de México," es decir, a una serie de documentos gráficos que expresen las ideas, estudios, programas, investigaciones y proyectos de obras materiales que se vayan realizando o que deban realizarse para formar un Plano de Conjunto, coordinador y regulador del desarrollo ordenado y armónico del país.

No debe entenderse por "Plano Nacional de México" un mapa o carta geográfica, sino un documento gráfico, dinámico, viviente, sujeto a variaciones de acuerdo con las necesidades nuevas que surjan, adaptable a condiciones diferentes, elástico, sostenido al día, de acuerdo con los cambios que se le vayan haciendo, pero siempre como documento básico, orientador de lineamientos generales, encauzador, regulador del crecimiento progresivo y ordenado del país.

Artículo 3o.—Este artículo explica lo que abarca el "Plano Nacional de México".

El inciso primero de este artículo se refiere a la zonificación del país, que consiste en dividir al territorio nacional en zonas o sea en las comarcas de determinado tipo, en las que concurre un conjunto de circunstancias predominantes que las caracterice y que defina las condiciones en que pueda lograrse su mejor aprovechamiento.

Se atenderá para ello a la muy ventajosa posición geográfica singular de México, con notable desarrollo litoral, constando a la vez el país de un territorio continental, de otro istmico y de dos peninsulares complementarios, con reducido número de países limítrofes.

Igualmente, se tendrá en cuenta que posee interesantes variedades en la distribución de sus relieves y de sus cuencas fluviales, en la de sus áreas climatéricas, así como en la de su producción vegetal y animal; contando con valiosísimos recursos en el subsuelo y con una serie de diversos elementos en los que interviene la influencia del factor humano en cada comarca.

Todas estas circunstancias nos ponen en aptitud de pensar que al ser expresadas en conjunto de un modo ordenado, en representaciones geográficas generales o parciales de la República, permitan darse cuenta gráficamente de la potencialidad de cada comarca mexicana, para desarrollar sus energías latentes o apenas iniciadas en su desenvolvimiento económico.

De esta manera podrán ser armónicamente aprovechados los recursos que predominan en cada zona, basándose en el estudio que se haya hecho, aportando el mayor acopio de datos, por lo que la utilidad que ofrezca el "Plano Nacional de México" es indiscutible, por su trascendencia, para la vida futura de la Nación.

Con ese fin, se propone la Comisión de Programa estudiar las zonas conforme a los siguientes aspectos y quizá algunos otros que se deriven de los estudios que se vayan emprendiendo acerca de este asunto:

- a).—ZONAS de recursos naturales: animales, vegetales y minerales.
- b).—Agrícolas.
- c).—Ganaderas.
- d).—De caza y pesca.
- e).—Mineras.
- f).—Petroleras.
- g).—Carboníferas.
- h).—De caídas de agua.
- i).—De irrigación.
- j).—Industriales y manufactureras.
- k).—Comerciales.
- l).—Residenciales de diversos tipos.
- m).—De colonización.
- n).—Militares.
- o).—Educativas.
- p).—Curativas y de sanatorios.
- q).—De cementerios.
- r).—De bellezas naturales.
- s).—De parques nacionales y reservas forestales.
- t).—Arqueológicas y de conservación de monumentos artísticos, históricos y arquitectónicos.
- u).—De placer y de recreo.

II.—Para la formación de este inciso que se refiere a la Planeación y zonificación urbana y regional del Distrito y Territorios Federales, problemas con caracteres más definidos y circunscritos que los relacionados con la planeación del territorio nacional, se tuvo en cuenta: que son de la competencia del Gobierno Federal por estar dichas entidades bajo su jurisdicción; que la Capital de la República, por su importancia, merece el más cuidadoso estudio de sus problemas para adoptar el mejor programa de acción posible; que iniciada esta labor en dichas entidades servirá de poderoso estímulo y ejemplo a las demás del país, y que contándose con mayor acopio de datos en lo que al Distrito Federal se refiere, se llevarán a cabo los estudios respectivos sin grandes dificultades ni mayor demora.

Los Planos Reguladores tendrán por objeto expresar gráficamente los lineamientos a que se sujetará el desarrollo de estas entidades, dando un programa definido, más amplio y detallado que el que en sí encierra el "Plano Nacional de México" para el resto del país y del cual forman parte muy importante.

III.—En este inciso se tuvo en cuenta que dado el gran interés que tienen las obras de mejoramiento que deben emprenderse en el sistema hidrográfico del Valle de México, para garantía de la capital y de las demás poblaciones del mismo, se considera de imperiosa necesidad el que se sujeten a un programa de conjunto y de coordinación todas las autoridades que ahora, aislada y parcialmente, han tratado de resolver el problema, sin llegar a lograrlo por falta de armonía en sus esfuerzos.

IV.—Este inciso fue redactado en sus términos para lograr que las comunicaciones se distribuyan en todo el país y al mismo tiempo se complementen unos y otro medios de manera que todas sus regiones participen de ese beneficio y al mismo tiempo se complementen unos y otros medios de transporte en vez de hacerse una competencia ruinosa, como en muchos casos ha sucedido hasta ahora; por lo que resalta la necesidad de que en el futuro obedezcan sus trazos generales a un programa de conjunto, de coordinación y de mutua cooperación.

V.—El objeto de este inciso es buscar que la ubicación de los puertos responda a las necesidades que les impone su función, teniendo en cuenta todos los factores que puedan influir ventajosamente en su prosperidad, especialmente los que se refieren a sus cuencas económicas alimentadoras respectivas y señalar los caracteres generales que deban llenar en sus disposiciones, de acuerdo con su relativa importancia y objeto.

VI.—Este inciso se refiere a la ubicación de los aeródromos (campos de aterrizaje, puertos aéreos terrestres y marítimos, y campos de emergencia), de acuerdo con las necesidades comerciales del país, el enlace de las rutas aéreas con las demás vías de comunicación y muy especialmente con las de la defensa nacional.

VII.—Por medio de este inciso se persigue que las obras de aprovechamiento de aguas que ejecute en lo sucesivo la Federación se sujeten a estudios concluyentes en todos los aspectos para conseguir de ellas el mejor resultado en consonancia con los demás factores de la riqueza y prosperidad nacional tomados en su conjunto.

VIII.—Con lo dispuesto en este inciso se trata de resolver los problemas fundamentales de la higiene pública en relación con los demás factores que puedan influir en ella, dentro del plan de conjunto y coordinación de las obras materiales que emprenda la Federación.

IX.—Este inciso trata sobre forestación, reservas forestales y parques nacionales, y tiene por objeto coordinar las actividades de la Secretaría de Agricultura sobre este particular, atendiendo al plan de conjunto del desarrollo del país.

X.—Este inciso que trata de la clasificación y ubicación adecuada de los edificios federales en toda la República, tiene por objeto procurar mejorar los servicios públicos, para lo cual es indispensable contar con edificios adecuados. Se ocupará de la ubicación de dichos edificios, localizándolos lo más convenientemente posible; de la edificación de los que sea necesario construir; de la restauración y acondicionamiento de los ya existentes; se estudiarán dichos edificios, tanto aisladamente considerados, como desde el punto de vista de su agrupamiento conveniente en ciertos casos, para formar centros cívicos, estudiando estos últimos en sus diversas categorías.

Artículos 4a. y 5o.—Para estimular la iniciativa y la cooperación privada, y para despertar el interés de los mexicanos en los problemas relacionados con la formación del "Plano Nacional de México," así como para lograr que el Gobierno se vea apoyado por la opinión pública consciente y convencida de los fines de mejoramiento social colectivo que persigue el Ejecutivo, se ha estimado conveniente crear un órgano de carácter consultivo —la Comisión Nacional de Planeación— compuesta de elementos idóneos, desinteresados, de representación social y capacidad técnica, que aportarán sin duda un conjunto valiosísimo de conocimientos, de experiencia y de ayuda a la Comisión de Programa, órgano oficial del Gobierno en esta materia.

Artículo 6o.—Por circunstancias especiales se ha creído conveniente también, dejar establecido que la Presidencia Honoraria de esta Comisión la ocupe el C. Presidente de la República por su interés personal en el desarrollo de estos asuntos, y la Presidencia Ejecutiva el C. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, por sus relaciones constantes con la Comisión de Programa, y por su capacidad para unificar todos los esfuerzos en la realización de esta labor nacional.

Artículos 7o. y 8o.—Estos artículos se refieren solamente a reglamentación interior de la Comisión Nacional de Planeación.

Artículo 9o.—Para unificar, coordinar y encauzar todos los esfuerzos aislados de las diversas dependencias del Gobierno, la experiencia ha demostrado que existe la necesidad imperiosa de crear un órgano especialista capaz de lograr esa coordinación por medio de una labor tenaz de divulgación y de educación entre los elementos oficiales y privados.

La Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas es la más indicada, por sus funciones y por su personal técnico, para contar entre sus dependencias a la Comisión de Programa.

Sin embargo, se ha creído conveniente que en la Comisión de Programa y en la Comisión Nacional de Planeación haya representantes técnicos de las Secretarías y Departamentos de Estado, Departamento del Distrito Federal y de los Territorios de la Federación, para que los problemas que afectan más directamente a cada una de esas dependencias reciban la atención muy especial de dichas comisiones, por conducto de los elementos técnicos de cada una de dichas dependencias.

De esta manera los planos y estudios parciales que se vayan haciendo por la Comisión de Programa, así como el Plano de Conjunto definitivo, el "Plano Nacional de México", podrán considerarse justamente como la obra de todos, como una obra de conjunto de carácter nacional.

Artículo 10.—Los incisos I a XII de este artículo que especifican las facultades y obligaciones de la Comisión de Programa, explican claramente la clase de estudios, investigaciones y programas que habrá de llevar a cabo dicha Comisión de Programa. Entre ellos, el inciso V, que se refiere a la formación de la Enciclopedia Cívica Nacional y que tiene por objeto la recopilación de toda clase de datos históricos, gráficos, planos, estudios, etc., para archivarlos y catalogarlos en forma ordenada y metódica y de fácil consulta, reuniendo de esta manera infinidad de datos que existen dispersos en toda la República, para que puedan ser utilizados por todos mexicanos.

Artículo 11.—En vista de que es frecuente encontrar en algunas oficinas del Gobierno ciertas dificultades para obtener datos e informes necesarios para la realización de diversos estudios, se creyó conveniente especificar claramente que es facultad de la Comisión de Programa el poder obtener cualquier documentación necesaria en los archivos de las oficinas públicas.

Artículos 12 y 13.—Como los problemas más serios que puedan presentarse en la formación de los estudios parciales y los del "Plano Nacional de México", son las diferencias que puedan surgir entre las diversas dependencias del Gobierno y con los particulares, se creyó conveniente consignar en este Capítulo, como facultad del Ejecutivo, el resolver esas diferencias contando con el amplio espíritu de comprensión, de

benevolencia y de generosidad, ya demostrado por el C. Presidente de la República.

Artículo 14.—A pesar de que el artículo 27 de la Constitución específica con claridad las facultades del Ejecutivo en materia de expropiación, se ha creído conveniente añadir en este artículo alguno de los preceptos que establece la Ley de 82 sobre esa materia, para ayudar al Ejecutivo en la aplicación de los procedimientos sobre expropiación, declarando de una vez que: "son de utilidad pública las obras que apruebe el C. Presidente de la República, de acuerdo con los estudios de la Comisión de Programa en relación con la formación del "Plano Nacional de México". En consecuencia, el Ejecutivo de la Unión podrá expropiar, mediante indemnización, para la ejecución de tales obras, los terrenos, edificios, materiales y aguas que sean necesarios".

Artículos 15 y 16.—En vista de que uno de los objetos principales de esta Ley, es coordinar y encauzar las actividades de las diversas dependencias del Gobierno en cuanto a proyectación y ejecución de obras materiales, y en vista de que actualmente no existe ningún medio para controlar la formación de estudios y proyectos que sirven para la ejecución de obras materiales que no obedecen en muchos casos a ningún plan de conjunto y de orden, se cree oportuno establecer que estos estudios y proyectos deben de tener la aprobación previa de la Comisión de Programa y se establece también que en caso de que el fallo de dicha Comisión sea desfavorable, podrán tener las dependencias el derecho de ocurrir a la Comisión Nacional de Planeación y al C. Presidente de la República para su resolución final.

Artículo 17.—Este artículo expresa que el costo de la formación del "Plano Nacional de México", quedará incluido en los presupuestos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Artículo 18.—Con el fin de que los estudios parciales que se vayan terminando en relación con la formación del "Plano Nacional de México", puedan tener observancia obligatoria, se ha creído conveniente estipular en este artículo que tendrán carácter de disposiciones reglamentarias de esta Ley, facilitando de esta manera los cambios que se hagan, tanto a los estudios parciales como al "Plano Nacional de México".

Artículo 19.—Este artículo expresa que esta Ley deroga todas las leyes y disposiciones anteriores que se opongan a su cumplimiento.

Al margen un sello que dice: Poder Ejecutivo Federal. Estados Unidos Mexicanos. — México. — Secretaría de Gobernación.

El C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se ha servido dirigirme la siguiente ley:

"PASCUAL ORTIZ RUBIO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de la facultad que ha tenido a bien conferirme el H. Congreso de la Unión, por Decreto de 13 de enero de 1930, y

CONSIDERANDO

Que entre las manifestaciones del progreso moderno, como signo evidente del adelanto cultural, está el de la satisfacción de una vida más cómoda, más higiénica y más

agradable, buscando dentro del bienestar individual el interés colectivo, tendiendo a que toda medida administrativa trascendental obedezca a un programa definido, basado en el estudio previo del desarrollo ordenado y armónico del país en que se vive;

Que hace más de medio siglo se inició este movimiento en varias naciones, significándose por la mejor disposición de las grandes ciudades, provocando su embellecimiento, su circulación más perfecta y la distribución racional de sus actividades dentro del área de su posible ensanche, en un período inmediato;

Que cuando se han multiplicado los medios de relación entre los seres humanos, cuando por la industria moderna se han originado nuevas necesidades, cuando el aprovechamiento de la tierra ha sido más justo y más debido, se ha convertido el problema primitivo de un mejoramiento urbano en otro más amplio de carácter regional, y de allí, hasta intentar, lo que muchos países vienen emprendiendo, la realización de una positiva planeación nacional;

Que México ha llegado a un momento histórico en que no debe continuar apartado de este movimiento general, porque llegaría dentro de poco tiempo a tales condiciones de atraso, que el contraste existente sería cada vez más desfavorable para promover su franco desarrollo material y constructivo;

Que dentro de la época de realidades reconstructivas en que debemos vivir conviene aprovechar las ventajas de nuestra situación geográfica y sin dejar de conservar nuestras tradiciones históricas, urge proceder a formular una serie de estudios para encauzar las actividades de la Nación y coordinar los esfuerzos de sus habitantes hacia una era de prosperidad que asegure la paz orgánica que todos anhelamos conquistar;

Que para corregir el descuido y la falta de orientación y de educación, que ha prevalecido entre nosotros, conviene formar programas que regulen nuestra vida funcional, social y económica;

Que para lograr los mejores resultados en una actuación coordinadora de conjunto, deben emprenderse los estudios y las investigaciones necesarias que serán consignados en documentos gráficos que normen los trabajos que deban ejecutarse en el futuro;

Que estos asuntos deben encomendarse a un cuerpo técnicamente capacitado que funcione en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, por ser la más indicada para encargarse de esta labor;

Que entre estos problemas ocupará lugar preferente el del mejoramiento de las condiciones en que viven nuestras clases populares, para que disfruten de comodidades que fortalezcan su espíritu y conserven su salud; y

Que debe existir un órgano del Ejecutivo que vele por la satisfacción de tales necesidades, adoptando medidas de orden y de previsión sobre la base de la mayor economía y de la más estricta eficiencia, formulando un programa de conjunto que beneficie a todos los mexicanos, para cumplir con las orientaciones señaladas al iniciarse el actual período gubernativo de las instituciones y de la reconstrucción nacional, expido la siguiente:

Ley Sobre Planeación General de la República

CAPITULO I

De la Planeación.

Artículo 1o.—La planeación de los Estados Unidos Mexicanos tiene por objeto coordinar y encauzar las actividades de las distintas dependencias del Gobierno para conseguir el desarrollo material y constructivo del país, a fin de realizarlo en una forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, su clima, su población, su historia y tradición, su vida funcional, social y económica, la defensa nacional, la salubridad pública y las necesidades presentes y futuras.

Artículo 2o.—Para lograr el objeto a que se refiere el artículo anterior, se procederá a la formación del “Plano Nacional de México” y sus especificaciones complementarias. Este plano estará constituido por los documentos gráficos en que se expresen todos los estudios y aspectos enumerados en el artículo anterior y que tendrán por objeto regular el desarrollo armónico del país.

Artículo 3o.—El “Plano Nacional de México” abarcará los aspectos y estudios siguientes, en sus lineamientos generales:

I.—La división del territorio nacional en zonas, clasificándolas de acuerdo con sus distintos caracteres, sus funciones propias y según los diferentes usos a que se destinen.

II.—La planeación y zonificación urbana y regional, y la formación de los Planos Reguladores del Distrito y Territorios Federales.

III.—El plan de organización para lograr el control del sistema hidrográfico del Valle de México.

IV.—La determinación de la red de todas las vías de comunicación y transporte.

V.—La ubicación adecuada y caracteres generales que deberán satisfacer los puertos fluviales y marítimos.

VI.—La ubicación adecuada y caracteres generales que deberán satisfacer los aeródromos.

VII.—El programa general de aprovechamiento de las aguas de jurisdicción federal y de las tierras que abarquen los proyectos de riego ejecutados por la Federación.

VIII.—La regulación de las obras de drenaje y saneamiento del Distrito y Territorios Federales.

IX.—Los lineamientos del programa de reforestación, así como de reservas forestales y parques nacionales en toda la República.

X.—La clasificación y ubicación adecuada de los edificios federales en toda la República.

CAPITULO II

De la Comisión Nacional de Planeación.

Artículo 4o.—Se establece la Comisión Nacional de Planeación, con el carácter de Cuerpo Consultivo de la Comisión de Programa, de que trata el Capítulo III de esta Ley.

Artículo 5o.—La Comisión Nacional de Planeación se constituirá: por un representante técnico de cada una de las Secretarías y Departamentos de Estado, del Departamento del Distrito Federal y de los Territorios de la Federación, distintos de los que forman parte de la Comisión de Programa;

Por cinco representantes de la Comisión Permanente del Congreso Nacional de Planeación;

Por un representante de la Universidad Nacional Autónoma;

Por un representante técnico de cada una de las instituciones siguientes:

Academia Nacional de Historia y Geografía,
Asociación de Ingenieros y Arquitectos,
Asociación Médica Mexicana
Asociación Nacional para la Planificación de la República Mexicana,

Barra de Abogados,
Centro Nacional de Ingenieros,
Comisión Nacional Bancaria,
Comisión Nacional de Turismo,
Confederación de Cámaras Agrícolas,
Confederación de Cámaras de Comercio,
Confederación de Cámaras Industriales,
Sociedad de Arquitectos Mexicanos,
Sociedad Científica “Antonio Alzate”,
Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,

Unión de Propietarios de Casas, y por un representante técnico de cada una de las Instituciones que por unanimidad de votos de la Comisión Nacional de Planeación, sean admitidas para formar parte de ésta.

La Comisión Nacional de Planeación se reunirá en la forma que lo determine el reglamento respectivo y sus miembros percibirán los honorarios que fije dicho reglamento por cada junta a que asistan; cargándose el importe de ellos al presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Artículo 6o.—Será Presidente Honorario de la Comisión Nacional de Planeación el C. Presidente de la República, y Presidente Ejecutivo de la misma Comisión el C. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Artículo 7o.—Los miembros de la Comisión Nacional de Planeación se renovarán parcialmente cada año en la forma que prevenga el reglamento respectivo.

Artículo 8o.—La decisión de los asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de Planeación y su funcionamiento interior, se regirán por lo que disponga el reglamento de esta Ley.

CAPITULO III

De la Comisión de Programa.

Artículo 9o.—Se constituye una Comisión denominada de Programa, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que se encargará de llevar a cabo todos los estudios, planos y programas enumerados en la presente Ley. Esta Comisión se integrará con el personal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, que fije el reglamento de esta Ley y que percibirá los sueldos que señale el presupuesto respectivo, y además, con un representante técnico de cada una de las Secretarías y Departamentos de Estado, Departamento del Distrito Federal y de los Territorios de la Federación. Presidirá esta Comisión el C. Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Artículo 10.—Para la formación del "Plano Nacional de México", la Comisión de Programa tendrá las facultades y obligaciones siguientes:

I.—Promover y dirigir la ejecución de los levantamientos topográficos y fotográficos que se juzguen necesarios.

II.—Formular el programa general para completar la formación de las cartas geográficas, meteorológicas, climatéricas y geológicas de la República.

III.—Hacer el programa para la formación de los planos catastrales del país.

IV.—Estudiar y determinar los caracteres generales de la casa habitación mexicana, especialmente la de la clase trabajadora, industrial y campesina del país.

V.—Formar la Enciclopedia Cívica Nacional.

VI.—Formar un museo plástico que dé a conocer nuestros monumentos, bellezas naturales y proyectos para el mejoramiento material del país.

VII.—Divulgar ampliamente los trabajos que ejecute.

VIII.—Tener el carácter de Cuerpo Consultivo con respecto a los Estados y Municipio, en la formación de sus respectivos Planos Reguladores, y en la expedición de sus reglamentaciones correspondientes.

IX.—Fomentar la creación de Comisiones Locales de Planeación.

X.—Dirigir técnicamente la formación y el desarrollo de los programas que sigan las Juntas de Mejoras Materiales subvencionadas por el Gobierno Federal en alguna forma, y tener el carácter de Cuerpo Consultivo con respecto a las Juntas Privadas de Mejoras Materiales.

XI.—Hacer los demás estudios necesarios, reuniendo todos los datos y llevando a cabo las investigaciones indispensables.

XII.—Vigilar el exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta Ley.

Artículo 11.—La Comisión de Programa está facultada para requerir los datos, informes y documentos que obren en los archivos públicos y que sean necesarios para hacer los estudios a que se refiere el artículo anterior. Los jefes de las oficinas respectivas están obligados a proporcionar a la Comisión de Programa tales elementos inmediatamente.

CAPITULO IV

De las Facultades del Ejecutivo

Art. 12.—El Ejecutivo de la Unión resolverá las diferencias que surjan entre las diversas dependencias del mismo, ya fuere en la formación o en la ejecución del "Plano Nacional de México."

Artículo 13.—Fijar de acuerdo con los interesados, o por los procedimientos legales respectivos, las compensaciones que deban pagar los propietarios beneficiados por cualquier obra que se emprenda en relación con la aplicación de esta Ley, así como las indemnizaciones que hayan de pagarse a los propietarios que resulten afectados.

CAPITULO V

Previsiones Generales.

Artículo 14.—Son de utilidad pública las obras que apruebe el C. Presidente de la República, de acuerdo con los estudios de la Comisión de Programa, en relación con la formación del "Plano Nacional de México". En consecuencia, el Ejecutivo de la Unión podrá expropiar, mediante indemnización, para la ejecución de tales obras, los terrenos, edificios, materiales y aguas que sean necesarios.

Artículo 15.—Los proyectos para obras materiales formulados por las Secretarías, Departamentos y, en general, por las demás dependencias del Gobierno Federal, que se vayan terminando cuanto con el "Plano Nacional de México", no podrán ejecutarse sin ser previamente aprobados por la Comisión de Programa.

Artículo 16.—Si el dictamen de la Comisión de Programa es desfavorable a la ejecución de obras acordadas por algunas de las dependencias del Ejecutivo, se someterá el caso a consulta de la Comisión Nacional de Planeación y a resolución del C. Presidente de la República.

Artículo 17.—El costo de la formación del "Plano Nacional de México" quedará incluido en los presupuestos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.

Artículo 18.—El Ejecutivo de la Unión expedirá los reglamentos de esta Ley que sean necesarios para su más exacta aplicación, quedando facultado también para expedir con carácter de disposiciones reglamentarias de esta Ley, tanto los estudios parciales que se vayan terminando como el "Plano Nacional de México".

Artículo 19.—Se derogan todas las leyes y demás disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento de la presente Ley.

ARTICULO TRANSITORIO.—Esta Ley empieza a surtir sus efectos desde la fecha de su promulgación.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en México, a los doce días del mes de julio de mil novecientos treinta.—*P. ORTIZ RUBIO.*—Rúbrica.—El Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Públicas, *JUAN ANDREU ALMAZAN.*—Rúbrica.—Al C. Secretario de Gobernación.—Presente."

Lo comunico a usted para su publicación y demás fines.

Sufragio Efectivo. No Reelección.—México, D. F. a 12 de julio de 1930.—El Secretario de Gobernación, *CARLOS RIVA PALACIO.*—Rúbrica.

Al C.

CONCRETO VIBRADO
HINCADO DE PILOTES
CIMENTACIONES

Cía. Técnica Constructora de México,
S. de R. L.

INGENIEROS CIVILES

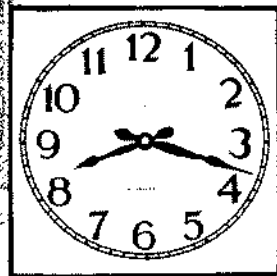
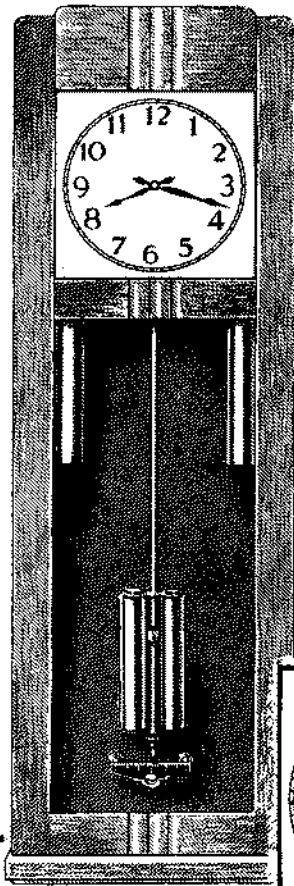
EDIFICIO EDISON
Gante 15-121

Teléfonos: { Eric. 10-17-45
 { Mex. J-46-20

MEXICO, D. F.

Exactitud

BASE DE LA EFICIENCIA



Por eso, las más importantes negociaciones, hoteles, bancos y edificios se han equipado con el moderno sistema **INTERNATIONAL** de relojes eléctricos de regulación automática, que garantiza hora exacta y uniforme en todas sus oficinas y dependencias.

El sistema de relojes auto-reguladores **INTERNATIONAL** se conecta directamente al alumbrado eléctrico y no requiere ninguna clase de atención manual. Un dispositivo especial verifica y corrige automáticamente, una vez cada 60 minutos, la hora de las distintas unidades con la hora exacta del reloj patrón.

¡Un sistema automático **INTERNATIONAL** es la mejor inversión que puede usted hacer en bien de su negocio o edificio! Acabados y estilos de acuerdo con cualquier tipo de construcción.



INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES OF MEXICO, S. A.

BALDERAS, 44

ERIC. 12-53-84 12-84-84

MEXICO, D. F.

MEX. L-79-13 L-79-12

Gustavo M. Saavedra

ARQUITECTO

Havre 52
México, D. F.

14-44-40

ELLA LO SUEÑA....



*....usted lo
hace realidad*

CON MIL PESOS TENDRA

5 MILLONES

el 16 de Septiembre

Envíe usted a leer - Haga Patria



HE AQUÍ UN MEJOR PORVENIR

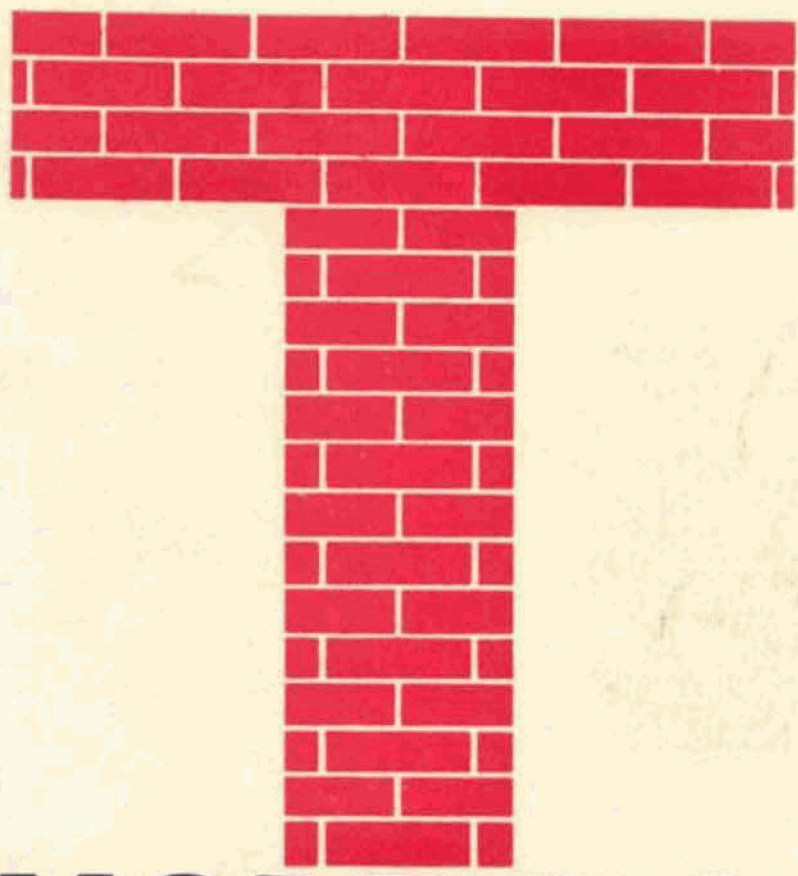


Si. Del libro abierto surge constante un mensaje de luz que ilumina el Futuro. Todo mexicano debe de tener acceso a esa fuente de saber que son los libros. El día que en nuestra Patria no exista ni un solo analfabeta podremos ver con tranquilidad al Presente y con fé justificada al Porvenir. Usted tiene en sus manos esa sencilla llave mágica para abrir las puertas a un Futuro mejor: transmita sus conocimientos. Enseñe a leer y escribir a quien no sabe.



CAMPAÑA NACIONAL CONTRA EL ANALFABETISMO

R



**MORTERO
TOLTECA**



SE CONSTRUYE MEJOR

con

CALIDRA
S.A.